



Hombres y Mujeres de la Universidad Autónoma de Yucatán

Un Análisis Descriptivo con Perspectiva de Género

Leticia Janet Paredes Guerrero
(coordinadora)

Leticia Janet Paredes Guerrero

Coordinadora

Hombres y Mujeres en la Universidad Autónoma de Yucatán

Un Análisis Descriptivo con Perspectiva de Género



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán, México

2013

M. Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi
Rector

MDO. Juan de Dios Pérez Alayón
Coordinador Institucional de Planeación y Desarrollo

Psic. Silvia Maricela Gasca Arjona
Coordinadora de Proyectos Estratégicos
Coordinación Institucional de Planeación y Desarrollo

Esta obra fue publicada gracias al apoyo del
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Coordinadora

Leticia Janet Paredes Guerrero

Arbitraje editorial

Dra. Dolores Molina-Rosales
Coordinadora de la Red de Estudios de Género Sur-Sureste ANUIES
El Colegio de la Frontera Sur (Unidad Campeche)

Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera
Coordinadora del Centro de Estudios de Género
Universidad Veracruzana

Diseño editorial y diseño de portada

Mtra. Adriana Vázquez García
LD. Gabriela Oropeza Moreno

D.R. © Universidad Autónoma de Yucatán, 2013

Derechos exclusivos para la Universidad Autónoma de Yucatán.
Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio,
sin autorización escrita del titular de los derechos.

Secretaría de Rectoría
Departamento Editorial
Calle 61 Núm. 526 x 66 y 68
Tel. (999) 924 72 60
Fax. (999) 923 97 69
Mérida, Yucatán, México

Impreso en Yucatán, México
Printed in Yucatán, Mexico

ISBN: 978-607-8191-66-6

LE 7 .M2k .H65 2013	Hombres y mujeres en la Universidad Autónoma de Yucatán : un análisis descriptivo con perspectiva de género / Leticia Janet Paredes Guerrero, coordinadora.— Mérida. Yucatán : UADY, 2013 269 p.
---------------------------------	---

1. Universidad Autónoma de Yucatán— Estadísticas. 2. Universidad
Autónoma de Yucatán— Estudiantes. 3. Perfil del estudiante universitario—
Yucatán. 4. Identidad de género— Yucatán. I. Paredes Guerrero, Leticia Janet.



Contenido

Presentación 9

Juan de Dios Pérez Alayón

Introducción 11

Leticia Janet Paredes Guerrero

Un acercamiento teórico de género 17

Leticia Janet Paredes Guerrero, Rocío Quintal López

La presencia de hombres y mujeres en la UADY: 25

Un análisis cuantitativo

Leticia Janet Paredes Guerrero, Ruth Ojeda López, Marina E. Rejón Peraza, Raúl Burgos Fajardo

CAMPUS DE ARQUITECTURA, HÁBITAT, ARTE Y DISEÑO

Las diferencias de género en la Facultad de

Arquitectura 49

Una mirada en números

Rubi Elina Ruiz y Sabido

CAMPUS DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Las diferencias de género en la Facultad de

Medicina Veterinaria y Zootecnia 61

Una mirada en números

Wiliam de Jesús Aguilar Cordero, María del Rocío Ruenes Morales, Marco Antonio Torres León


CAMPUS DE CIENCIAS DE LA SALUD

Las diferencias de género en la Facultad de Enfermería Una mirada en números <i>Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo</i>	75
Las diferencias de género en la Facultad de Medicina Una mirada en números <i>Ileana Castillo Zapata, Alina Dioné Marín Cárdenas</i>	85
Las diferencias de género en la Facultad de Odontología Una mirada en números <i>Marina E. Rejón Peraza</i>	93
Las diferencias de género en la Facultad de Química Una mirada en números <i>Enna Rosa Coello Mis</i>	103

**CAMPUS DE CIENCIAS SOCIALES,
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS Y HUMANIDADES**

Las diferencias de género en la Facultad de Ciencias Antropológicas Una mirada en números <i>Jorge I. Castillo Canché</i>	117
Las diferencias de género en la Facultad de Contaduría y Administración Una mirada en números <i>Ruth Noemí Ojeda López</i>	127
Las diferencias de género en la Facultad de Derecho Una mirada en números <i>Rina María Basora Trejo</i>	139
Las diferencias de género en la Facultad de Economía Una mirada en números <i>Ruby Pasos Cervera, Javier Becerril García</i>	151
Las diferencias de género en la Facultad de Educación Una mirada en números <i>Raúl J. Burgos Fajardo</i>	163
Las diferencias de género en la Facultad de Psicología Una mirada en números <i>Rebelín Echeverría Echeverría, Carlos David Carrillo Trujillo</i>	173



CAMPUS DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

Las diferencias de género en la Facultad de Ingeniería Una mirada en números <i>Alejandra Pamela España Paredes</i>	183
Las diferencias de género en la Facultad de Ingeniería Química Una mirada en números <i>Ana Isabel Burgos Pérez</i>	195
Las diferencias de género en la Facultad de Matemáticas Una mirada en números <i>José Luis Batún Cutz, Sharon Beatriz Escobar Díaz</i>	209

CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES DR. HIDEYO NOGUCHI

Las diferencias de género en la Unidad Biomédicas del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi Una mirada en números <i>María Guadalupe Andueza Pech, Manuel Ordóñez Luna</i>	223
Las diferencias de género en la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi Una mirada en número <i>Leticia Janet Paredes Guerrero, Rocío Quintal López</i>	233

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Las diferencias de género en la Escuela Preparatoria No. 1 Una mirada en números <i>Alejandra Pamela España Paredes, Ivett Liliana Estrada Mota</i>	243
Las diferencias de género en la Escuela Preparatoria No. 2 Una mirada en números <i>Alejandra Pamela España Paredes, Ivett Liliana Estrada Mota</i>	253
Las diferencias de género en la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria Una mirada en números <i>Alejandra Pamela España Paredes, Ivett Liliana Estrada Mota, Karen Bacelis Lara</i>	265

La Universidad Autónoma de Yucatán es una Institución de Educación Superior comprometida con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, por ello, ha adoptado la Perspectiva de Género como una herramienta que permite lograr la equidad en la comunidad universitaria. En este tenor en 2010 surgió el Proyecto Institucional “Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la UADY” apoyado por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Este proyecto se ha desarrollado en la Universidad de manera colectiva con la responsabilidad administrativa, que está a cargo de la Coordinación Institucional de Planeación y Desarrollo (CIPLADE), y la coordinación operativa que ha recaído en una integrante del Cuerpo Académico *“Estudios de la Mujer y Relaciones de Género en Yucatán”*, dos profesionistas que realizan trabajo voluntario y representantes de cada una de las facultades, del Centro de Investigaciones Regionales (Unidad de Ciencias Sociales y Unidad Biomédica) y de la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria que integran la universidad. En términos numéricos el equipo de trabajo está conformado por 25 académicos de los cuales 5 son hombres y 20 son mujeres. También es importante mencionar el apoyo que directores, secretarios académicos y secretarios administrativos de las diversas dependencias de la UADY, han brindado para la realización de este proyecto.

Como producto del trabajo colectivo, hoy podemos presentar los primeros resultados, que se plasman en el libro “Hombres y Mujeres en la Universidad Autónoma de Yucatán. Un análisis descriptivo con Perspectiva de Género” cuyo objetivo es mostrar cuántos hombres y cuántas mujeres estudian y laboran en la institución a fin de cerrar las brechas de género entre cuatro grupos de población que son: académicos, administrativos, manuales y directivos.

Hasta ahora la equidad de género en las instituciones educativas ha sido un tema más orientado hacia lo académico que ocupa por lo general a un grupo de investigadoras (es), y si esto fue en su momento un gran avance, urge ahora transitar hacia equidad de género como un eje de la planeación institucional.

Este libro representa el primer paso para impulsar buenas prácticas de género y fortalecer la Perspectiva de Género en todo el quehacer universitario. Es importante la realización de radiografías o análisis descriptivos que permitan identificar la condición y situación de género en las Instituciones de Educación Superior.

MDO. Juan de Dios Pérez Alayón

Coordinador Institucional de Planeación y Desarrollo de la UADY

Introducción

Leticia Janet Paredes Guerrero

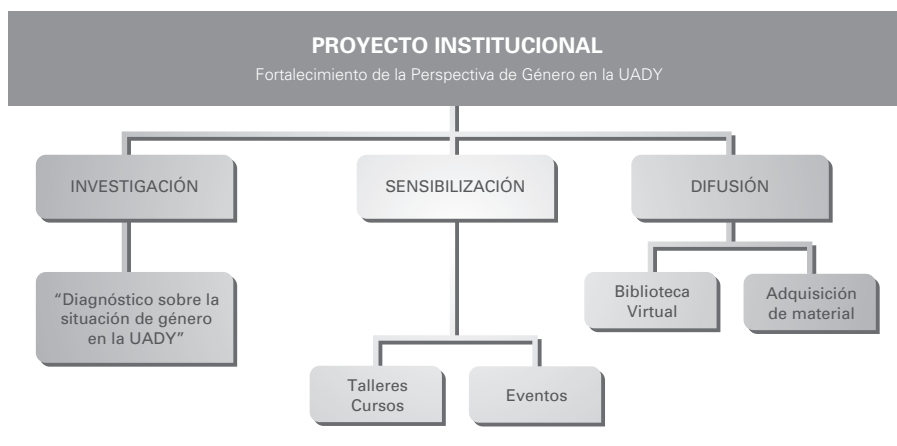
Para fomentar la perspectiva de género en los países del mundo ha sido necesaria la creación y armonización de un marco legal, generar recomendaciones y acciones emprendidas en la promoción y la defensa de la equidad, los derechos humanos y la no discriminación hacia hombres y mujeres.

Actualmente la transversalización de género en las instituciones de educación superior ha cobrado fuerza y se ha convertido en un tema importante y recurrente¹. La Universidad Autónoma de Yucatán tiene como uno de sus objetivos contribuir en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, por ello, en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2010- 2020 en el Programa Integrador de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) busca promover los valores sobre: los derechos humanos, la equidad y la no discriminación. En este marco en 2010 surge, con el apoyo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) el Proyecto institucional: "Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la UADY" que tiene como objetivo identificar y profundizar en el conocimiento de los problemas que en materia de inequidad, discriminación y derechos humanos existen en la institución con el fin de contribuir a su superación mediante la transversalización del enfoque de género a todas las actividades universitarias. Asimismo, se busca generar una biblioteca virtual que permita integrar recursos de información sobre la temática de género.

¹ Como ejemplo podemos mencionar la Reunión Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior, con la participación de 33 universidades públicas, estatales y nacionales. Su resultado principal fue la elaboración de una Declaratoria a favor de la Transversalización de la Perspectiva de Género en la Educación Superior.



Este proyecto cuenta con tres ejes de desarrollo 1. Investigación, 2. Sensibilización y 3. Difusión, como se observa en el esquema siguiente:



Como parte del eje investigación, la primera tarea que se realizó fue un primer análisis descriptivo a través de la sistematización de la información cuantitativa, surgida de las áreas académica y administrativa en las 15 facultades y las dos unidades del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, las dos escuelas preparatorias y la unidad académica que integran la universidad. Dar a conocer cuántos hombres y cuántas mujeres laboran en la institución permite conocer las brechas existentes, entre, cuatro grupos de población que son: académicos, administrativos, manuales y directivos.

Para el caso del personal académico, administrativo y manual se analizaron indicadores cuantitativos de la distribución por sexo, atendiendo prioritariamente al tipo de nombramiento y modalidad de contratación. En el caso de los grupos directivos, los indicadores aludieron a la posición por sexo, privilegiando el análisis de los mandos medios y superiores. Como un primer ejercicio también se indagó, en términos generales, la distribución por sexo de los estudiantes de licenciatura y posgrado. El periodo de análisis para el nivel superior (facultades y el centro de investigación) correspondió al año 2011. Para el caso del nivel medio superior (Escuelas Preparatorias Uno y Dos, y la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria) correspondieron a dos ciclos escolares: 2011-2012 o 2012-2013, según el caso.

Para la obtención de información, la coordinación operativa entregó a cada representante institucional una guía de obtención de información. Éstos se dieron a la tarea de solicitar a sus respectivas autoridades los datos necesarios para conocer la situación de género en sus dependencias. Así, para el caso del personal académico, administrativo y manual las diferentes áreas que brindaron la información fueron: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Departamento de Contabilidad, Departamento de Planeación y Evaluación Integral, Departamento de Control Escolar, Coordinación de Planeación, Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos y Coordinación Académica.

Para el caso de la información relativa a los organigramas, éstos fueron brindados principalmente por las secretarías o coordinaciones académicas y las direcciones. Como elemento adicional, se obtuvo información preliminar de la distribución por sexo de



la matrícula estudiantil universitaria; ésta se obtuvo de los departamentos de control escolar, las coordinaciones de licenciatura y las secretarías administrativas, según fuera el caso de las dependencias.

El resultado de este trabajo fueron 20 informes, uno por cada una de las diversas facultades, unidades y escuelas que conforman la universidad, que se enlistan a continuación.

Campus	Facultad
Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño	Arquitectura
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Medicina, Veterinaria y Zootecnia
Ciencias de la Salud	Enfermería
	Odontología
	Química
	Medicina
Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades	Ciencias Antropológicas
	Contaduría y Administración
	Educación
	Derecho
	Economía
	Psicología
Ciencias Exactas e Ingenierías	Matemáticas
	Ingeniería Química
	Ingeniería
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"	Unidad Biomédicas
	Unidad de Ciencias Sociales
Educación Media Superior	Preparatoria No. 1
	Preparatoria No. 2
	Unidad Académica Bachillerato con
	Interacción Comunitaria

Cada uno de los informes está organizado en ocho apartados. En el primero se presenta una breve reseña histórica de la dependencia en cuestión; aquí se pretende dar cuenta de los principales acontecimientos que definen su origen. En segundo término se presentan datos generales con objeto de contextualizar a cada facultad en términos de las funciones sustantivas que desempeñan (por ejemplo: el tipo de programas educativos que oferta, los resultados en los diferentes procesos de evaluación de sus programas, la matrícula estudiantil, sus cuerpos académicos, las tareas de difusión y extensión, etc.)

En el tercero, cuarto y quinto apartados se presenta la descripción numérica por sexo del personal académico, administrativo y manual, respectivamente, atendiendo a sus tipos de nombramiento y modalidad de contratación. En el sexto apartado se presenta la configuración de los órganos directivos de cada facultad o dependencia con el objeto de evidenciar cuántas mujeres y hombres ocupan puestos en los mandos superiores y medios de su organización interna.



En el séptimo apartado se presenta una síntesis de los principales hallazgos encontrados en cada dependencia. Se concluye con las referencias bibliográficas utilizadas por las y los autores de cada capítulo.

En este libro se sistematiza la información cuantitativa con perspectiva de género, a partir de la cual se puede comenzar a identificar la situación en materia de equidad, no discriminación y derechos humanos en nuestra casa de estudios. Igualmente, la obra contribuye a la toma de decisiones y la generación de conocimientos en la temática y representa una práctica que apoya los procesos de transversalización de la perspectiva de género en las universidades.

Leticia Janet Paredes Guerrero, Rocío Quintal López

1. La perspectiva de género

El planteamiento teórico de la perspectiva de género permite investigar, comprender y explicar la forma como interactúan hombres y mujeres en un espacio económico, político, cultural y social determinado. De esa interacción se pueden observar relaciones como las siguientes: inequidad, desigualdad, discriminación, o no respeto de los derechos humanos; las cuales históricamente han afectado a un solo sexo y género. Aquí es importante distinguir entre sexo y género. Partimos definiendo el primer término. Sexo es el conjunto de diferencias biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres. Esto incluye la diversidad evidente de sus órganos sexuales externos e internos, las particularidades endocrinas (hormonas) que las sustentan y las diferencias relativas a la función de la procreación (fecundar o concebir).

El segundo concepto, que es género, de acuerdo a Marcela Lagarde (1999) los géneros son grupos bio-socioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales, que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas. Se trata de un complejo de determinaciones y características, económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer.

En este sentido tener cuerpo de mujer o tener cuerpo de hombre no los hace desiguales entre ellos, simplemente diferentes en términos de biología, es decir, son únicamente dos sexos distintos. Concebirse femenino o concebirse masculino, nos muestra que existen dos géneros distintos a los cuales socio-culturalmente se les han asignado una serie de roles y pautas culturales que los hace diferentes uno del otro. Estas diferencias a simple vista no parecieran tener mayor trascendencia para la vida social, cultural, económica y política, ya que las diferencias no provocan desigualdades, pero al asignarle valoración a las diferencias es cuando se producen las desigualdades.



Las desigualdades son el resultado de la valoración que la sociedad asigna, según el momento histórico y la cultura, a las actividades que cada género realiza, por ejemplo es común que se valoren más los roles de proveedor, protector, fuerte, etcétera de los hombres, que los de madre, esposa, ama de casa de las mujeres. Esta concepción de cómo se valoran los roles genera desigualdad, ya que impide que ambos géneros tengan el mismo acceso y oportunidades para lograr su pleno desarrollo personal.

La perspectiva de género es una herramienta teórico-metodológica para observar las desigualdades e inequidades entre los géneros, como se señaló al inicio. De acuerdo a Susana Gamba (2008), esta perspectiva “opta por una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder. Sostiene que la cuestión de los géneros no es un tema a agregar como si se tratara de un capítulo más en la historia de la cultura, sino que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos de producción y reproducción de la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia. La mirada de género no está supeditada a que la adopten las mujeres, ni está dirigida exclusivamente a ellas. Tratándose de una cuestión de concepción del mundo y de la vida, lo único definitorio es la comprensión de la problemática que abarca y su compromiso vital” (p. 3), con el fin de lograr la equidad de género.

La incorporación y el fortalecimiento de la perspectiva de género en las instituciones y en la sociedad en general, se logra a través de lo que se ha denominado transversalización de género, que de acuerdo con Heidi Fritz H. y Teresa Valdés (2006) “apunta a incorporar la perspectiva y el análisis de género de manera sistemática y en forma integral en la corriente principal del pensamiento, la planificación y las acciones del desarrollo. Según la definición del Consejo Económico y Social (ECOSOC), el *gender mainstreaming* tiene por objeto integrar el enfoque de equidad de género de forma transversal en todas sus políticas, estrategias, programas, actividades administrativas y financieras e incluso en la cultura institucional, para contribuir verdaderamente a un cambio en la situación de desigualdad de género” (p. 118).

Para lograr la transversalización de la perspectiva de género, ha sido necesario, la promulgación de leyes, la firma de acuerdos y realización de declaraciones, a fin de que se cree un marco legal, que facilite el camino para el cumplimiento de los derechos humanos, particularmente los de las mujeres.

2. Derechos de las mujeres

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se hacía la consideración que todos los pueblos de las Naciones Unidas reafirmaban su fe en el derecho de toda persona al disfrute de sus derechos fundamentales, así como la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Se estableció que toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamadas en dicha Declaración sin distinción alguna (raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole).



A pesar de ello, ha sido evidente en el mundo que las mujeres han sido históricamente soslayadas en el disfrute de sus derechos como personas, manifestándose relaciones de inequidad entre los sexos en las diversas esferas de la vida social (política, social, civil, económica cultural, educación, trabajo, atención médica, en la vida privada en seno familiar, etcétera); lo cual ha evidenciado el incumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres. Es por ello que ha sido necesario explicitar enfáticamente este principio en convenciones y conferencias, tales como:

- *La Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* (CEDAW, por sus siglas en inglés, 1979)¹.
- *La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará*, (1994).
- *La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing* (1995).

A través de ellas se ha procurado promover y también exigir a los Estados Partes acciones concretas para trabajar en la solución de los problemas de desigualdad, discriminación y violencia contra las mujeres.

México se ha adherido a los principales instrumentos que abrigan los derechos de las mujeres, y que han dado pauta para la elaboración de políticas nacionales de igualdad entre mujeres y hombres; que se han traducido en diferentes instrumentos jurídicos que ofrecen garantías individuales y protegen los derechos fundamentales de los y las ciudadanas.

El artículo primero² de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos introduce la cláusula de no discriminación, este principio puede ser entendido como un mandato para conseguir la igualdad formal y vino a reforzar el artículo cuarto³ Constitucional, que como antes se mencionó, establece la igualdad de la mujer y el hombre ante la ley.

En nuestro país en los últimos treinta años las mujeres mexicanas han logrado avances en las posiciones que ocupan, sin embargo aún existen injustas desigualdades en su calidad de vida, por ello se han dado una serie de leyes Federales, sobre todo a partir del último decenio que abordan esta problemática, entre ellas tenemos la “Ley del Instituto Nacional para las Mujeres”, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de enero de 2001, la “Ley para prevenir y eliminar la discriminación”, publicada el 11 de junio de 2003, la “Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres”, del 2 de agosto de 2006 y la “Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia”, del 1 de febrero de 2007. Esta legislación tiene como objetivo regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, y prevenir sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

1 Celebrada el 18 de diciembre de 1979 por la Organización de las Naciones Unidas; tiene carácter vinculante para México.

2 “Artículo 1. Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

3 “Artículo 4. El varón y la mujer son iguales ante la ley....”



En el estado de Yucatán, siguiendo los lineamientos nacionales e internacionales, se han dado una serie de leyes entre las que figura la Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Yucatán que tiene por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como establecer los principios y criterios con perspectiva de género, que orienten las políticas públicas, instrumentos y mecanismos para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar en el estado. Esta Ley fue publicada en el Diario Oficial del Estado el 20 de marzo de 2008.

Otra ley trascendente en la vida jurídica del Estado es la Ley para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Yucatán, publicada el 7 de julio del 2012. Su objetivo es regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y establecer los mecanismos institucionales que orienten las políticas públicas del estado hacia el cumplimiento de la igualdad en los ámbitos público y privado.

En las Instituciones de Educación Superior, se están creando también nichos de oportunidad para transversalizar la perspectiva de género⁴, para ir superando desigualdades e implementar la equidad de género. En la UADY, en el ámbito normativo institucional, el Plan de Desarrollo institucional 2010-2020, en su Programa Integrador Responsabilidad Social Universitaria (RSU) se establecen políticas que conducen y orientan acciones a favor de la equidad, la no discriminación, la igualdad entre hombres y mujeres, una educación de calidad que reconozca las diferencias de los estudiantes, que fomente la educación de ciudadanos y profesionales comprometidos con el desarrollo sustentable global, la justicia, el desarrollo democrático y los derechos humanos, base imprescindible para impulsar el desarrollo de la sociedad yucateca.

El Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 de la UADY establece 15 programas prioritarios para su cumplimiento. El penúltimo, denominado *Programa de Buen Gobierno Universitario* tiene como objetivo “coadyuvar con el programa de Responsabilidad Social Universitaria para el logro de la visión 2020, creando las condiciones favorables para la adecuada gestión de los recursos institucionales con una visión socialmente responsable, a través de la implementación de un marco normativo en permanente actualización, del fortalecimiento de órganos colegiados, procesos de planeación institucional y sistemas de calidad que aseguren el cumplimiento de las funciones universitarias, y cuiden el balance entre la gestión eficiente y las demandas de la sociedad” (UADY, 2010, p.3). Dos de sus diez atributos (Valores universitarios y Autonomía Responsable) enfatizan la importancia de incluir la perspectiva de género en la UADY y son:

El atributo *Valores Universitarios*, establece como política asegurar la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres de la comunidad universitaria, para ello se establece como estrategia: fortalecer la perspectiva de género en la UADY y fortalecer la equidad entre hombres y mujeres.

4 Como ejemplo se puede señalar la Declaratoria de la Red Nacional de Universidades Públicas. Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior, que se llevó a cabo en 2010 en Colima.



El atributo *Autonomía Responsable*, se pretende trabajar sobre el respeto por las perspectivas ideológicas, científicas, metodológicas y de género: para asegurar la autonomía universitaria, para propiciar el libre debate de ideas, asumir las libertades de gobierno, cátedra, investigación, organización académica y administrativa, así como la creación de la legislación interna.

Este marco legal, le permite a la UADY realizar acciones que promuevan y fortalezcan las condiciones de equidad de género en su interior, para ello es importante generar la información cuantitativa sistematizada con perspectiva de género.

3. Las estadísticas en las Instituciones de Educación Superior

La información estadística a nivel de educación superior es una práctica que permite contar con insumos para realizar diferentes acciones, como tomar decisiones, generar conocimientos y evidenciar situaciones de inequidad, entre otras. Así algunas instituciones han generado sus propios sistemas de información, y en otras únicamente cuentan con bases de datos muy específicas que proporcionan cifras. Independientemente del formato, lo importante es generar estadísticas con perspectiva de género, ya que a partir de ellas se puede conocer la asimetría existente entre los género y visibilizar las brechas que pudieran existir para lograr la equidad y el cumplimiento de los derechos entre hombres y mujeres. Para esta labor la información estadística representa una gran herramienta que permite visualizar la dimensión de la situación y promover acciones para transversalizar la perspectiva de género que coadyuven a superar la situación de inequidad de género.

La generación de información estadística es una labor permanentemente en las Instituciones de Educación Superior, lo interesante es saber si se han producido de manera sistemática y con perspectiva de género, es decir, de manera organizada, constante y tomando en cuenta “los roles, tareas y responsabilidades distintas de hombres y mujeres” (CONMUJER, et al, s.f., pg. 8) de acuerdo a su sexo, edad o condición en la institución. Las cifras desagregadas por sexo, nos permiten visualizar aspectos de la realidad, como, el número de mujeres y hombres que se encuentran en condiciones de inequidad. Pero cuando a las cifras, además de los indicadores de sexo, se le suman indicadores que permitan visibilizar los roles y las responsabilidades que obstaculizan la equidad de género se potencializan las acciones que se pueden realizar a favor de estas. Así la información estadística con perspectiva de género, proporciona los insumos necesarios para propiciar líneas de acción y acciones que lleven a condiciones de equidad, no discriminación y cumplimiento de los derechos humanos.

Algunos ejemplos de la producción de estadísticas en Instituciones de Educación Superior son: La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde existe “la Dirección General de Estadísticas y Sistemas de Información Institucionales (DGESIII)” (...) [y] “Las estadísticas sobre el personal académico se recolectan por sexo de acuerdo con el tipo de nombramiento, categoría, nivel y horas contratadas según dependencia y programas. Para el personal administrativo la información se capta de acuerdo con el tipo de nombramiento y por rama y dependencia” (CONMUJER, et al, s.f., pg. 16).



La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), genera sus estadísticas a través de los archivos de la Dirección de Planeación. Cuenta con dos bases de datos para el manejo administrativo de la institución. Una de ellas comprende datos sobre el desempeño escolar de los alumnos y la otra tipo consiste en datos provenientes de una encuesta socioeconómica que se aplica a los estudiantes al momento de ingresar a la Universidad. Al parecer no cuenta con estadísticas para el personal Universitario (CONMUJER, *et al*, s.f., pg. 16).

“La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES acordó, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el INEGI, crear el Sistema Nacional de Información de Educación Superior en 1976-1977, cuya finalidad fue contar con un cuestionario único para la obtención de información sobre educación a nivel superior, evitando la multiplicación de esfuerzos que hasta entonces venían realizando las tres instituciones”. Sobre el personal universitario sólo hace referencia al docente en cuanto el tiempo de dedicación a la enseñanza y la escolaridad del personal docente; estos datos se desglosan por escuela, institución educativa y entidad federativa, a nivel regional y nacional (CONMUJER, *et al*, s.f., pg. 17).

La Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), en la Dirección de Recursos Humanos cuenta con bases de datos que permiten conocer la distribución por sexo del personal académico, del administrativo y manual, y el de confianza. Asimismo, en las áreas de control escolar de la UADY se genera la información del alumnado desagregada por sexo.

El diagnóstico descriptivo con Perspectiva de Género realizado en el marco del Proyecto Institucional “Fortalecimiento de la Perspectiva de género en la UADY”, es importante porque brinda datos estadísticos que proporcionan los insumos necesarios para generar acciones para transversalizar la perspectiva de género y propiciar buenas prácticas de equidad de género, no discriminación y cumplimiento de los derechos humanos para cerrar las brechas entre hombres y mujeres.



4. Referencias

CONMUJER/UNIFEM/INEGI, PNUD, UNICEF, FNUAP, OPS. (s.f). El enfoque de género en la producción de las estadísticas educativas de México: una guía para usuarios y una referencia para productores de información. México.

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Revisado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>, en marzo de 2013.

Declaratoria de la Red Nacional de Universidades Públicas. (2010). Caminos para la Equidad de Género en las Instituciones de Educación Superior. Colima, México.

Fritz, H. y Valdés, T. (2006) "Igualdad y equidad de género: Aproximación teórico-conceptual. Una Herramienta de Trabajo para las Oficinas y Contrapartes del UNFPA". Santiago: EAT: UNFPA.

Gamba, Susana (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista. P3. Consultado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395>, en marzo de 2013.

Lagarde, Marcela. (1999). Curso ofrecido en el "Olof Palme". Managua, Nicaragua. 1992. En: Aguilar, Lorena y Badilla, Ana Elena (1999). Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. San José, C. R. Unión Mundial para la naturaleza, Fundación Arias para la paz y el progreso humano.

La presencia de hombres y mujeres en la UADY: Un análisis cuantitativo

Leticia Janet Paredes Guerrero, Ruth Ojeda López, Marina E. Rejón Peraza, Raúl Burgos Fajardo

1. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo mostrar las brechas que existen entre hombres y mujeres de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Los datos en 2011 indican que existen 3,157 empleados, de los cuales 1,397 son mujeres (44.3%) y 1,760 son hombres (55.7%). En el periodo 2010-2011 se atendió a 21,269 estudiantes de nivel medio superior y superior, distribuidos en dos escuelas preparatorias y la Unidad Académica con Interacción Comunitaria; y en 15 facultades organizadas en cinco campus (ver cuadro 1). Los programas académicos universitarios ascienden a 45 licenciaturas, 28 especializaciones, 27 maestrías y 4 doctorados¹. Asimismo la Universidad cuenta con el Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, el cual consta con la Unidad Biomédicas y la Unidad de Ciencias Sociales.

¹ Rectoría de la Universidad Autónoma de Yucatán. Informe de la gestión 2011. El camino de la transformación institucional a 2020. Recabado de [http://www.uady.mx/pdfs/Informe-UADY-2011-\(extenso\)-opt.pdf](http://www.uady.mx/pdfs/Informe-UADY-2011-(extenso)-opt.pdf).


Cuadro1. Dependencias de la Universidad Autónoma de Yucatán

Campus	Facultad
Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño	Arquitectura
Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Medicina, Veterinaria y Zootecnia
Ciencias de la Salud	Enfermería
	Odontología
	Química
	Medicina
Ciencias Sociales Económico-Administrativas y Humanidades	Ciencias Antropológicas
	Contaduría y Administración
	Educación
	Derecho
	Economía
	Psicología
Ciencias Exactas e Ingenierías	Matemáticas
	Ingeniería Química
	Ingeniería
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"	Unidad Biomédicas
	Unidad de Ciencias Sociales
Educación Media Superior	Escuela Preparatoria No.1
	Escuela Preparatoria No. 2
	Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria

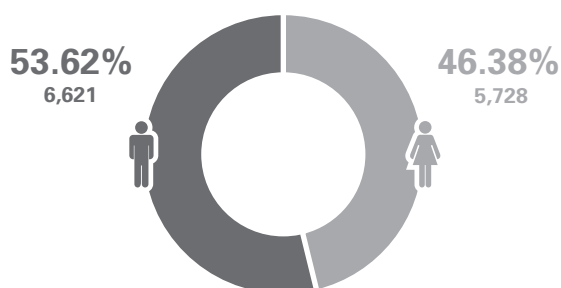
2. Mujeres y hombres en el nivel superior

El alumnado

La matrícula en los programas educativos de licenciaturas que se ofertan en las 15 Facultades de la Universidad durante el 2011, fue de 12,349 estudiantes de los cuales el 46.38% fueron mujeres y el 53.6% fueron hombres (ver gráfica 1), esto nos indica que a nivel de licenciatura hay 893 hombres más que mujeres, lo cual en términos de brecha significa una diferencia de 7.24 puntos porcentuales.

**Gráfica 1. Distribución por sexo de los alumnos
Periodo: 2011 / Licenciatura**

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY

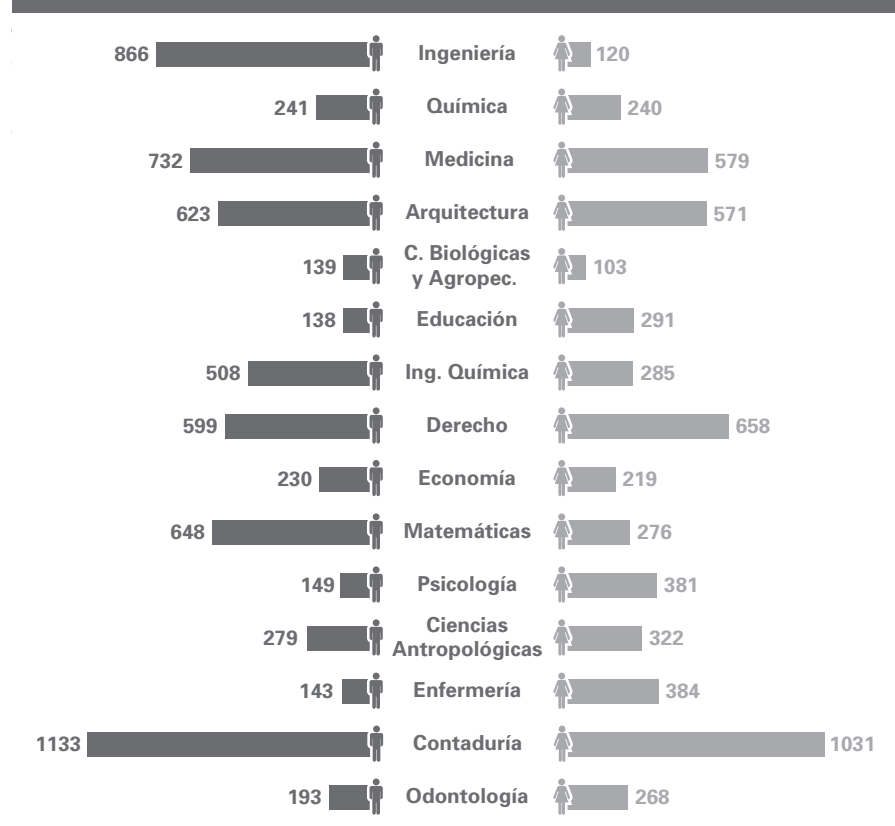




Al cruzar la variable sexo con el tipo de oferta en la universidad se tiene que hay un mayor número de facultades con perfil social, esto se observa en la composición de los campus universitarios, el de Ciencias Sociales Económico- Administrativas y Humanidades es donde se concentra el mayor número de facultades (seis) y licenciaturas (15); en comparación con los otros campus como son: el de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño con una facultad y tres licenciaturas; el de Ciencias Biológicas y Agropecuarias con una facultad y tres licenciaturas; el de Ciencias de la Salud con cuatro facultades y ocho licenciaturas Ciencias Exactas e Ingenierías con tres facultades y 15 licenciaturas. En una primera instancia, se podría señalar con la descripción anterior que la universidad, puede otorgar más oportunidades a las mujeres de ingresar a estudiar en una facultad debido a que existe la tendencia de que las mujeres opten por una carrera de carácter social.

Gráfica 2. Distribución por sexo de los alumnos por Facultad
Periodo: 2011 / Licenciaturas

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY

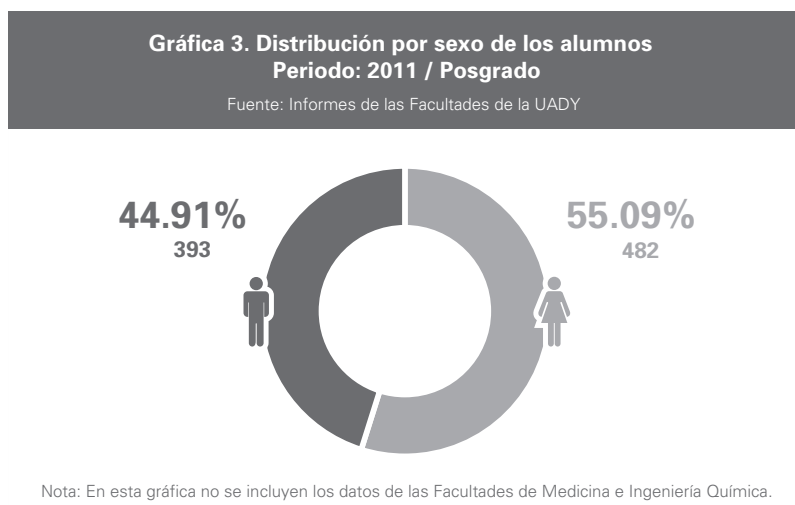


En las licenciaturas que encontramos mayor número de hombres son las del área de ciencias exactas como Ingeniería, Ingeniería Química y Matemáticas; y en el área de la salud, Medicina. En el área de ciencias sociales la de Contaduría y la de Economía que tienen más vínculos con las Matemáticas. En el área de arquitectura, hábitat, arte y diseño, la de Arquitectura; y en las ciencias agropecuarias y biología, la de Veterinaria. El caso de la facultad de Química es la única donde el número de hombres y mujeres estudiantes es paritario.



El cruce de los indicadores sexo, oferta educativa y asignación de género muestran que las mujeres estudiantes en la universidad se concentran en seis facultades: cuatro del área social y dos en el de la salud, las cuales son consideradas femeninas. En tanto que los hombres se concentran en ocho facultades: tres de ciencias exactas e ingenierías, una en el área de salud, dos en la de ciencias sociales, una en ciencias agropecuarias y biología y otra más en arquitectura, hábitat, arte y diseño, las cuales son consideradas masculinas. Y sólo una facultad del área de la salud es donde existe paridad en el número de estudiantes hombres y mujeres.

En cuanto a los alumnos y alumnas de posgrado que estudian en la universidad, se observa el patrón contrario que en el caso de las licenciaturas. El 55.09% de quienes estudian un posgrado son mujeres y el 44.91% son hombres, cuya brecha es 10.18 puntos porcentuales a favor de las primeras, como se observa en la gráfica 3.



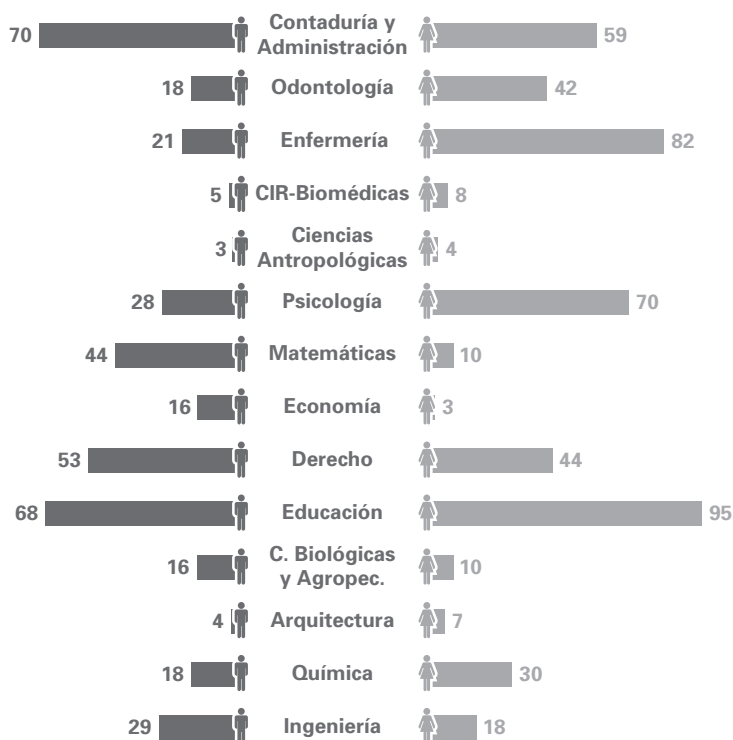
En la gráfica 4 se observa al cruzar el indicador sexo con asignación de género, que al igual que en la licenciatura, las mujeres estudian posgrados en Educación, Psicología, Antropología, Enfermería y Odontología que son consideradas femeninas; pero llama la atención Arquitectura ya que en esta área estudian más mujeres que hombres el posgrado. Lo mismo sucede en Química y en el Doctorado Institucional de la Salud que coordina la Unidad Biomédicas del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”.

Los posgrados donde hay mayor presencia de hombres es en Ingeniería, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Economía, Matemáticas y Contaduría, que son consideradas como masculinas; a excepción de Derecho que en la licenciatura hay presencia de mujeres.



**Gráfica 4. Distribución por sexo de los alumnos de posgrado por Facultad
Periodo: 2011**

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y del CIR



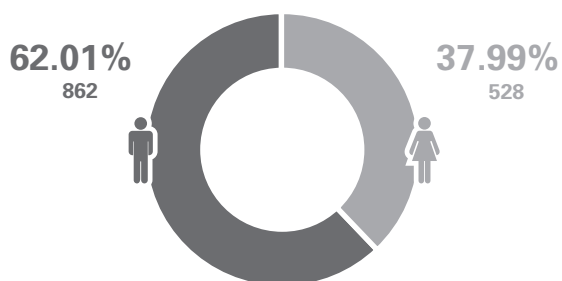
Nota: En esta gráfica no se incluyen los datos de las Facultades de Medicina e Ingeniería Química.

El personal académico

En la institución labora un total de 1,390 académicos. De éstos el 62.01% son hombres y 37.99% mujeres la brecha existente entre ambos sexos es de 24.03 puntos porcentuales, a favor de los colegas varones.

**Gráfica 5. Distribución por sexo del personal académico
Periodo: 2011**

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y del CIR

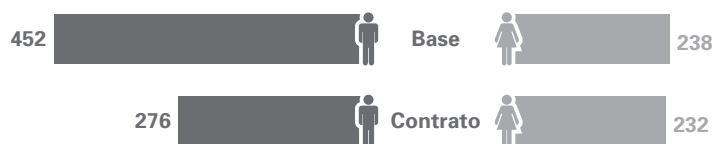




Al cruzar los indicadores de sexo con modalidad de contrato se percibió que de este total de académicos² la mayoría 690 están bajo la modalidad de trabajadores de base o definitivo; de ellos el 65.5% (452) son hombres y el 34.5% (238) mujeres, existiendo una brecha de 31 puntos porcentuales entre el número de hombres y mujeres contratados bajo esta modalidad. Por otra parte, 508 académicos laboran en la universidad con la figura de contrato, de éstos 54.3% (276) son hombres y 45.6% (232) son mujeres; la brecha existente es menor ya que es de 8.7 puntos porcentuales, pero igual a favor de los varones. Esto permite señalar que se contratan a más hombres que mujeres sobre todo bajo la modalidad denominada trabajador de base o definitivo (Gráfica 6).

Gráfica 6. Distribución por sexo y modalidad de contratación del personal académico
Período: 2011

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y el CIR



Nota: En esta gráfica no se incluyen los datos de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.

Nota: Para este cruce de indicadores no se incorporó la información de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Medicina, es decir de 192 académicos (134 hombres y 58 mujeres) debido a que no se pudo identificar su modalidad de contratación atendiendo a su sexo.

El cruce de los indicadores tipo de nombramiento y sexo, se observa, en la gráfica 7, que la presencia de los hombres es mayor en todas las categorías, excepto en la de técnico académico en la que se encuentra un mayor número de mujeres, siendo esta categoría la de menor nivel. El total de Profesores de Tiempo Completo (PTC) en la universidad es de 765³ (cuyas categorías contemplan a los(as) profesores de carrera o profesores investigadores); de ellos el 64.97% (497) son hombres y el 35.03% (268) son mujeres, generándose una brecha de 29.93 puntos porcentuales a favor de los colegas varones.

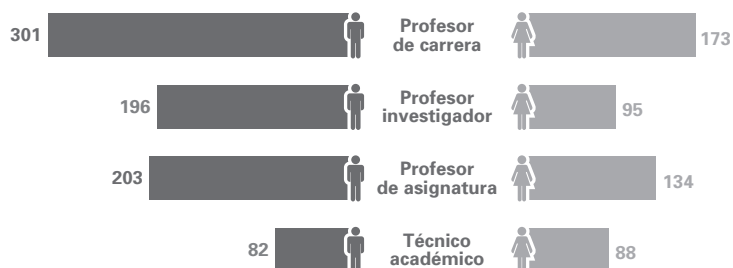
² Para este cruce de indicadores no se incorporó la información de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Medicina, es decir de 192 académicos (134 hombres y 58 mujeres) debido a que no se pudo identificar su modalidad de contratación atendiendo a su sexo.

³ Este total no incluye los datos de las facultades de Medicina y Economía, puesto que no se pudo identificar su tipo de nombramiento por sexo.



Gráfica 7. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal académico
Período: 2011

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y el CIR



Nota: La gráfica no incluye información de la Facultad de Medicina y de la Facultad de Economía.

Es interesante conocer los resultados que surgidos de cruzar el indicador de sexo y adscripción a la dependencia, ya que éstos son muy similares a los que se encontró con los alumnos, es decir, en aquellas facultades socialmente masculinas como Medicina, Veterinaria, Matemáticas, Ingeniería e Ingeniería Química tienen predominio de personal académico de hombres; mientras que en las facultades socialmente consideradas femeninas como Enfermería y Psicología el personal es en su mayoría mujeres.

El personal administrativo y manual

Son trabajadores administrativos y manuales las personas físicas que presten sus servicios en forma personal y subordinada a la Universidad, en las áreas: administrativas, técnicas, de servicio, de intendencia y profesional, atendiendo a un catálogo de puestos⁴. Así, generalmente se entiende que el personal administrativo labora en actividades, como: direcciones, secretarías, áreas de contabilidad, y de control escolar, entre otros ubicados(as) en las facultades y el Centro de Investigaciones Regionales, así como en la administración central de la universidad; mientras que los manuales son generalmente trabajadores(as) encargados del área de intendencia de las dependencias a los que están adscritos.

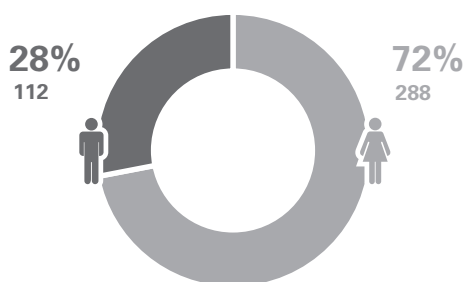
4 UADY-AUTAMUADY. 2010-2011. Contrato colectivo de trabajo. P.25.



La distribución por sexo del personal administrativo muestra que el 72% son mujeres y el 28 % son hombres, existiendo una brecha de 44 puntos porcentuales a favor de las primeras. Este predominio de mujeres en el área administrativa, va de la mano con el indicador de asignación de género, es decir, debido a la construcción social que las mujeres tienen como características por ser mujeres la administración, la organización, el orden, la responsabilidad, etcétera. Las áreas administrativas son el espacio ideal para que ellas laboren, pero generalmente ocupando los lugares de secretarías, auxiliares, asistentes y muy pocas veces puestos de toma de decisiones (ver gráfica 8).

Gráfica 8. Distribución por sexo del personal administrativo
Periodo: 2011

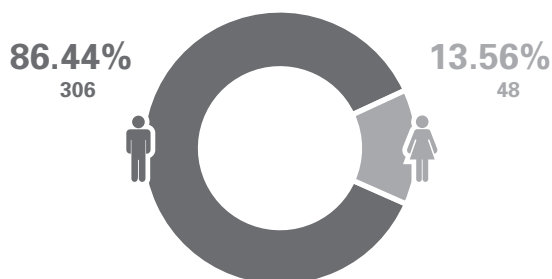
Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y del CIR



En cuanto a los manuales la distribución por sexo el 86.44% son hombres y el 13.56% son mujeres lo que refiere que existe una brecha de 72.88 puntos porcentuales a favor de los varones. Este predominio de hombres, tiene relación con la asignación de género, ya que socialmente se ha construido que los hombres tienen como características ser fuertes, arriesgados y hacer trabajos rudos, entre otras cosas, en este sentido, debido a algunas actividades que los trabajadores manuales como trasladar sillas y mesas de un lugar a otro, manejar vehículos, hacer reparaciones, cuidar las instalaciones universitarias por la noche, etcétera. Se considera que es un espacio ideal para que labores los hombres (ver gráfica 9).

Gráfica 9. Distribución por sexo del personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y del CIR





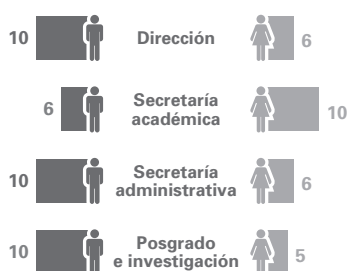
En síntesis, al comparar la distribución por sexo y asignación de género entre el personal administrativo y manual, se puede señalar que en la universidad el área administrativa es un espacio predominantemente femenino, a excepción de los puestos de toma de decisiones, y el área de manuales es esencialmente masculina.

El grupo directivo

En la gráfica 10 se muestra la integración por sexo de los grupos directivos de la UADY. Se puede observar que en los puestos de director, secretario administrativo y de posgrado e investigación existe mayor número de hombres que de mujeres, mientras que en el caso de la secretaría académica existe una mayor presencia de mujeres, situación que puede explicarse por los estereotipos de género. Las brechas existentes son de 25 puntos porcentuales a favor de los varones en el puesto de dirección y secretaría administrativa; y a favor de las mujeres en la secretaría académica. Para el caso de posgrado e investigación, la brecha es de 33.33 puntos porcentuales a favor de los colegas varones.

Gráfica 10. Grupos directivos por sexo
Período: 2011

Fuente: Informes de las Facultades de la UADY y el CIR



Es de resaltar que en los casos de las facultades de Matemáticas e Ingeniería Química, en las que predominan los hombres tanto en matrícula como personal académico, se encuentran dirigidas por mujeres. Por otro lado, hay facultades como Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Contaduría y Administración que, después de más de 40 años de su fundación, no han tenido ninguna directora. Este mismo caso se presenta en la Facultad de Enfermería, en donde no ha habido ningún hombre en su dirección.



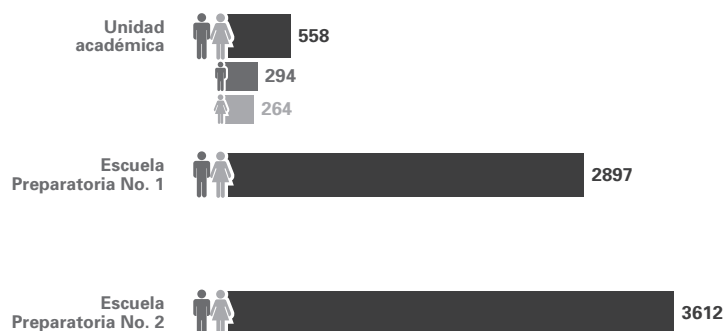
3. Las mujeres y los hombres en el nivel medio superior

El alumnado

Las dos escuelas preparatorias y la Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Yucatán dan servicio a un total de 7,067 alumnos. En cuanto a la distribución por sexo, éstos sólo fueron proporcionados por la Unidad Académica. En ella se tiene un total de 558 alumnos, de los cuales se observa una mayor presencia de mujeres (294) que de hombres (264); esta diferencia no es muy amplia (gráfica 11).

**Gráfica 11. Distribución por sexo de los alumnos por Escuela
Ciclo 2011-2012 (Escuela Preparatoria No. 1)
y 2012-2013 (Escuela Preparatoria No. 2 y Unidad Académica)**

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY

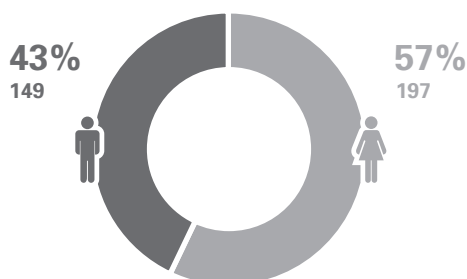


El personal académico

En las escuelas del nivel medio superior laboran un total de 346 académicos. En la gráfica 12, se puede ver que el 57% son mujeres y el 43% son hombres, por lo cual la brecha existente entre los sexos es de 14 puntos porcentuales, en donde la mayoría son mujeres.

**Gráfica 12. Distribución por sexo del personal académico
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)**

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

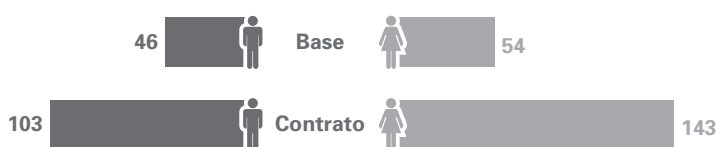
(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2



El cruce de datos del indicador de modalidad de contratación con el sexo, en la gráfica 13 se observa que del total de académicos, el 28.9% (100) se encuentran bajo la modalidad de base o definitivo y el 71.09% (246) está bajo la modalidad de contrato. La distribución de los que cuentan con base es del 54% para las mujeres y el 46% para los hombres, existiendo una brecha de 8 puntos porcentuales. Por su parte, los 246 académicos en modalidad de contrato se encuentran distribuidos por el 58.13% (143) de mujeres y el 41.86% (103) de hombres, creando una brecha de 16.27 puntos porcentuales.

Gráfica 13. Distribución por sexo y modalidad de contratación del personal académico
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2

En la gráfica 14, la información sobre el tipo de nombramiento arroja que el 79.47% (275) son profesores de asignatura, el 20.23% (70) tienen un nombramiento de técnico académico, y el 0.28% (1) es profesor de carrera. Esta distribución por sexo nos permite observar que en cada uno de los nombramientos las mujeres son mayoría; en los profesores de asignatura el 56.36% (155) son mujeres y el 43.63% (120) son hombres; los técnicos académicos son 58.57% (41) mujeres y 41.42% (29) hombres; mientras que los profesores de asignatura sólo se presenta un caso de una mujer.

Gráfica 14. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal académico
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2

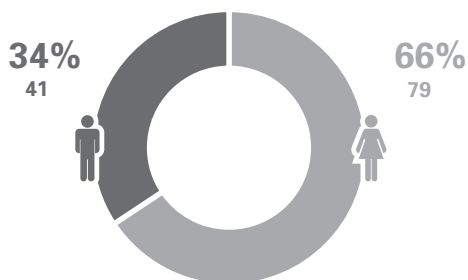


El personal administrativo y manual

La distribución del personal administrativo en las escuelas preparatorias muestra que el 66% son mujeres y el 34% son hombres, existiendo una brecha de 32 puntos porcentuales a favor de las mujeres. Este predominio de las mujeres se repite como una constante en los casos de las demás dependencias universitarias. Con lo que se refuerzan el estereotipo que las tareas asignan comúnmente a las mujeres son las de administración. Y como se observa en la siguiente gráfica 15 la participación de las mujeres se encuentran mayormente como secretarias, auxiliares y asistentes.

Gráfica 15. Distribución por sexo del personal administrativo
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

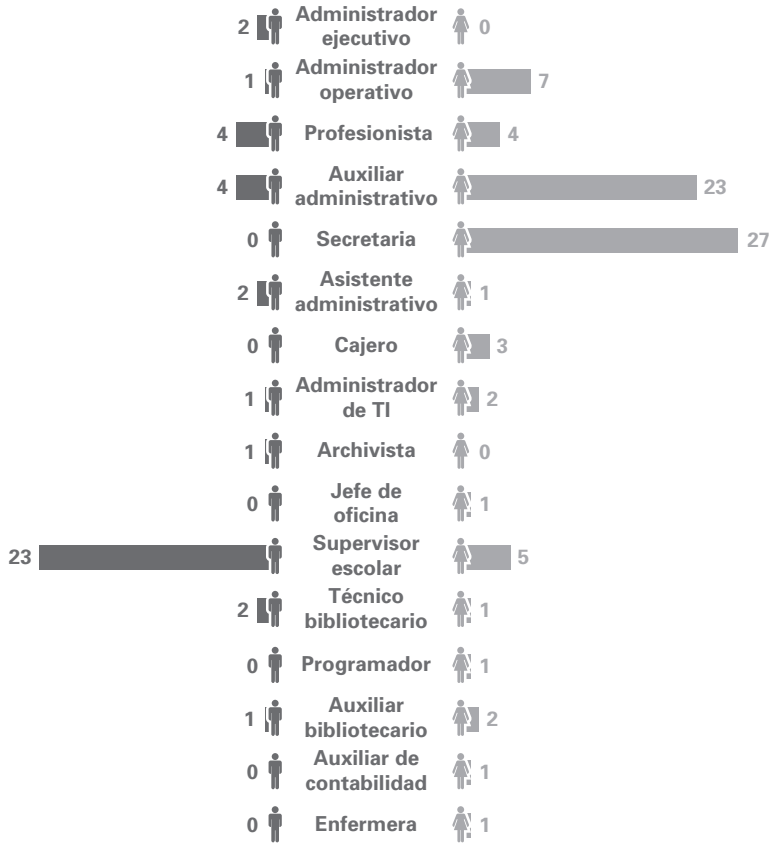
(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2



Por tipo de nombramiento las mujeres se encuentran principalmente en los puestos de secretaria, en donde no hay ningún hombre, y auxiliar administrativa. Mientras que en los puestos de supervisor escolar se ubican mayormente los hombres. La gráfica 16 nos ejemplifica como algunos puestos se encuentran ocupados tradicionalmente por un sexo.

Gráfica 16. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal administrativo
Periodo: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2



El cruce de la modalidad de contratación con el sexo del personal administrativo nos arroja que el 80.83% de los administrativos se encuentran bajo la modalidad de base, mientras que el 19.16% están bajo contrato. La distribución por sexo de los 97 administrativos con base arroja que las mujeres ocupan el 67.01% y los hombres el 32.98% de las bases, existiendo una brecha entre ambos de 34.03 puntos porcentuales. En el caso de los administrativos con contrato, las mujeres ocupan el 65.21% y los hombres el 34.78%, con una brecha de 30.43 puntos, lo cual se aprecia en la gráfica 17.

Gráfica 17. Distribución por sexo y modalidad de contratación del personal administrativo
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

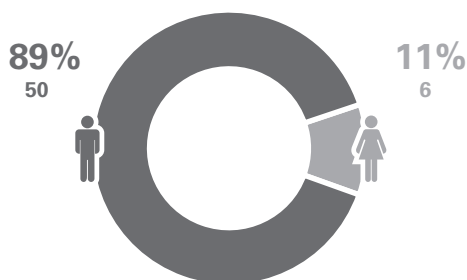
(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2

El personal manual presenta una distribución por sexo completamente contraria a la de los administrativos. Mientras que en el personal anterior hay predominio de mujeres, en el personal manual el predominio es de hombres. En la gráfica 18 se muestra que en las escuelas preparatorias y la Unidad Académica el personal manual hombre representa el 89% y las mujeres el 11%, abriendo una brecha de 78 puntos porcentuales.

Gráfica 18. Distribución por sexo del personal manual
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2



Esta distribución por sexo se hace evidente por el tipo de actividad realizada, debido a que la presencia de los hombres se ubica en actividades que requieren fuerza o poseer características asociadas al rol masculino; por lo cual en las tareas de mensajero, velador, técnico en mantenimiento, auxiliar de mantenimiento, peón y almacenista son actividades en donde el 100% son hombres. La presencia de las mujeres se ubica en las tareas relacionadas a la limpieza como la intendencia y auxiliar de intendencia.

Gráfica 19. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal manual
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2



En cuanto a la modalidad de contratación del personal manual el 80.35% cuenta con base mientras que el 11.64% está bajo contrato. El 86.66% del personal basificado son hombres y el 19.64% son mujeres, las cuales representan el 100% de las mujeres manuales que laboran en las preparatorias y en la Unidad Académica como se muestra en la gráfica 20.

Gráfica 20. Distribución por sexo y modalidad de contratación del personal manual
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2

El grupo directivo

En la siguiente grafica se presenta la conformación de los grupos directivos en las tres escuelas de educación media superior. Como se observa el rango más alto contemplado en los directores está integrado por dos hombres y una mujer. En cuanto a los secretarios administrativos y académicos se observar una paridad entre hombres y mujeres.

Gráfica 21. Grupos directivos por sexo
Período: 2011^(a) y ciclo 2012-2013^(b)

Fuente: Informes de las Escuelas de Educación Media Superior de la UADY



Nota:

La grafica no incluye información de la Unidad Académica en cuanto a Secretarios académicos y administrativos, debido a que en su organigrama no considera a estas figuras.

(a) Datos correspondientes a la Unidad Académica de Interacción Comunitaria

(b) Datos correspondientes a las Escuelas Preparatorias No. 1 y No. 2



4. Conclusiones

Durante la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO en París, en octubre de 1998, fue aprobado el documento *“Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción”*. En él se plasmó como objetivo prioritario el fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres por medio de cinco grandes ejes de acción: la sensibilización, el diseño curricular, la investigación y difusión, la cultura institucional y la coordinación interinstitucional⁵.

Este documento generado por la comunidad internacional fue adoptado por un buen número de Instituciones de Educación Superior (IES) en todo el mundo. Bajo este marco, en México, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) estableció importantes acuerdos con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para buscar la manera de formalizar el mencionado proceso de incorporación de la perspectiva de género en las IES.

La Universidad Autónoma de Yucatán, desde 2010, cuenta con el Proyecto Institucional Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la UADY, con sus ejes de acción que son: la investigación, la sensibilización y la difusión, acorde con tres de los cinco ejes *“Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción”*.

El eje de la investigación ha permitido un primer análisis descriptivo de la comunidad universitaria desde una perspectiva de género y ha evidenciado que la Universidad Autónoma de Yucatán es una institución de educación superior, que al igual que otras⁶ están presentes los estereotipos de género⁷. Es decir, existen actividades, espacios, tareas y posiciones, que socialmente se consideran propias de hombres y/o de mujeres. Los datos de este estudio muestran la existencia de brechas entre ambos sexos, también muestran que los niveles de mayor jerarquía académica y administrativa lo ocupan varones, y en donde las áreas de conocimiento también se dividen en aquellas donde hay mayor presencia de mujeres como las humanidades y las ciencias sociales y donde hay más número de varones como las ciencias exactas y médicas.

Ana Buquet y colaboradores (2006) en el diagnóstico que realizan en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) muestra que la tendencia fue que a mayor jerarquía en el nombramiento académico, se evidenció una menor participación de las mujeres. En cuanto a los programas educativos mientras mayor es el nivel (medio superior, superior y posgrado), menor es la presencia de mujeres. Sobre las áreas de conocimiento las mujeres son mayoría en el área de humanidades, mientras que los hombres dominan en investigación científica; y en las Escuelas Nacionales de

5 Cristina Palomar Valomar. La política de género en la educación superior. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, 28 de septiembre al 02 de octubre de 2004, Ciudad de México P.8.

6 Como ejemplo de los resultados encontrados en otras instituciones se puede consultar el trabajo realizado por Ana Buquet y colaboradores (2006). Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: Una radiografía. México: UNAM.

7 Estereotipos: son creencias sobre colectivos humanos que se crean y comparten en y entre grupos dentro de una cultura determinada. Los estereotipos sólo llegan a ser sociales cuando son compartidos por un gran número de personas dentro de grupos o entidades sociales (comunidad, sociedad, país, etc.). Se trata de definiciones simplistas usadas para designar a las personas a partir de convencionalismos que no toman en cuenta sus características, capacidades y sentimientos de manera analítica. (Ugalde et.al., 2008, p.61).



Enfermería y Obstetricia y Trabajo Social hay mayor proporción de académicas. Esta tendencia encontrada en la UNAM sobre los hombres y las mujeres en 2006, no es muy diferente a la encontrada en la UADY en 2011, refiriéndonos al personal que labora en las Universidades, como tampoco lo es la feminización y masculinización de las distintas áreas del conocimiento.

El alumnado

Las cifras obtenidas de las diferentes licenciaturas y posgrados de la Universidad, sobre los alumnos muestran que existe una tendencia a que exista más hombres que mujeres, existiendo una brecha entre ambos sexo de 7.24 puntos para el caso de las licenciaturas y para el posgrado de 10.18 puntos, lo que significa que a mayor nivel educativo menor número de mujeres y mayor número de hombres.

En cuanto a las áreas de conocimiento la UADY no escapa a la tendencia de tener algunas feminizadas y otras masculinizadas, así, el mayor número de mujeres se encuentran en carreras sociales como Educación, Psicología, Antropología y Derecho. En otra área, como es la de la salud, también encontramos presencia de mujeres de forma importante en Enfermería y Odontología. En las licenciaturas que encontramos mayor número de hombres son las del área de ciencias exactas como Ingeniería, Ingeniería Química y Matemáticas; y en el área de la salud, Medicina. En el área de ciencias sociales, se observa mayoría de hombres en las carreras de Contaduría y de Economía, que tienen más vínculos con las Matemáticas. En el área de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño, en la de Arquitectura; y en el área de Ciencias Agropecuarias y Biología, en la carrera de Veterinaria también se identifica una mayoría de varones. El caso de la Facultad de Química es el único en la cual el número de hombres y mujeres estudiantes es paritario.

El personal académico

En el personal académico encontramos una asimetría entre los géneros. En el nivel superior y posgrado el 62.01% son hombres y el 37.99% son mujeres. La brecha existente entre ellos es de 24.03 puntos porcentuales a favor de los colegas varones. En el nivel medio superior, encontramos que esta tendencia se revierte pues del total de académicos el 57% son mujeres y el 43% son hombres, por lo cual la brecha existente entre los sexos es de 14 puntos porcentuales.

Sin embargo, el número de académicos y académicas al ser cruzado con el tipo de nombramiento se observa que son los varones quienes se ubican en las categorías más altas (profesor de carrera y profesor investigador), y las mujeres tiene las categorías más bajas (técnicas académicas y profesoras de asignatura), esta última concentrada principalmente en el nivel medio superior. Esto nos permite afirmar que a mayor categoría menos mujeres y mayor número de hombres y/o a menor categoría menos hombres y más mujeres.

La tendencia anterior también se puede observar en cuanto a la seguridad laboral, ya que la mayoría de los hombres académicos de nivel licenciatura y posgrado cuentan con una contratación bajo la modalidad de definitivos o de base. En tanto que las mujeres cuentan con la modalidad de contrato. En el nivel medio superior la mayoría (71%) de hombres y mujeres están bajo la modalidad de contrato, y solo un 28.9% son definitivos o de base y de ellos el 54% son mujeres y el 46% son hombres. Es importante recordar que la mayoría son profesoras de asignatura que es uno de los nombramientos más bajo del personal académico de la UADY.



El personal administrativo y manual

En cuanto al personal administrativo y manual las tendencias que se encontraron van acorde con las funciones de estos empleados (as) y los estereotipos de género. Las cifras sobre la distribución por sexo del personal administrativo y manual tanto a nivel medio superior, superior y posgrado muestran que la concentración de mujeres se encuentra en el área administrativa en tanto que la de hombres en el área de manuales.

A nivel superior, del personal administrativo el 72% son mujeres y el 28 % son hombres, existiendo una brecha de 44 puntos porcentuales y en las escuelas preparatorias muestra que el 66% son mujeres y el 34% son hombres, existiendo una brecha de 32 puntos porcentuales. Este predominio de mujeres en el área administrativa, va de la mano con el indicador de asignación de género, es decir, debido a la construcción social que las mujeres tienen como características por ser mujeres la administración, la organización, el orden, la responsabilidad, etcétera. Las áreas administrativas son el espacio ideal para que ellas laboren, pero generalmente ocupando los lugares de secretarías, auxiliares, asistentes y pocas veces puestos de toma de decisiones.

En cuanto a los trabajadores manuales, la distribución por sexo es la siguiente: el 86.44% son hombres y el 13.56% son mujeres lo que refiere que existe una brecha de 72.88 puntos porcentuales a favor de los varones. En el nivel medio superior el personal manual hombre representa el 89% y las mujeres el 11 %, abriendo una brecha de 78 puntos porcentuales. Este predominio de hombres, tiene relación con la asignación de género, ya que socialmente se ha construido que los hombres tienen como características ser fuertes, arriesgados y hacer trabajos rudos, entre otras.

En este sentido podemos afirmar que el tipo de trabajo desempeñado por el personal administrativo y manual está estrechamente relacionado a su género, de ahí que trabajo administrativo es igual a más mujeres y menos hombres y trabajo manual más hombres y menos mujeres.

Los niveles de mayor jerarquía en las facultades, centro de investigación y preparatorias, son la dirección, las secretarías administrativa y académica y las unidades de posgrado e Investigación. Al mirar con perspectiva de género la distribución de estos puestos, los números mostraron que la mayoría de los directores, secretarios administrativos y coordinadores o jefes de posgrado e Investigación son hombres y sólo en el caso de las secretarías académicas la mayoría son mujeres. Esta distribución nos evidencia que a mayor jerarquía menos mujeres; hay un acceso limitado de las mujeres a las posiciones de toma de decisiones y de poder. La presencia de mujeres en las secretarías académicas que son las áreas donde se descarga gran parte de una de las labores sustantivas de la UADY que es la docencia, se puede explicar porque la enseñanza-aprendizaje es una de las áreas socialmente asignadas a las mujeres.

La tendencia encontrada en la UADY a partir del análisis descriptivo de la situación de género a partir del indicador de sexo en las variables de tipo de nombramiento y tipo de contrato muestra que en términos de equidad es necesario sensibilizar en equidad de género así como generar políticas y acciones que otorguen a las mujeres las mismas oportunidades para insertarse a laborar en la UADY, en mejores condiciones de estabilidad y en un mayor rango de posibilidades de acceder a categorías de mayor rango.



En términos de no discriminación es importante para el personal académico otorgar las condiciones y sensibilización de género para que cada vez más mujeres puedan acceder a nombramientos altos y ocupen puestos importantes en la jerarquía universitaria para que se logre una paridad de géneros. Asimismo es importante en cuanto a los trabajadores administrativos y manuales sensibilizar sobre la no discriminación de género para desempeñar funciones laborales. En cuanto a derechos humanos, es importante sensibilizar sobre éstos con perspectiva de género y generar acciones en busca que tanto hombres como mujeres (más éstas últimas) en la UADY tengan derecho a la estabilidad laboral.

En síntesis podemos afirmar que esta investigación nos permite ir trazando la ruta para la transversalización de la perspectiva de género en la UADY así como su fortalecimiento.

5. Referencias

Buquet, Ana; Cooper, Jennifer; Rodríguez, Hilda & Botello, L. (2006) Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: Una radiografía. México: UNAM- Comisión de Seguimiento a las Reformas de la Equidad de Género en la UNAM.

Palomar, Cristina. (2004, Septiembre- Octubre). La política de género en la Educación Superior. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Ciudad de México.

Rectoría de la Universidad Autónoma de Yucatán. Informe de la gestión 2011. El camino de la transformación institucional a 2020. Recabado de [http://www.uady.mx/pdfs/Informe-UADY-2011-\(extenso\)-opt.pdf](http://www.uady.mx/pdfs/Informe-UADY-2011-(extenso)-opt.pdf).

UADY-AUTAMUADY. 2010-2011. Contrato colectivo de trabajo.

Ugalde Yamileth, et.al. (2008). Glosario de género. 2da. Edición. México: INMUJERES.

Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño



Rubi Elina Ruiz y Sabido

1. Reseña histórica

En el año de 1975 surge la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Y desde los inicios de la década de los setenta, este proceso aparece vinculado de manera substancial al arquitecto Aercel Espadas Medina, quien restaura y establece la Escuela de Arquitectura en el Ex Convento de la Mejorada, inmueble franciscano del siglo XVII, ubicado en uno de los barrios tradicionales del Centro Histórico de la Ciudad de Mérida. Nace como respuesta a las necesidades surgidas desde que fue autorizado para funcionar como local del Instituto de Arquitectura y Urbanismo del Sureste. El edificio ha pasado por varios procesos de restauración, remodelación, reconstrucción, rescate de espacios demolidos a lo largo de su historia, así como de recuperación de las secciones que fueron ocupadas por el Archivo Notarial, el Museo Popular Indigenista y, actualmente, por la Facultad de Arquitectura (FAUADY).

Para implementar adecuadamente el modelo educativo y académico, así como sustentar el funcionamiento orgánico ante los retos del desarrollo constante de la Facultad de Arquitectura, fue necesaria una reestructuración integral de su régimen normativo y establecer criterios básicos generales que están orientados a regular el diseño y el desarrollo de la actividad académica, principalmente con lo relacionado al currículo, administración escolar y personal académico. En este sentido, en sesión ordinaria del 31 de agosto de 2009 se aprobó la iniciativa de reforma con la intención de contar con una mejor organización, que responda a la actual vida universitaria, misma que contempla la creación de Unidades Académicas y Unidades Multidisciplinarias, así como la organización de Facultades en Campus, por áreas del conocimiento. De este modo se conformó el Campus de Arquitectura, Hábitat, Arte y Diseño, y se sustentó el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020.



2. Datos generales

Este plantel ofrece tres programas de licenciatura: Arquitectura, Diseño del Hábitat y Artes Visuales. Asimismo, a nivel posgrado ofrece la Maestría en Arquitectura. Por su parte, la Maestría en Diseño Urbano Ambiental está temporalmente suspendida y se espera iniciar una maestría en Restauración.

La Licenciatura en Arquitectura fue acreditada por el Consejo Mexicano de Acreditación de Escuelas de Arquitectura (COMAEA) en el 2010, la Licenciatura en Diseño del Hábitat será evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2012. En cuanto a la Licenciatura en Artes Visuales aún no se tienen egresados por lo que se espera someterla a evaluación en el 2013. En la tabla 1 se puede ver la distribución por sexo de la matrícula estudiantil en cada uno de los programas educativos que oferta esta facultad.

Por otra parte, es importante mencionar que en los servicios de Educación Continua se ofrecen diversas alternativas que están disponibles tanto para los maestros de la FAUADY como para el público en general, dependiendo del programa. Dentro de ellos se encuentran diplomados, seminarios, cursos y talleres.

Asimismo, la Facultad de Arquitectura participa en el programa Institucional de Movilidad Estudiantil a nivel local, nacional e internacional (movilidad intra-UADY).

Tabla 1. Alumnos inscritos en el primer período del curso escolar 2011-2012

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán

Licenciatura/ maestría	1er ingreso	Hombre	Mujer	Reingreso / reinscripción	Hombre	Mujer	Total
L. en Artes Visuales	23	11	12	160	64	96	183
L en Diseño del Hábitat	28	13	15	179	99	80	207
L en Arquitectura	69	38	31	735	398	337	804
M. en Arquitectura	11	4	7	0	0	0	11
Total general	131	66	65	1074	561	513	1205



Por otra parte, la Facultad de Arquitectura cuenta con tres Cuerpos Académicos, de los cuales uno se encuentra consolidado: Conservación del Patrimonio conformado por cuatro académicos y cuatro colaboradores. Se tienen dos cuerpos académicos en formación: Desarrollo Urbano y Vivienda (con cinco académicos y tres colaboradores); y Arquitectura, Pertinencia Social y Oportunidad, integrado por seis académicos y tres colaboradores. Adicionalmente existe el Grupo Disciplinar de Tecnología y Medio Ambiente, con tres académicos en el equipo y tres colaboradores.

En la tabla 2 se muestra un resumen del trabajo de los colectivos, anteriormente mencionados, en cuanto a la investigación y producción académica, particularmente en relación la publicación de libros de sus integrantes. En ésta se observa que durante el 2011, en promedio, los tres cuerpos académicos y el grupo disciplinar desarrollaron 1.75 proyectos en conjunto.

Tabla 2. Proyectos de investigación y publicaciones de libros de los Cuerpos Académicos de la FAUADY.

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán

Cuerpo Académico	Proyectos vigentes	Proyectos recién concluidos	Publicación de libros
Conservación del Patrimonio	3	2	6
Desarrollo Urbano y Vivienda	2	0	0
Arquitectura, Pertinencia Social y Oportunidad	1	0	0
Grupo Disciplinar de Tecnología y Medio Ambiente	1	0	0



3. Personal académico

El personal académico de este Campus consta de 117 personas, de las cuales 80 (68%) son hombres y 37 (32%) son mujeres. En la tabla 3, abajo expuesta, es posible observar la distribución del personal atendiendo al tipo y sexo.

Tabla 3. Distribución por sexo del Personal Académico de la FAUADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán

Nombramiento	Base		Total Base	Contrato		Total Contrato	Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Administrador-Operativo-C	1	0	1	0	0	0	1
Administrador-Ejecutivo-B	1	0	1	0	0	0	1
Profesor de Asignatura de Enseñanza Superior-A	6	2	8	24	19	43	51
Profesor de Asignatura de Enseñanza Superior-B	5	2	7	12	3	15	22
Profesor de Asignatura de Enseñanza Superior-C	1	0	1	0	0	0	1
Profesor de Asignatura de Enseñanza Superior-D	0	1	1	0	0	0	1
Profesor Carrera Asociado-B	0	0	0	1	0	1	1
Profesor Carrera Asociado-C	6	1	7	0	0	0	7
Profesor Carrera Asociado-C	2	0	2	0	1	1	3
Profesor Carrera Asociado-D	2	0	2	0	0	0	2
Profesor Carrera Titular-A	2	2	4	0	0	0	4
Profesor Carrera Titular-B	8	2	10	0	0	0	10
Profesor Carrera Titular-C	1	2	3	0	0	0	3
Profesor Investigador Asociado-B	1	0	1	0	0	0	1
Profesor Investigador Titular-A	1	1	2	0	0	0	2
Profesor Investigador Titular-B	2	1	3	0	0	0	3
Profesor Investigador Titular-C	1	0	1	0	0	0	1
Profesionista -A	0	0	0	1	0	1	1
Técnico académico asociado-A	0	0	0	2	0	2	2
Total general	40	14	54	40	23	63	117



4. Personal administrativo

En relación al personal administrativo, acorde a la información obtenida, 14 (42%) son hombres y 19 (58%) son mujeres. En cuanto a este personal, de los 33 integrantes, el 82% (27) tiene base y el 18% (6) son de contrato. La tabla 4, que a continuación se muestra, presenta los datos distribuidos por sexo en la FAUADY.

Tabla 4. Distribución por sexo del Personal Administrativo de la FAUADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán

Nombramiento	Base		Total Base	Contrato		Total Contrato	Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Adm. Ejec. B	1	0	1	0	0	0	1
Adm. Oper. A	1	0	1	0	0	0	1
Adm. Oper. B	0	1	1	0	0	0	1
Adm. Oper. C	1	0	1	0	0	0	1
Asist. Admvo. A	1	0	1	0	0	0	1
Aux. Admvo. A	0	2	2	0	0	0	2
Aux. Admvo. C	0	1	1	0	0	0	1
Aux. Admvo. D	0	3	3	0	0	0	3
Aux. Admvo. E	0	1	1	0	0	0	1
Aux. Biblio. A	0	1	1	0	0	0	1
Aux. Biblio. A	1	0	1	0	0	0	1
Capturista B	1	0	1	0	0	0	1
Laboratorista A	0	0	0	2	2	4	4
Op. Eq. Com. A	0	1	1	0	0	0	1
Profesionista A	2	1	3	1	0	1	4
Profesionista B	1	0	1	0	0	0	1
Secretaria A	0	0	0	0	1	1	1
Secretaria C	0	1	1	0	0	0	1
Secretaria D	0	2	2	0	0	0	2
Secretario A	1	0	1	0	0	0	1
Tec. Biblio. A	0	1	1	0	0	0	1
Tec. Biblio. B	1	1	2	0	0	0	2
Total general	11	16	27	3	3	6	33



5. Personal manual

Por su parte, el personal manual de la Facultad de Arquitectura es de 15 personas, de las cuales 12 (80%) son hombres y tres (20%) son mujeres. A continuación se presenta una tabla que muestra la distribución del personal manual, en cuanto a su modalidad de contratación y sexo. En términos generales el 73.3% es personal de base y el complemento, el 26.7% de los (as) trabajadores están por contrato.

Tabla 5. Distribución por sexo del Personal Manual de la FAUADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Nombramiento	Base		Total Base	Contrato		Total Contrato	Total general
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		
Aux. Inten. A	3	1	4	0	2	2	6
Aux. Inten. C	1	0	1	0	0	0	1
Intendente	1	0	1	0	0	0	1
Peón	0	0	0	2	0	2	2
Téc. Mantenim. C	1	0	1	0	0	0	1
Velador C	4	0	4	0	0	0	4
Total general	10	1	11	2	2	4	15

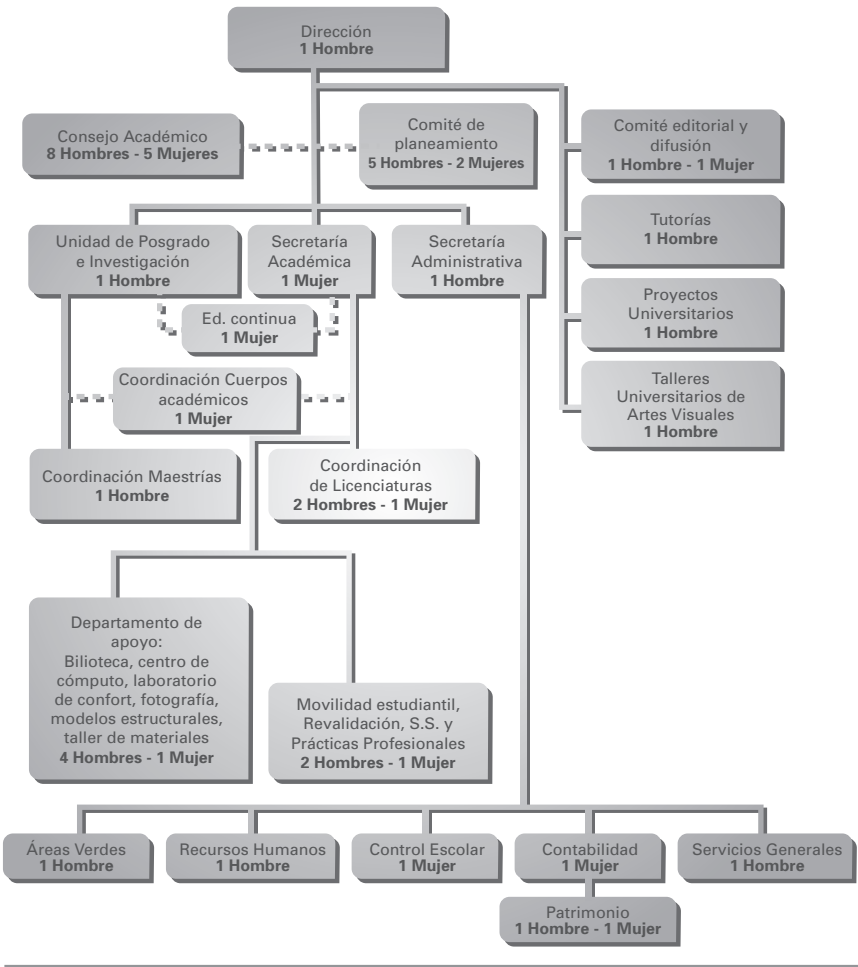
6. Grupos directivos

En este apartado se representa gráficamente la estructura de FAUADY, esto permite reconocer y dividir tanto las funciones como los niveles jerárquicos, y ayuda a definir los canales formales de comunicación y las relaciones directas que existe entre el personal que ocupa dichos puestos.

El organigrama que establece la Facultad de Arquitectura se ha planteado de manera vertical para que pueda interpretarse claramente, asimismo se hace mención de la ocupación de género en cada área. Cabe indicar que, de manera general, el organigrama revela que el 65% que ocupa un lugar en éste es del sexo masculino, mientras que el 35% es del sexo femenino.

Gráfico 1. Organigrama de grupos directivos de la FAUADY por sexo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán





7. Conclusiones

Este estudio es, sin duda, una primera aproximación a un análisis de esta realidad relacionada con el personal que labora en la Facultad de Arquitectura de la UADY en sus distintos niveles: académico, administrativo, manual y grupo directivo. Los datos señalados anteriormente muestran elementos culturales en el desarrollo y distribución entre hombres y mujeres en la asignación de las diferentes funciones.

De manera general, se observa que en la distribución por sexo de la comunidad académica, administrativa y manual de la FAUADY predominan los varones, con un 64% (106), mientras que la presencia de las mujeres corresponde a un 36% (59). Esta proporción es diferente en la población estudiantil donde se observa mayor paridad en la distribución: los hombres están presentes con el 52% (627) y las mujeres con el 48% (578).

En el personal académico es notable la diferencia en la distribución ya que existen 80 hombres, es decir, el 68%, y 37 mujeres, el 32%. En cuanto a las personas que laboran en el nivel administrativo, la distribución muestra que disminuye la cantidad de personal masculino: el 42% (14) son hombres y el 58% (19) son mujeres. En el personal manual el 80% (12) son hombres, con una gran predominancia, y el 20% (3) son mujeres. En el caso del grupo directivo, la dirección es representada por un varón, y aunque de manera general predomina la presencia de los hombres en estos puestos, varias coordinaciones y secretarías son ocupadas por mujeres.

8. Referencias

Baqueiro Anduze, Oswaldo (1983). "El convento de la Mejorada", Geografía sentimental de Mérida (Las piedras que hablan). Yucatán: Maldonado Editores.

Chico Ponce de León, Pablo (2008). "La construcción del conocimiento: el gran esfuerzo colectivo de investigación y difusión del conocimiento en la FAUADY". Cuadernos de Arquitectura. Yucatán: Facultad de Arquitectura de la UADY, No 20, pp. 4-5.

Espadas Medina, Aercel (1991-1992). "Ex convento Franciscano de La Mejorada 1621-1692". INAJ Semilla de Maíz. Yucatán, INAH, no.5.

Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (2002). Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura.

Ojeda Godoy, Luis (2008). "La consolidación de la normativa municipal como estrategia para la conservación del patrimonio", Memoria IV Anuario de Investigación sobre Conservación, Historia y Crítica del Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Yucatán: Facultad de Arquitectura de la UAD, pp. 78- 84.

Ordaz Tamayo, M. (2005). "Cronología del ex convento de la Mejorada, Facultad de Arquitectura de la UADY.1621-2006", Memorias. Yucatán: Cuerpo Académico Conservación del Patrimonio Facultad de Arquitectura de la UADY.

Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias



Wiliam de Jesús Aguilar Cordero, María del Rocío Ruenes Morales, Marco Antonio Torres León

1. Reseña histórica

La Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se fundó el 25 de septiembre de 1970, en el antiguo Hospital del Niño que se encuentra ubicado en la calle 35 por 62, de la Ciudad de Mérida, Yucatán. La primera instalación que se utilizaron fue una oficina del Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina Humana de la misma Universidad. En enero de 1975 la Facultad se trasladó a las instalaciones que actualmente ocupa. En este contexto histórico, Víctor Souza Nájera, primer director de la ahora Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dijo estar orgulloso de la evolución de este centro de investigación y estudios superiores y recordó que “cuando iniciamos prácticamente no teníamos nada”. Hoy la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia es un orgullo para México (Universia, 2005; Guerrero, 2007).

La escuela ofertó, inicialmente, la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia; posteriormente, en 1985 ofreció la Licenciatura en Biología. En el 2006 se incorporaron los programas de Licenciatura en Agroecología y la Licenciatura en Biología Marina.

Durante 1978 se creó la Unidad de Posgrado e Investigación. La Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia se transformó en Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) con el inicio de los cursos de Maestría en Ciencia Animal que estaba enfocada a la investigación de la nutrición animal y forrajes. Años después, en 1988, surgió la Maestría en Reproducción Animal. Posteriormente, en 1990, ambos planes se fusionaron para dar lugar a la Maestría en Producción Animal Tropical. Durante 1994, principia la Maestría en Ciencias sobre Manejo y Conservación de Recursos Naturales Tropicales; en 1996 el Doctorado en Ciencias Agropecuarias. En 2008 se inició la Maestría profesionalizante en Producción Ovina Tropical y en 2009 el Posgrado Institucional en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales Tropicales, que unificó todos los programas de posgrado de maestría y doctorado que se ofertaban (excepto la Maestría en Producción Ovina Tropical).



Dentro del contexto del Plan de Desarrollo Institucional 2010–2020 (PDI 2010–2020) de la Universidad Autónoma de Yucatán, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia del Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CCBA), actualizó su plan de desarrollo hacia el año 2020. El propósito de la actualización es la búsqueda de la congruencia entre el PDI 2010–2020 y la misión, visión, políticas, estrategias y acciones del CCBA.

Es pertinente recalcar que los nueve Cuerpos Académicos (CA) del CCBA también realizaron la actualización de sus planes de desarrollo, en el marco de la socialización del Modelo Educativo para la de Formación Integral (MEFI) y la instrucción recibida en la Implementación del Sistema de Posgrado e Investigación (SIPI) de la UADY. Asimismo, se elaboraron los planes de desarrollo de los programas de licenciatura y postgrado.

Tomando en consideración los fundamentos del PDI 2010–2020, el Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias tiene como Misión participar en el desarrollo y transformación de la sociedad a través de la formación de recursos humanos socialmente responsables y humanistas. Competentes en el manejo sustentable de los recursos naturales, de la producción agropecuaria y de la salud animal, mediante programas educativos basados en el modelo educativo y académico para la formación integral y en la generación, aplicación y difusión del conocimiento, vinculándose permanentemente con los sectores productivo, social y público.

2. Datos generales

En el Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Yucatán se imparten cuatro programas de estudio de licenciatura y dos programas de posgrado. Los programas de licenciatura son: Agroecología, Biología, Biología Marina, Medicina Veterinaria y Zootecnia. Mientras que los programas de posgrado que se ofrecen son: Maestría en Producción Ovina Tropical, de orientación profesionalizante; y Posgrado Institucional en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales Tropicales. Este último incluye dos orientaciones: Ciencias Agropecuarias, y Manejo de Recursos Naturales Tropicales.

En cuanto a servicios externos que presta el CCBA se puede consultar el Catálogo de Servicios de Vinculación de la UADY (<http://www.ccba.uady.mx/documentos/Catalogo%20Vinculacion%20UADY.pdf>). En éste catálogo se expone que a la comunidad se le proporciona servicios especializados en la atención de especies de compañía (perros y gatos), procurando el bienestar y una sana convivencia. A la población de comunidades rurales se le ofrecen servicios de capacitación, asesoría y consultoría con el fin de contribuir a la solución de problemas de la producción y asegurar niveles aceptables para su consumo.

El Diplomado que se imparte es el de Apicultura tropical, mientras que entre los cursos y talleres se encuentran: Epidemiología y estudio de enfermedades emergentes en cerdos; Clínica y medicina de equinos; Formulación y evaluación de perfil de proyectos de inversión agropecuarios; Producción de animales silvestres; Cría de abejas reinas fecundadas; Biología, reproducción y manejo de abejas sin aguijón;



Identificación y manejo de recursos marinos; Técnicas de capturas y monitoreo para el estudio de vertebrados terrestres; Implementación de técnicas genéticas moleculares y de otolitometría para la determinación de abastos (stocks) pesqueros; Educación ambiental; Estadística aplicada al análisis de datos ecológicos; Producción y manejo de abonos orgánicos para el cultivo hortícola; Taller de microenseñanza como herramienta para la comunicación y gestión rural; Elaboración y formulación de programas de alimentación animal.

Entre las asesorías y consultorías que se ofrecen, están aquellas dirigidas a productores y organizaciones de: abejas, bovinos, ovicaprinos, equinos, porcinos, fauna silvestre, agrícolas, frutícolas, pesqueros; y a instituciones privadas y gubernamentales.

Asimismo, se han formulado y realizado evaluaciones de proyectos sobre: Control y evaluación de plagas, polinización, reforestación, producción animal, uso de recursos pesqueros, sustentabilidad, impacto ambiental, rescate y restauración ecológica, biodiversidad terrestre y marina; Producción, establecimiento y manejo de árboles locales multipropósito; Estrategias de establecimiento y manejo de sistemas; Agroforestales; Manejo de jardines botánicos y unidades de manejo y aprovechamiento de flora y fauna; Estudios de biodiversidad de flora y fauna marina; Diagnóstico sanitario a granjas de producción acuícola; Monitoreo de la vegetación acuática para la determinación de especies y parámetros ecológicos (distribución, abundancia y biomasa); Diagnóstico de recursos pesqueros sujetos a pesca artesanal; Diagnóstico y resolución de problemas de salud y reproducción en granjas y ranchos; Manejo y control de especies de importancia médica y veterinaria; Elaboración de guías ilustradas de flora para áreas ecoturísticas; Uso de especies indicadoras de salud de los ecosistemas terrestres, acuáticos y sistemas agrícolas; Cultivo y venta de cepas de microalgas para usar como alimento vivo en acuarios; Evaluación de efectos ambientales ocasionados por el uso de plaguicidas; Determinación de niveles de contaminación del agua y daños a la fauna y a la salud humana.

Por su parte, entre los programas acreditados están la Licenciatura en Biología y la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, aprobados por los organismos nacionales reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). La Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia fue re acreditada por el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C. (CONEVET) en mayo de 2008. La Licenciatura en Biología fue acreditada por el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología A. C. (CACEB) en abril de 2008. A su vez, el Posgrado Institucional y la Maestría en Producción Ovina Tropical están reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Para la publicación de los resultados de investigación y el intercambio de experiencias con Cuerpos Académicos nacionales y del extranjero, el CCBA cuenta con la revista especializada *Tropical and Subtropical Agroecosystem Journal* en formato electrónico, que fue aceptada por el CONACYT como integrante del Padrón de revistas de excelencia, en el año 2007. Además, con el objetivo de divulgar las actividades de docencia, investigación y extensión en el que participan los académicos y estudiantes del campus se publica la revista *Bioagrociencias* (Vermont, et.al., 2010).



En cuanto al número de alumnas y alumnos que se atienden en el Campus, es variable como se aprecia en la Tabla 1, que muestra los alumnos inscritos en los programas educativos en el ciclo escolar 2011-2012. Es pertinente comentar que se ha incrementado el ingreso de mujeres en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Tabla 1. Alumnos de los programas educativos del CCBA de nuevo ingreso
Periodo: 2011**

Fuente: Secretaría Académica 2011

Programa educativo	Hombres	Mujeres	Total
Licenciatura en Agroecología	22	7	29
Licenciatura en Biología	33	36	69
Licenciatura en Biología Marina	37	18	55
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	47	42	89
Posgrado Institucional Maestría en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales	13	9	22
Posgrado Institucional Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales	3	1	4
Total	155	113	268

Para desarrollar las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, el personal del Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias se ha organizado en Departamentos, que se corresponden con los Cuerpos Académicos, establecidos en congruencia con los criterios establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Es decir, grupos de profesores-investigadores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAC) (investigación o estudio) en temas disciplinares o multidisciplinares y un conjunto de objetivos y metas académicos destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos.

Estos Departamentos/Cuerpos Académicos atienden los programas educativos de licenciatura y posgrado además de realizar labores de investigación, difusión y vinculación, para dar cumplimiento a las funciones de la dependencia y de la Universidad. Actualmente la Facultad cuenta con nueve Departamentos/Cuerpos Académicos, como podemos observar en la tabla 2.



La distribución por sexo de los y las integrantes de cuerpos académicos indica que el 75.3% son varones y el 24.7%, mujeres. En dos de ellos no hay presencia de estas últimas. En términos generales, en el resto de los cuerpos académicos se observa mayor presencia de hombres a excepción del cuerpo de Bioecología Animal, donde la participación por sexo se observa paritaria.

**Tabla 2. Cuerpos Académicos del Campus de Ciencias
Biológicas y Agropecuarias
Periodo: 2011**

Fuente: Elaboración propia, 2011

Nombre del cuerpo académico	Número de miembros	Hombres	Mujeres	Coordinación del CA	Estatus
Apicultura Tropical (CAAT)	6	6	0	Masculino	Consolidado
Bioecología Animal (CABA)	8	4	4	Femenino	En Consolidación
Diversidad de los Recursos Florísticos de Mesoamérica (CADFM)	10	4	6	Masculino	En Formación
Ecología Tropical (CAET)	10	8	2	Masculino	Consolidado
Manejo y Conservación de Recursos Naturales Tropicales (MCRNT)	6	4	2	Masculino	En Consolidación
Producción Animal en Agroecosistemas Tropicales (CAPAAT)	12	12	0	Masculino	En Consolidación
Recursos Marinos Tropicales (CARMAT)	5	4	1	Femenino	En Consolidación
Reproducción y Mejoramiento Genético Animal en el Trópico (CARMGAT)	9	6	3	Masculino	En Consolidación
Salud Animal (CASA)	19	16	3	Masculino	En Consolidación
Total	85	64	21		



3. Personal académico

Históricamente, y por tradición, la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia fue una profesión principalmente ejercida por el género masculino; esta referencia tiene relación con la situación actual del género de los profesores (tabla 3). Del total de 129 integrantes del personal académico de la Facultad, el 70.5% es del sexo masculino. A excepción de los técnicos académicos, la proporción por tipo de personal siempre es mayor en el caso de los varones. Los nombramientos donde las mujeres tienen menos presencia es en la función de profesor investigador y profesor de carrera con el 14% y el 18.8%, respectivamente.

**Tabla 3. Personal de CCBA
Periodo: 2011**

Fuente: Secretaría Administrativa del CCBA, 2011

	Hombres	Mujeres
Profesores/ Investigadores T.C	43	7
Profesores de carrera	39	9
Profesores de asignatura	5	4
Técnicos académicos	4	18
Total	91	38

Respecto al nivel de habilitación, se observa que un alto porcentaje cuenta con posgrado. El 57.4%, cuenta con doctorado y el 31.7%, maestría.

Tabla 4. Nivel de habilitación de la planta académica de tiempo completo del CCBA

Fuente: Informe 2006-2010 modificado por Aguilar y Ruenes, 2011

Licenciatura 2010	Maestría 2010	Doctorado 2010
11	32	58

De las cuatro licenciaturas y posgrado, la Licenciatura en Biología es la que muestra más equidad de género, según datos reportados por Vermont (2010) señala que:

Actualmente la planta académica [de la Licenciatura en Biología] está conformada por 33 Profesores de tiempo completo de los cuales 8 tienen nivel académico de licenciatura, 15 de maestría, 13 de doctorado [5 mujeres y 8 hombres]; 11 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (4 candidatos, 6 nivel I y 1 nivel II) y 23 cuentan con Perfil PROMEP y 3 técnicas académicas.



En el caso de los profesores del CCBA, Torres (2010) señala que:

El 80% cuenta con estudios de posgrado y el 60% con el reconocimiento del perfil PROMEP de la Secretaría de Educación Pública. Esto indica que los profesores cumplen las funciones de docencia, investigación, tutoría y gestión. Dentro del Sistema Nacional de Investigadores se cuenta con tres candidatos, nueve en el nivel I y seis en el nivel II.

4. Personal administrativo y manual

Con relación a los datos de la tabla 5, es pertinente anotar que los trabajadores manuales varones que representan una cantidad mayor con relación a las mujeres, quizás se deba a las características del trabajo de campo en las ciencias agropecuarias, aunque esta situación laboral paulatinamente está cambiando.

Tabla 5. Distribución por sexo del personal administrativo y manual en el Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa del CCBA, 2011

Personal	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Administrativo	34	79	9	13
Manual	2	21	62	87
Total	36	100	71	100

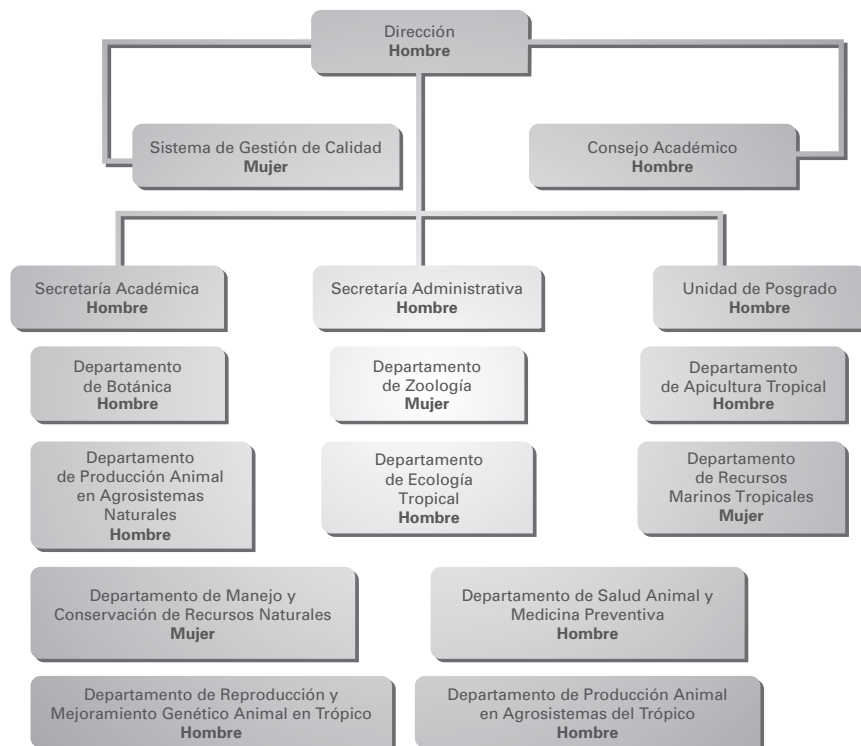


5. Grupos directivos

El organigrama de la dirección del CCBA, está conformado en su mayoría por varones (gráfica 1). En este se identifica a hombres en los puestos superiores (dirección, secretarías académica y administrativa y la unidad de posgrado). Solamente el 30% de las coordinaciones de departamento está ocupada por mujeres. Asimismo, una mujer está en el puesto de Sistemas de Gestión de Calidad.

Gráfico 1. Organigrama del CCBA

Fuente: Dirección del CCBA, 2011

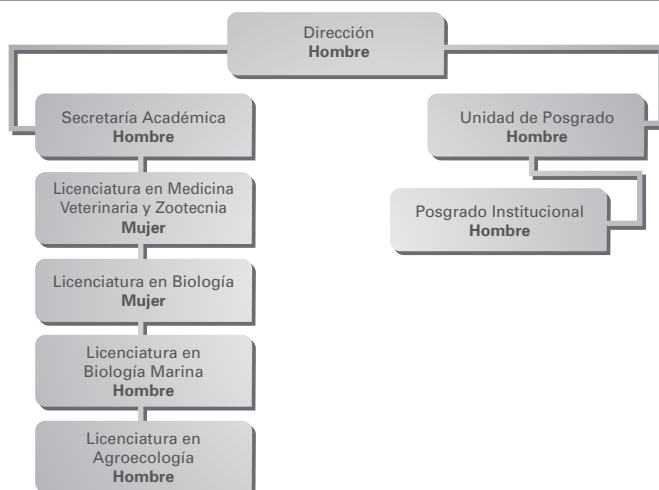




Por su parte, el organigrama de la dirección de asuntos académicos se conforma como se muestra en la gráfica 2. De los ocho puestos que la conforman, sólo dos mujeres participan.

Gráfico 2. Organigrama de la dirección de asuntos académicos

Fuente: Elaboración propia, 2011



6. Conclusiones

En sus inicios, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia tenía una matrícula que fue ocupada mayormente por hombres. Sin embargo, en la actualidad, con su diversidad de carreras (Biología, Biología marina y agroecología), así como por el incremento en la matrícula femenina de la licenciatura en MVZ y la apertura hacia una sociedad “cambiante”, la FMVZ-CCBA ha construido un puente de acceso a una población cada vez mayor de mujeres, hacia una formación universitaria. Esta coyuntura es importante porque permite la construcción de estrategias de transversalidad de la perspectiva de género en la Universidad Autónoma de Yucatán.

En el caso de los puestos importantes, en el 2011, la MSC Rosa Gabriela Ramírez Porras ocupó la coordinación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, siendo la primera mujer en más de cuatro décadas de coordinación masculina. Esta acción afirmativa es significativa en la búsqueda de la igualdad y equidad de género del CCBA-UADY.



7. Referencias

Canto Esquivel, Glenn (Responsable) (2011). Catálogo de servicios de vinculación, edición y producción. Yucatán: Unidad de Gestión de Servicios Tecnológicos de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Catálogo de Servicios de Vinculación de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://www.ccba.uady.mx/documentos/Catalogo%20Vinculacion%20UADY.pdf>>

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán. Plan de desarrollo del campus de ciencias biológicas y Agropecuarias 2011-2020.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán. Informe del periodo noviembre 2006–noviembre 2010.

Guerrero F. Raúl (2007). Reseña Histórica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Yucatán: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Torres León, Marco A. (2010). “40 años de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Yucatán”. Revista Bioagrocencias, Vol. 3 No. 1, pp.6-10 <http://www.ccba.uady.mx/revistas/bioagro/Articulo%202.pdf>.

Universia (2005). “La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UADY, orgullo de México”. <<http://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2005/10/19/84029/facultad-medicina-veterinaria-zootecnia-uady-orgullo-mexico.pdf>>

Vermont R. R; Flores G. S., y Tun G.J. (2010). “25 años de la Licenciatura en Biología del Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Yucatán”. Revista Bioagrocencias, Vol. 3 No. 1, pp. 6-10 <<http://www.ccba.uady.mx/revistas/bioagro/Articulo%203.pdf>>

Campus de Ciencias de la Salud



Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo

1. Reseña histórica

En Yucatán, enfermería inicia a mediados del siglo XIX con la llegada de las primeras religiosas-enfermeras, hecho que originó el establecimiento de hospitales y albergues de ayuda a la población necesitada. En 1888 se ofrecieron los primeros cursos de enfermería en las instalaciones de la Escuela de Medicina. Felipa Valencia, viuda de Palomo, fue la primera enfermera titulada como “Enfermera y Comadrona”, por lo que se le considera la precursora de enfermería en Yucatán. Tal hecho marcó el inicio de la carrera de Enfermería Titular, lo cual se logró el 3 de febrero de 1903 con apoyo del gobernador del estado, Olegario Molina Solís, con base en las reformas encaminadas al mejoramiento de la salubridad pública.

Consecuentemente, se origina la primera escuela de enfermería organizada. Según datos de la historia, llama la atención que en el proceso de selección de las tres primeras generaciones, el único requisito era que fuesen del sexo femenino. Otro requisito era que fueran enfermeras empíricas, trabajadoras del Hospital O’Horan. Entre 1918 y 1959 la escuela sufre altibajos que generaron que se cerrara por falta de demanda. Sin embargo, en 1963 por iniciativa del Rector de la Universidad de Yucatán, abogado Francisco Repeto Milán y con el apoyo del Dr. Francisco Luna Kan, se actualiza el plan de estudios contratando, para ello, a la enfermera Amada Hernández Chávez, experta en formación de escuelas de enfermería. Con este hecho, se reinicia la carrera que ha evolucionado hasta nuestros días. En 1984, surge la Licenciatura en Enfermería en atención a la necesidad de elevar el nivel académico y la formación de los profesionales del área. En 1991 inicia la primera especialidad de Cuidados Intensivos. En 1994 se adquiere el nivel de Facultad. A la fecha, ha tenido a seis directoras como líderes.



2. Datos generales

En la Facultad de Enfermería se ofertan dos licenciaturas, Enfermería y Trabajo Social, así como cuatro especialidades, tres en enfermería y una interdisciplinaria. En enero de 2012 inicia la primera generación de Maestría en Enfermería con énfasis en Cuidados Intensivos, Enfermería Pediátrica o Gestión.

La Licenciatura en Enfermería tiene como propósito formar profesionales en el área de enfermería, con sólidos conocimientos científicos y formación humanista, componentes en las funciones de educador, proveedor de cuidados, investigador y administrador, que fomenten la cultura del autocuidado y prácticas favorables de la salud en las etapas del ciclo vital de la persona, en la familia y la comunidad considerando la atención holística y el contexto sociocultural, con base en el proceso enfermero que garantiza la calidad de la atención en los tres niveles.

El plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería fue acreditado por el Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación en Enfermería (COMACE) el 25 de febrero de 2003 y continuó vigente hasta noviembre de 2007, año en el que se reacredita y permanece vigente hasta el 2012. En el 2005 la Licenciatura en Enfermería recibió del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el Nivel 1 en reconocimiento del Padrón de Excelencia para la clasificación de los programas educativos.

Por su parte, el propósito de la licenciatura en Trabajo Social es la formación de profesionales que generen y apliquen conocimientos para la solución de problemas relacionados con el desarrollo humano y social, administren programas orientados hacia la mejora de las condiciones de vida, desarrollen la gestión social y la vinculación con organizaciones de otras áreas importantes como: salud, justicia, económica, educativa, sociocultural.

Las especializaciones de Administración y Docencia en Enfermería, Cuidados Intensivos, y Enfermería Quirúrgica, tienen el propósito de formar recursos humanos con conocimientos habilidades y destrezas para desempeñarse con eficiencia, profesionalismo y ética en el área quirúrgica y área clínica. También se ofrece la especialización en Salud Pública que tiene la modalidad interdisciplinaria y forma especialistas con los conocimientos que les permitan atender las necesidades, riesgos y daños a la salud de las poblaciones, a fin de diseñar, proponer, ejecutar, dirigir y evaluar programas de salud y de capacitación de recursos humanos en el campo de la salud pública.

Finalmente, el objetivo general de la Maestría en Enfermería es formar maestros en enfermería para proporcionar cuidados intensivos, pediátricos o de gestión de acuerdo con las principales causas de morbi-mortalidad, y en contexto de trabajo multidisciplinar.

Existe un total de 630 alumnos matriculados en las distintas carreras. En la Licenciatura en Enfermería con sede en Mérida hay 334 alumnos, mientras que el Campus Tizimín cuenta con 101. La Licenciatura en Trabajo Social cuenta con 92 alumnos. Por su parte, en las Especialidades hay 103 alumnos, de los cuales 18 están en Administración, 22 en Cuidados Intensivos, 19 en Pediatría, 24 en Quirúrgica y 20 en Salud Pública.



Tabla 1. Descripción de alumnos por sexo
Periodo: enero-octubre de 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Alumnos				
Licenciatura en enfermería Campus Mérida	242	72.5	92	27.5
Licenciatura en enfermería campus Tizimín	60	59.4	41	40.5
Licenciatura en trabajo social	82	89.1	10	10.8
Especialidades				
Administración y docencia en enfermería	16	88	2	12
Cuidados intensivos	14	63.6	8	36.3
Pediatría	17	89.4	2	10.5
Enfermería quirúrgica	21	87.5	3	12.5
Salud pública	14	70	6	30
Total	466	74	164	26

El personal académico está organizado en tres Cuerpos Académicos que son: 1) Calidad de vida y cronicidad, su línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) es Calidad de vida en condiciones crónicas de salud; 2) Cuidado Clínico de Enfermería, con la línea Proceso de enfermería; y 3) Estilos de vida saludable y salud pública, cuya línea de investigación es Estilos de vida saludable y salud pública.

Se cuenta con los siguientes programas de Vinculación con la comunidad: La Unidad Universitaria de Inserción Social (UUIS) donde se proporciona atención integral y multidisciplinaria a familias del sur de la ciudad de Mérida, misma que inició en 1995; y el módulo 8 de la Unidad multidisciplinaria de salud Tizimín, mediante la cual se brinda atención integral de salud a la comunidad de Tizimín a través de los siguientes programas: Salud del niño; Salud de la mujer; Preventiva: vacunas y detecciones; Recepción y curaciones; Promoción: Club de diabéticos, hipertensos, promotoras de salud, activadoras de manzana, grupos de Oportunidades, Jóvenes Oportunidades, club de embarazadas, madres de menores de 5 años; Atención de prevención y promoción a las comunidades de Cabichén, X'pambihá e X'Bohóm.



3. Personal académico

Es posible observar que el 76.1% (16) del personal de base de la Facultad de Enfermería está integrado por mujeres y el 23.9% (5) por hombres.

Tabla 2. Descripción del personal académico de base por sexo y tipo de nombramiento

Periodo: enero-octubre de 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Función, categoría y nivel	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesor de carrera Asoc. A	1	4.7	1	4.7
Profesor de carrera Asoc. B	1	4.7	1	4.7
Profesor de carrera Asoc. C	2	9.5	2	9.5
Profesor de carrera Asoc. D	2	9.5	1	4.7
Profesor de carrera Tit. A	1	4.7	0	0
Profesor de carrera Tit. B	3	14.2	0	0
Profesor de carrera Tit. C	2	9.5	0	0
Profesor Investigador Tit. A	1	4.7	0	0
Técnico Académico Tit. A	2	9.5	0	0
Técnico académico Asoc. C	1	4.7	0	0
Total	16	76.1	5	23.9

En relación con el tipo de contratación del personal de base, la mayoría, el 71.4%, son de tiempo completo y mujeres. El resto son de medio tiempo y la mayoría son hombres.

Tabla 3. Personal académico de base por modo de contratación

Periodo: enero-octubre de 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Tiempo completo	15	71.4	3	14.4
Medio tiempo	1	4.7	2	9.5
Total	16	76.1	5	23.9

El personal contratado para la supervisión clínica y apoyo para el Departamento de Diseño y Evaluación Curricular y Orientación Psicopedagogía, también es en su mayoría mujeres (89.5%). El nombramiento que predomina es el de profesor de carrera asociado A, con el 63.1% del personal.



Tabla 4. Personal académico de contrato. Campus Mérida.
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesor de carrera Asoc. A	10	52.6	2	10.5
Técnico Académico Asoc.A	6	31.5	0	0
Profr. de asignatura Ens. Sup. A	1	5.2	0	0
Total	17	89.5	2	10.5

Nota: Los datos de la tabla corresponden al personal contratado durante periodo de supervisión de prácticas clínicas y del Departamento de Diseño y Evaluación Curricular y Orientación Psicopedagógica.

Por su parte, el personal docente de contrato presenta, también, una mayoría de mujeres, con el 90.6% (29). El nombramiento que predomina (con el 31.2%) es el de profesor de asignatura de enseñanza superior A con 60 hrs, ocupado por nueve mujeres y un varón.

Tabla 5. Personal académico de contrato. Campus Mérida.
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Prof. de carrera Asoc. A tiempo completo	4	12.5	1	3.1
Profesor de carrera Asoc. A. Medio tiempo	6	18.7	1	3.1
Técnico académico Asoc. A Tiempo completo	4	12.5	0	0
Técnico Académico Asoc. A Medio tiempo.	3	9.37	0	0
Prof. de asignatura Ens. Sup. A 40 hrs	3	9.37	0	0
Prof. de asignatura Ens. Sup. A 60 hrs	9	28.1	1	3.1
Total	29	90.6	3	9.4

Nota: Los datos de la tabla corresponden al personal que atiende a la Licenciatura en Enfermería.

El personal académico contratado para el Campus Tizimín prevalece la presencia de mujeres (62.5%). Siendo la categoría de Técnicos Académicos Asociado A de tiempo completo la más frecuente, con el 50% de todo el personal



Tabla 6. Personal docente de contrato. Campus Tizimín
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesor de carrera Asoc. A TC	1	12.5	0	0
Técnico Académico Asoc. A TC	3	37.5	1	12.5
Técnico Académico Asoc. A MT	1	12.5	0	0
Prof. de asignatura Ens. Sup. A MT	0	0	2	25
Total	5	62.5	3	37.5

La Licenciatura en Trabajo Social se creó hace 3 años y, a pesar de ser poco el personal contratado, el 100% son mujeres.

Tabla 7. Personal docente de contrato Licenciatura en Trabajo Social
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesor de carrera Asoc. A TC	1	16.6	0	0
Técnico Académico Asoc. A MT	3	50	0	0
Prof. de asignatura Ens. Sup. A MT	2	33.3	0	0
Total	6	100	0	0

4. Personal administrativo

Todo el personal administrativo de la Facultad de Enfermería es de base y también está integrado en su mayoría por mujeres (91.7%). Los registros indican solamente la presencia de un varón (quien representa el 8.3% de este grupo) en la categoría de secretaria, nivel A. El 66.5% de este personal corresponde al de Auxiliar Administrativo, todas ellas mujeres. El 33.3% de ésta ha alcanzado el nivel E.



Tabla 8. Tabla de distribución de personal administrativo de base por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesionista A	1	8.3	0	0
Analista Programador A	1	8.3	0	0
Auxiliar Administrativo A	1	8.3	0	0
Auxiliar Administrativo B	1	8.3	0	0
Auxiliar Administrativo D	2	16.6	0	0
Auxiliar Administrativo E	4	33.3	0	0
Secretaria A	1	8.3	1	8.3
Total	11	91.7	1	8.3

5. Personal manual

A diferencia de los datos presentados anteriormente, para el caso del personal manual de base, la predominancia de mujeres no se presenta para este caso. Aquí, el 77% (10) del personal manual pertenece al sexo masculino. Entre este grupo, las categorías que predominan son Velador C y Auxiliar de Intendencia A, con el 23% para cada caso; seguida de la categoría de Chofer mensajero B (15.3%). Las tres mujeres en este grupo (23%) laboran como intendentes y operador de maquinaria.

Tabla 9. Tabla de distribución de personal manual de base por nombramiento y sexo

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Chofer Mensajero B	0	0	2	15.3
Velador C	0	0	3	23
Operador de Maq. Rep. A	1	7.6	0	0
Auxiliar de Intendencia A	0	0	3	23
Auxiliar de Intendencia C	1	7.6	0	0
Intendente	1	7.6	0	0
Técnico en Mantenimiento C	0	0	1	7.6
Auxiliar de Mantenimiento B	0	0	1	7.6
Total	3	23	10	77



En cuanto al personal manual de contrato, los registros indican que en 2011 había dos personas contratadas, todos ellos hombres. Fueron contratados como veladores.

Tabla 10. Tabla de distribución de personal manual por contrato por nombramiento, sexo. Tiempo completo.
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY.

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Velador C	0	0	2	100
Total	0	0	2	100

6. Grupo directivo

El cuerpo directivo lo integra la Directora, Secretaria Académica, Secretaria Administrativa y Coordinadora de Posgrado. En el siguiente nivel se encuentran la Coordinadora de Investigación, Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería y la Coordinadora de Licenciatura en Trabajo Social. En el organigrama de la Facultad, se observa que el 100% de las autoridades está integrado por mujeres, hecho que puede estar relacionado con el porcentaje mayoritario de la planta docente que está integrada también por mujeres.

7. Conclusiones

Se concluye que la mayoría del personal académico y administrativo de ambas licenciaturas está integrado por mujeres. No así, el personal manual que en su mayoría son hombres. Dicha tendencia puede estar relacionada con los antecedentes de fundación de la dependencia, pues entre los hallazgos principales de la historia de enfermería destaca el enfoque feminista, hecho evidente en los requisitos de inscripción de las primeras generaciones que estaban dirigidos sólo a mujeres, así como otros datos que marca la legislación (Ley 151, art 7 de la Ley Reglamentaria para la Escuela de Enfermeras titulares del Estado) como los siguientes; ser de buenas costumbres y moralidad, ser soltera o viuda sin hijos. Sólo por excepción y cuando existan razones especiales, se admitirán señoras viudas con hijos o casadas con o sin hijos.

Desde entonces quedó legislado que las enfermeras sólo prestarán servicios en los puestos destinados por las juntas directivas de los hospitales del estado o por el gobierno. Además se les otorgaba una pensión que iba incrementando de 25 pesos durante el primer año de la carrera hasta 100 pesos en el último grado, siempre que cumplan con esmero, dedicación y buena moral. Sin embargo, en las dos últimas décadas empezó a figurar e incrementar la figura masculina tanto entre el personal docente como en la demanda del alumnado, pues cada vez hay más hombres que ingresan a ambas licenciaturas y especialidades.



8. Referencias

López A.V.M et al. (2003). De la superstición a la ciencia: La enfermería Universitaria en Yucatán. Yucatán: Compañía Editorial de la Península.

Página electrónica de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://www.uady.mx/directorio/avanzado.html>>

Archivos de la Secretaría Administrativa de la Facultad de enfermería UADY.

Resultados de entrevistas a las Autoridades académico-administrativas de la Facultad de Enfermería UADY.

Ileana Castillo Zapata, Alina Dioné Marín Cárdenas

1. Reseña histórica

A principios de 1833, el Dr. Ignacio Vado Lugo vino a Mérida para visitar a su amigo, el Lic. Tomás O'Horán, quien lo convenció para que permaneciera en esta ciudad y enseñara medicina. Ante este acuerdo, el Gobernador del Estado, Don Tiburcio López Constante, promulgó el 10 de junio de 1833 el decreto de fundación de la Escuela de Medicina. El 28 de octubre se sancionó el reglamento interior de ella, y el 30 de octubre se le expidió al Dr. Vado el nombramiento del catedrático de Prima de Medicina, habiéndosele dado posesión el domingo 1º de noviembre en una solemne ceremonia efectuada en el aula magna de la Real Universidad Literaria, de la cual era Rector el Dr. Alejo Dancourt. Ese cargo llevaba implícita la función de dirigir la Escuela.

El programa del curso duraba cuatro años, al terminar estos estudios se lograba el título de Bachiller en Medicina, con el cual podía ya comenzar a ejercer la profesión fuera de Mérida y donde no hubiera facultativo. Para optar al diploma de Licenciado era obligatorio, entonces, practicar dos años más en el hospital. Después de otros tres años de ejercicio como Licenciado ya podría optarse finalmente, por el título de Doctor.

Los cursos eran sucesivos, es decir, hasta que terminaba uno comenzaba otro. El lectivo comenzaba en septiembre y terminaba en junio o julio. Las clases teóricas se impartían en el mismo local de la Universidad, ubicado en la esquina de las calles 58 y 63, y las prácticas se efectuaban en el Hospital General, situado en el cruce de las calles 61 con 68.

El centenario de la fundación de la Facultad se celebró en 1933 con la realización del primer Congreso Médico Peninsular. Por decreto del 5 de noviembre de 1938, la Universidad dejó de llamarse "del Sureste" para adoptar el nombre de Universidad de Yucatán. La Facultad de Ciencias Biológicas estaba integrada por



las escuelas de Medicina y Cirugía, de Odontología y de Enfermería. En la primera se otorgaría el título de Médico Cirujano y Partero. En 1952, se inauguró el nuevo edificio de la Facultad de Medicina en la avenida de los Itzáes, donde aún se localiza.

2. Datos generales

La Facultad de Medicina cuenta con tres Licenciaturas: Médico cirujano, Nutrición, y Rehabilitación. Asimismo cuenta con dos programas de Posgrado e investigación: Medicina del Deporte, y Especialidades Clínicas (Anestesiología, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Medicina Familiar, Medicina Interna, Neonatología, Ortopedia, Pediatría, Psiquiatría, Radiología e Imagenología), y se imparte la Maestría en Ciencias de la Salud.

En el tema de Educación Continua y a Distancia, la Facultad es responsable de la formación permanente de los profesionales del área de la salud de la región, así como de la actualización y fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en el pregrado, mediante las siguientes actividades: congresos, convenciones, simposios, mesas redondas, reuniones, encuentros, cursos y talleres cortos, cursos y talleres de actualización o diplomados, programas acreditados, actualización de médicos generales, preparación para el Examen Nacional de Residencias Médicas.

Asimismo, dedica acciones a formación docente, extensión e investigación. En esta última se encuentran: la Unidad Interinstitucional de Investigación Clínica y Epidemiológica (UIICE) y los siguientes Cuerpos Académicos: Ciencias Fisiológicas y Morfológicas; Enfermedades Endémicas Emergentes y Remergentes en Región Tropical; Nutrición Humana; Rehabilitación y Medicina del Deporte; Salud Pública.

Con respecto a las evaluaciones de los programas educativos, 11 de los laboratorios cuentan con certificación del ISO 9001-2000. Como parte de la línea Calidad e innovación académica, la Licenciatura en Medicina ha logrado mantener su nivel de excelencia desde 1997 por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM); en el 2002, a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) mantiene el Nivel 1 en la Licenciatura en Medicina, así como en las especialidades (excepto psiquiatría y neonatología) y a la Maestría en Ciencias de la Salud. Del 2003, 2009 hasta el 2014 se ha logrado la reacreditación de la carrera por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). En el 2004, los programas de las licenciaturas de Nutrición y de Rehabilitación obtuvieron el nivel 1 a través de los CIEES. En el 2010 el programa de la licenciatura de Nutrición logra su acreditación por el Consejo Nacional para la Calidad de los Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN).

Con la Universidad se ha participado en la certificación de los siguientes procesos: selección de aspirantes, ingreso, permanencia, egreso y titulación, servicio social, revalidación externa de estudios, servicios bibliotecarios, administración de recursos financieros, materiales, humanos y tecnologías de la información, y servicios de laboratorio.

En relación al número de alumnos y alumnas en la matrícula de las tres licenciaturas de la Facultad se tiene que la mayoría son varones (55.8%). La Licenciatura en Medicina tiene al 77% de la matrícula. El análisis de la distribución por sexo y licenciatura señala que ésta es quien tiene la menor proporción de estudiantes mujeres (37.3%);



mientras que en la Licenciatura en Nutrición y Rehabilitación representan la población mayoritaria, con el 66.3% y el 68.2%, respectivamente (tabla 1).

Tabla 1. Distribución por sexo de la matrícula escolar de las tres licenciaturas
Periodo: 2011

Fuente: Coordinación de cada Licenciatura (Medicina, Nutrición y Rehabilitación)

Licenciatura de Medicina		Licenciatura de Nutrición		Licenciatura de Rehabilitación	
Matrícula 1010		Matrícula 169		Matrícula 132	
Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas	Alumnos	Alumnas
633	377	57	112	42	90

En cuanto a la investigación, la Facultad de Medicina cuenta con varios Cuerpos Académicos, entre ellos se encuentra: Ciencias Fisiológicas y Morfológicas, que tiene como líneas de investigación las características morfológicas, fisiológicas y antropológicas de los habitantes de la península de Yucatán. Los proyectos que desarrolla son: ontogenia de las neuronas positivas a la diaforasa de NADPH del núcleo pedúnculo pontino; polimorfismos de genes asociados a los efectos adversos de la 6-mercaptopurina durante la fase de mantenimiento de niños con leucemia linfoblástica aguda; y polimorfismo del transportador de gen serotonina en suicidas y su asociación con depresión, eventos estresantes y adicciones.

El Cuerpo Académico Endémicas, Emergentes y Re-Emergentes En Región Tropical tiene como línea de investigación los aspectos básicos y epidemiológicos de las enfermedades endémicas, emergentes y re-emergentes en región tropical. Sus programas son Leptospira, Rickettsia, Mycobacterium Tuberculosis, Toxoplasma, Ertichia Hantavirus y Trypanosoma. Por su parte, el Cuerpo Académico Nutrición Humana tiene programas enfocados en Diabetes Mellitus y síndrome cardiometabólico, y Trastornos de conducta alimentaria. El cuerpo académico de Rehabilitación y Medicina del Deporte tiene como líneas de investigación: Musculoesquelético, Ejercicio físico y deporte, Neurológicas, Cardiometabólicas. Finalmente, el cuerpo académico de Salud Pública tiene los siguientes programas: Salud y Medio Ambiente, y Envejecimiento.

En cuanto a la función de extensión, la Facultad de Medicina participa desde 1995 en la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) a nivel Nacional y Estatal en la que se coordinan y articulan las acciones del Sector Salud con el Sector Educativo, en la normatividad, planeación, supervisión y evaluación de los programas de enseñanza en salud. Para la consolidación de la programación se establecieron convenios específicos con las diferentes Instituciones del Sector Salud: SSY, IMSS e ISSSTE en cuyos campos clínicos los estudiantes y profesores desarrollan los programas educativos de pre y posgrado.

Siendo la formación de alumnos del área de la salud a nivel de pre y posgrado, así como la investigación y la extensión los componentes básicos de la misión de la Facultad, se acuerdan con otras instituciones educativas intercambios académicos, privilegiando la movilidad estudiantil, la estancias de profesores en esas instituciones y la recepción de estudiantes, profesores e investigadores de intercambio, tanto nacionales como extranjeras, firmándose con este propósito convenios generales y convenios específicos.



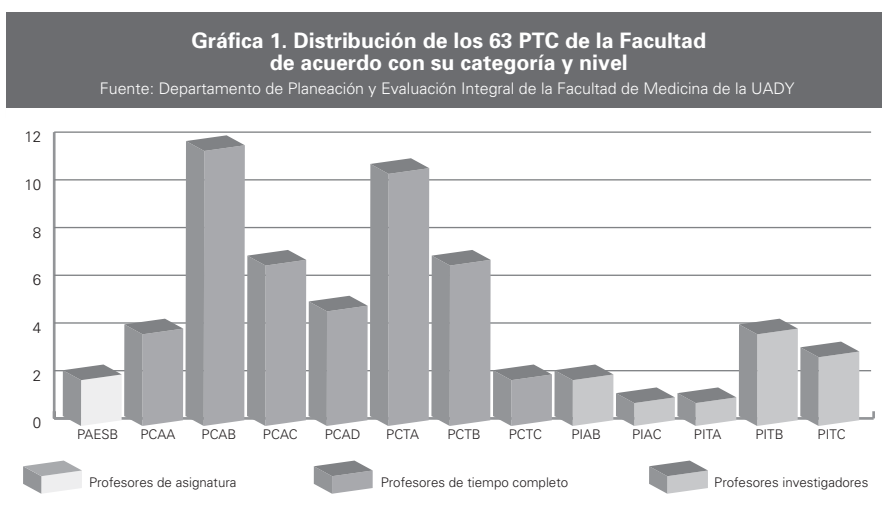
Para la movilidad estudiantil existe un Comité de Movilidad Estudiantil, que define los requisitos y las normas a cumplir para aquellos estudiantes que deseen participar en el programa de intercambio académico con instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras. En este programa han participado cinco alumnos del sexto año de la carrera de medicina que rotaron por los hospitales de la Universidad de Tulane, los meses previos al paso del huracán Katrina por la ciudad de Nueva Orleans. Los alumnos fueron becados por el fondo de movilidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Yucatán y la Facultad de Medicina. La movilidad estudiantil constituye un factor clave para los estudiantes puedan asistir a otras universidades del país o del extranjero, lo cual les permite aprender con una perspectiva diferente y derivada de otros sistemas educativos, con estancias docentes en las universidades de Tulane y Florida en Estados Unidos; en la Universidad de Buenos Aires, y en el Hospital de Clínicas José de San Martín, en Argentina.

Para la obtención de becas la Facultad de Medicina, apoyada por la UADY, asesora a los alumnos a la obtención de diferentes clases de becas de tipo económico con el propósito de complementar sus recursos y disponer del tiempo suficiente para estudiar.

3. Personal académico

Se cuenta con un total de 63 Profesores de Tiempo Completo (PTC). De éstos, una tercera parte corresponde al género femenino (33%). De acuerdo con su tipo de contratación el 73% es personal de base, 3% están en periodo de estabilidad y el 24% (15 PTC) por contrato.

De acuerdo a la categoría y nivel, sea por nombramiento o por el resultado de su evaluación curricular realizada al momento de su primer contrato como PTC, predominan los profesores de carrera en las categorías asociado B (PCAB) y titular A (PCTA). No se cuenta con profesores Investigadores asociados A ni D. La gráfica 1 incluye a 15 PTC interinos, los dos en periodo de estabilidad, y a 46 de base.

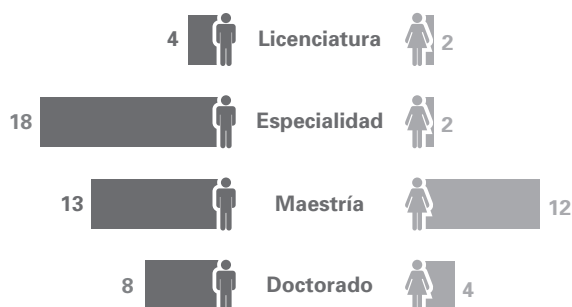


En cuanto al grado máximo de estudios demostrable, predomina el personal con maestría y sólo el 10% cuenta con licenciatura.



Gráfica 2. Distribución de los 63 PTC de la Facultad de Medicina, de acuerdo a su máximo grado de estudios y por sexo

Fuente: Departamento de Planeación y Evaluación Integral de la Facultad de Medicina de la UADY



4. Personal administrativo y manual

En cuanto al personal administrativo, manual y de confianza se observa que en total laboran 67 personas en la facultad, de las cuales el 57.8% son mujeres y el 42.2% corresponde a los varones. La distribución por sexo según el tipo de nombramiento que se puede determinar a partir de los datos de la tabla 2 indica, para el caso del personal administrativo, un predominio de las mujeres, puesto que representan al 91.7%. Por otra parte, esta distribución se revierte para el caso del personal manual, donde los varones constituyen el 72%. En la distribución para el caso del personal de confianza, las mujeres predominan con el 53.3%.

Tabla 2. Distribución por sexo del personal administrativo, manual y de confianza de las tres licenciaturas

Periodo: 2011

Tipo de nombramiento					
Administrativo		Manual		Confianza	
22 de TC de Base 2 TC por contrato		25 de TC de Base 1 TC por contrato		15 TC de Base 1 TC por contrato 1 TC por honorarios	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2	22	17	7	5	8
		1 de contrato		1 contrato (administrativo) 1 honorarios (administrativo)	



5. Grupos directivos

En la distribución por sexo de los grupos directivos se observa una representación elevada por parte de los varones. La Facultad de Medicina está confirmada por un Director, un Secretario Académico y un Secretario Administrativo, todos ellos del sexo masculino. Por su parte, también observamos la participación de hombres en los puestos de Jefe de Posgrado y Coordinador de la Licenciatura de Medicina.

En cuanto a la Licenciatura de Medicina, la Facultad tiene 7 Coordinadores por año, 5 de ellos son hombres y 2 son mujeres: Coordinadora de la Licenciatura de Nutrición, Coordinadora de la Licenciatura de Rehabilitación. En el resto del personal, se cuenta con la participación de mujeres: Jefa de control escolar, Jefa de Recursos Humanos y Jefa de Contabilidad.

6. Conclusiones

De la matrícula de la Licenciatura en Medicina 62.7% son hombres y 37.3 % son mujeres, mientras que de la matrícula de la Licenciatura en Nutrición 33.7% son hombres y 66.3% son mujeres, y de la Licenciatura en Rehabilitación 31.8% son hombres y 68.2% son mujeres.

Se cuenta con un total de 63 PTC, una tercera parte corresponde al género femenino (33%). Del personal administrativo el 16.7% son hombres y 83.3% mujeres, del manual 73.1% son hombres y 26.9% mujeres, y del personal de confianza el 52.94% son hombres y 47.05 mujeres. Finalmente, es evidente que en el grupo directivo predomina el género masculino.

7. Referencias

Coordinación de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UADY.

Coordinación de la Licenciatura en Rehabilitación de la Facultad de Medicina de la UADY.

Departamento de Planeación y Evaluación Integral de la Facultad de Medicina de la UADY.

Secretaría Administrativa de la Facultad de Medicina de la UADY.

Unidad Interinstitucional de Investigación Clínica y Epidemiológica (UIICE).

Página electrónica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://www.medicina.uady.mx/principal/index.php>>

Marina E. Rejón Peraza

1. Reseña histórica

La historia de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Yucatán (FOUADY) data desde la época de la existencia de la Facultad de Medicina que, del 30 de julio de 1869 hasta el año de 1886, ocupó el edificio del Instituto Literario.

El decreto de 30 de Julio de 1870 adicionó al reglamento de la Escuela de Medicina y Farmacia un capítulo estableciendo las carreras de Sangrador, Dentista y Comadrona, con tres años de estudios cada una y con las prácticas correspondientes en el hospital. Estas carreras subsisten en la "Ley Orgánica de Instrucción Pública" contenida en el decreto de 30 de Julio de 1887.

En la fundación de la Universidad Nacional del Sureste está la iniciación de la historia de la Facultad de Odontología que, con la firma del Lic. Manuel Berzunza, Gobernador Interino y el Ministro de Educación Pública, Lic. José Vasconcelos, la XXVII Legislatura del Estado decretó el 25 de Febrero de 1922 la creación de la Universidad Nacional del Sureste, siendo el primer rector el Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez.

La Facultad de Odontología fue creada como escuela anexa a la Facultad de Medicina el 9 de febrero de 1923, con un plan de estudios de 3 años. Se constituyó como escuela de Odontología en el año de 1937, con un plan de estudios de 4 años, y en 1940 cambia al plan de estudios a 5 años y se instala en los terrenos que actualmente ocupa en 1973. En 1978 se constituye como Facultad con la apertura de División de estudios de posgrado con la especialidad de Cirugía y, posteriormente, se crea la Maestría en Odontología infantil en el año 1980.

Desde su creación la Facultad de Odontología ofreció la carrera de cirujano dentista, misma que recibió su certificado de programa acreditado por CONAEDO (Consejo Nacional de Escuelas de Odontología) el 17 de enero del año 2000, teniendo la última una vigencia hasta el año 2013. Con relación a sus posgrados,



actualmente la FOUADY ofrece estudios a nivel de Maestría en el área de infantil y especialidades en las áreas de Rehabilitación, Endodoncia, Periodoncia y Ortodoncia.

Dada las características de las licenciaturas profesionalizantes, como es la Licenciatura en Cirujano Dentista en la que la capacitación y la habilidad de los estudiantes en el ejercicio profesional es esencial, las autoridades correspondientes han logrado a través del tiempo crear espacios clínicos necesarios para fortalecer las prácticas clínicas de los estudiantes, así como los necesarios para desarrollarse en los ejes o pilares que sustentan el plan de estudio como son el eje de las ciencias básicas, el eje clínico, el preventivo y el de investigación y, no menos importante, en el conocimiento y la habilitación de los estudiantes en el área de la tecnología de la comunicación. Actualmente, la Facultad ofrece a la comunidad que solicita sus servicios una clínica de Diagnóstico encargada de canalizar a los pacientes de acuerdo a las necesidades de atención que presente. Asimismo, los estudiantes cuentan con 5 clínicas equipadas con tecnología de punta para dar atención dental y educación preventiva a los pacientes que acuden a la Facultad, sin importar si en ellos hay algún impedimento físico ya que se cuenta con una clínica especial para atender a personas con capacidades diferentes.

2. Datos generales

La Facultad de Odontología ofrece un programa de Licenciatura y 5 programas a nivel de Posgrado: la Maestría en Odontología Infantil cuenta con el reconocimiento de CONACYT; y las especialidades en Rehabilitación, Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilofacial, Endodoncia y Periodoncia que actualmente están en vías de solicitud para su ingreso al PNPC. El programa de educación continua data de los años noventa y, actualmente, promueve la actualización de los egresados de la Licenciatura de Cirujano Dentista impartiendo cursos teórico-prácticos de las diferentes áreas entre las que podemos mencionar, para el año 2010, las de Rehabilitación, Infantil, Endodoncia y Periodoncia, que cuenta con un promedio de 10 alumnos por curso.

En cuanto a la distribución de los alumnos por sexo, en los programas de licenciatura y posgrado podemos observar que la mayoría de sus integrantes son mujeres, las cuales representan el 60% del total de la matrícula.

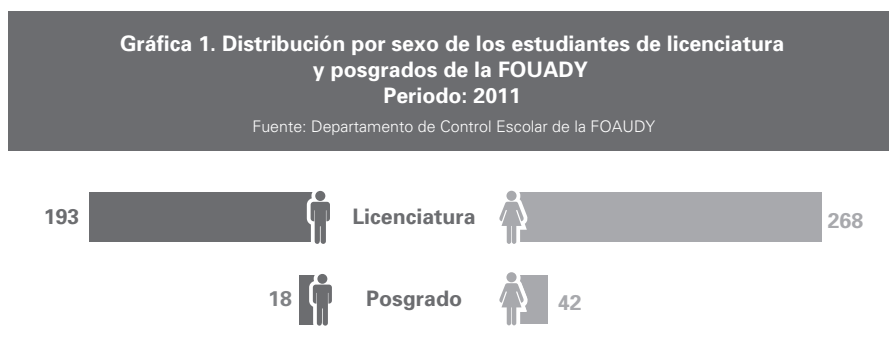
Tabla 1. Distribución por sexo de los alumnos de los programas de licenciatura y posgrado

Periodo: 2011

Fuente: Departamento de control escolar de la FOUADY

Programa de licenciatura	Hombres	Mujeres
Cirujano dentista	193	268
Programas de posgrado		
Maestría en Odontología Infantil	4	6
Especialidad en Ortodoncia y Ortopedia dentomaxilofacial	2	12
Especialidad en Rehabilitación	5	7
Especialidad en Periodoncia	5	7
Especialidad en Endodoncia	2	10
Total	18	42

En la distribución por nivel, observamos que el 58.1 % de los estudiantes de licenciatura son mujeres. Esta proporción se eleva al 70% para el nivel de posgrado (gráfica 1).



Con relación a los Cuerpos Académicos, actualmente la Facultad cuenta con uno en consolidación, en el cual se cultiva la línea de Cándida Albicas. También hay grupos disciplinares que atienden otras temáticas de investigación como son la caries dental, maloclusión, enfermedad periodontal y canales radiculares en C.

Con relación a la función de extensión se considera como la diversidad de actividades que se realizan en las comunidades con características de marginación como Catmis, Tatziu, Dzucacab y Peto, y actividades en las escuelas preescolares y primarias como parte de la asignatura de preventiva I, II en el segundo y tercer semestre de la licenciatura, en las cuales se realizan actividades de educación y fomento a la salud, protección específica (técnicas de cepillado, aplicación de flúor y uso de auxiliares para la higiene bucal), la limitación de daño en órganos dentarios y canalización a las clínicas de la FOUADY a niños(as) con problemas severos de caries dental y otras patologías de la cavidad bucal.





3. Personal académico

En cuanto al personal académico, podemos observar la siguiente distribución en la tabla 2 y gráfica 2. El 70% del personal académico es varón. Del 30% que representan las académicas, solamente el 36.3% tiene definitividad.

Tabla 2. Distribución por tipo de contratación y sexo del personal académico de la FOUADY
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de contabilidad de la FOUADY

	Hombre	Mujer
Personal Académico FOUADY	25	11
Personal Académico Base		
Profesor Investigador	0	0
Profesor Carrera	15	4
Técnico Académico	0	0
Profesor de Asignatura	1	0
Personal Académico Interino		
Contrato (Profesor de Asignatura)	9	7

Gráfica 2. Distribución por sexo del personal académico de la FOUADY
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Contabilidad de la FOUADY

25



Personal Académico



11



4. Personal administrativo

Por su parte, el personal administrativo está conformado como se observa en la siguiente tabla y gráfica. Se observa una distribución más paritaria por sexo, ya que el 52.6% está ocupado por varones y el 47.4% por mujeres.

Tabla 3. Distribución por sexo y tipo de contratación del personal administrativo de la FOUADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FOUADY

	Hombre	Mujer
Personal Académico FOUADY	9	10
Personal Académico Base		
Secretarías		1
Aux. administrativos	2	4
Aux. de contabilidad	0	1
Recepcionistas	0	1
Profesionista	2	1
Admon. operativo	0	1
Admon. de tecnologías de información	1	0
Asistente administrativo	0	1
Archivista	2	
Personal Administrativo Interino		
Admon. de tecnologías de información	2	0

Gráfica 3. Distribución por sexo del personal administrativo de la FOUADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FOUADY





5. Personal manual

El personal manual de la Facultad de Odontología está mayormente conformado por hombres (71.4%), tal como podemos observar en la siguiente tabla y gráfica. Las mujeres sólo están ocupando puestos de auxiliar de intendencia y de asistente dental.

Tabla 4. Distribución por sexo y tipo de contratación del personal manual de la FOUADY

Periodo: 2011

Fuente: Departamento de contabilidad de la FOUADY

	Hombre	Mujer
Personal Académico FOUADY	20	8
Personal Manual Base		
Aux. de Intendencia	5	3
Aux. de Mantenimiento	3	0
Asistente dental	3	5
Chofer	1	
Velador	4	
Personal Manual Interino		
Aux. de Intendencia	1	
Aux. de Mantenimiento	1	
Asistente dental	1	
Chofer	1	

Gráfica 4. Distribución por sexo de los trabajadores manuales de la FOUADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa

20



**Personal
Manual**



8

Los datos que se observan nos refieren que las actividades del personal manual se realizan preferentemente por hombres, ya que las mujeres solamente son 8 y los hombres son 20.

6. Grupos directivos

Los datos nos indican que en los grupos directivos de la Facultad de Odontología, el número de mujeres es mayor al de los hombres. Sin embargo, en los mandos superiores sólo una mujer participa en este nivel. Es en los mandos medios donde ocupan posiciones mayoritarias.

Tabla 5. Distribución por sexo del personal directivo de la FOAUDY Periodo: 2011 Fuente: Secretaría Académica de la FOAUDY.		
Puestos de mandos superiores	Hombre	Mujer
Dirección	1	
Sec. Académica		1
Sec. Administrativa	1	
Jefe de Unidad de Posgrado	1	
Totales	3	1
Puesto de mandos medios		
Coordinaciones	7	12
Responsables	7	18
Total	14	30



7. Conclusiones

Con relación a la matrícula se puede observar que en la Facultad de Odontología, a nivel de Licenciatura el 58.1% equivale a las mujeres, esto puede deberse a la oportunidad de la mujer en combinar sus actividades profesionales con algún otro tipo de actividad relacionada con la familia. A nivel de posgrados se observa, de igual forma, que en la matrícula existe una diferencia entre el número de hombres y mujeres.

En el caso particular del personal académico de base de la FOUADY, en sus totales se observa que existe una diferencia ya que, del total de 51 personas, el 78.4% corresponde a los hombres.



En el análisis hecho al personal administrativo se puede inferir que el número de hombres y mujeres que laboran en la FOUADY se distribuye de manera equilibrada, de manera que la diferencia es solamente una trabajadora.

En relación al personal manual con adscripción a la FOUADY, con un total de 20 hombres y ocho mujeres, podemos observar que se encuentran basificados más hombres que mujeres. Este hecho se puede deber a que el tipo de actividades que se realizan con un componente de fuerza física y los horarios que estas personas necesitan cumplir.

Por último, se puede observar que los mandos superiores son ocupados principalmente por hombres. Sin embargo, en los mandos medios que son ocupados por un total de 44 personas, se puede observar que 30 mujeres están en las posiciones de coordinación, lo que equivale a un 68.1%.

8. Referencias

Dirección de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Secretaría Administrativa de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Departamento de Contabilidad de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Enna Rosa Coello Mis

1. Reseña histórica

La Facultad de Química tuvo su origen ligada a la Escuela de Medicina a mediados del siglo XIX. Su vida independiente como Escuela Especial de Farmacia comenzó dedicándose al estudio de esta última, por decreto del 16 de abril de 1880. Sin embargo, nuevamente, por decreto es ligada a la Escuela de Medicina el 30 de agosto de 1906. En octubre de 1922, el Consejo Universitario restableció la Escuela de manera independiente bajo el nombre de Escuela de Química y Farmacia del Estado, como propuesta del Lic. Don Ernesto Patrón Villamil, quien fue designado como su primer Director.

En los siguientes 37 años continuó fortaleciéndose en el campo de la Química, y la licenciatura que ofrecía se modificó dando un total de 8 versiones diferentes que incrementó la carga académica dado el creciente avance disciplinario, tanto en la Farmacia como en la Química. En 1961 egresó la primera generación de Químico Farmacéutico Biólogo (QFB) cuyo plan de estudios había incorporado el área biomédica. Hasta ese entonces la Escuela desarrollaba sus funciones en el edificio que actualmente ocupa la Rectoría de la Universidad.

El 18 de septiembre de 1965 se instaló la dependencia en el edificio que ocupa hasta el día de hoy. En esa época se impartía ya la licenciatura de Químico Industrial, misma que dio origen a la de Ingeniero Químico, cuya primera generación egresó en 1968.

En 1977 se creó la Escuela de Ingeniería Química separándose, así, de la Escuela de Química. En 1978, en una de las revisiones de los planes de estudios que ofrecía la Escuela, se establecieron las carreras de Químico Farmacéutico Biólogo (QFB), Químico Biólogo Bromatólogo (QBB) y Químico Biólogo Agropecuario (QBA). Fue en 1989 cuando su vocación en torno a las ciencias químicas le permitió constituirse en Facultad al crearse la Maestría en Ciencias Químicas.



El interés por una permanente actualización de los programas permitió que las licenciaturas de QFB, QBB y QBA fueran modificadas en 1991 y 1994.

De 1994 a 2004, las áreas de formación y actualización que la Facultad podía atender se enfocaron a través de Diplomados en las áreas de Hematología Diagnóstica, Microbiología y Química Analítica que atendió aproximadamente a 550 profesionales de la química. En esa misma época (1996) se modificó por primera vez el plan de estudios de la Maestría en Ciencias Químicas.

En 2002 surge el Modelo Educativo y Académico de la UADY vigente, que promueve la actualización de los planes de estudio tanto a nivel licenciatura como posgrado. En 2004 se realizó la modificación más reciente de la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo, con orientaciones en Farmacia, Bioquímica Clínica y Alimentos. En ese mismo año se creó el Centro de Química en Microescala de Yucatán. En 2005 se modificó la maestría en Ciencias Químicas, teniendo orientaciones en Química Analítica, Orgánica y Biomédica. Posteriormente se crea en 2006 la licenciatura de Químico (con orientaciones en Química Analítica y Productos naturales, Química Ambiental y Educación), así como los Manuales de Procedimientos de Licenciatura y Posgrado. En 2007 se aprueba la versión vigente del Reglamento Interior de la Facultad de Química, lo cual permite la actualización de la normatividad interna de la DES. Recientemente, en 2009 se aprueba el plan de estudios de la Especialización en Bioquímica Clínica (con orientaciones en Química Clínica, Hematología y Microbiología Clínica), programa altamente demandado por los egresados de QFB, que se ofreció por primera vez en septiembre de este año, respaldado por la Certificación que se otorga al laboratorio de Análisis Clínicos de Servicio a la Comunidad.

Actualmente la Maestría en Ciencias Químicas se ha reestructurado e integrado al Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas, en colaboración con las Facultades de Ingeniería Química e Ingeniería. Asimismo, en este periodo se enfrenta el reto de participar en la planeación de las nuevas instalaciones de la DES.

Durante los 87 años de vida independiente la Facultad de Química ha tenido 11 Directores, 10 hombres y 1 mujer que han contribuido en diferentes aspectos a la Facultad de Química.

2. Datos generales

Actualmente, la Facultad de Química ofrece programas de licenciatura en las áreas de la química, químico-biológica y químico-farmacéutica. En los programas de licenciatura el objetivo principal es formar profesionales en las distintas áreas que ofrece la dependencia que, con ética y compromiso humanista, den respuesta a las necesidades del entorno y sean capaces de adaptarse a las situaciones de cambio de su área disciplinaria. Se ofertan dos licenciaturas, Químico Farmacéutico Biólogo y Químico, una especialización en Bioquímica Clínica y un Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas (Maestría y Doctorado), así como cursos de Educación Continua.

La Licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo que ofrece la Facultad de Química es un programa académico de calidad, aprobado en sesión extraordinaria



del H. Consejo Universitario, el 31 de agosto de 2004. Es un programa acreditado el 26 de agosto de 2006 por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica A.C. (COMAEF). Actualmente se encuentra en proceso de reacreditación por parte del COMAEF. En este plan se retoma la esencia farmacéutica del QFB, además de permitirle una sólida formación en Química, dado que como es sabido la Química se caracteriza por la interrelación con otras ciencias. Se ha convertido en herramienta primordial para resolver grandes incógnitas planteadas por la humanidad, generando respuestas a sus necesidades. Ejemplos de esto han sido el descubrimiento y utilización de las vacunas, los anticuerpos, los medios de contraste, los antibióticos, por enumerar sólo algunos que incursionan en el campo de la salud y cuyo estudio se pierde en el punto de intersección de estas dos ciencias la Química y la Farmacia. También es relevante su importancia en la producción de alimentos, en el campo de protección del medio ambiente y en todos los casos los preceptos o fundamentos de la química son los mismos, por lo que es posible formar un profesional que pueda incursionar en cada uno de estos campos si posee una sólida formación en química. Como profesional de la salud y de las Ciencias Químico-Biológicas, este profesional está capacitado para entenderlas y manejarlas desde su síntesis, aislamiento, purificación, identificación, distribución, expendio y dispensación, hasta su control y evaluación de las propiedades fármaco-dinámicas y efectos beneficiosos, adversos y tóxicos en el hombre y en los organismos vivos en general.

La Licenciatura en Química tiene como objetivo formar integralmente profesionales químicos que, con una sólida preparación sobre la composición, estructura, propiedades y transformaciones de la materia, den respuesta a las necesidades del entorno; sean capaces de adaptarse y propiciar las situaciones de cambio de su área disciplinaria y participen en la generación e intercambio del conocimiento, desempeñando sus actividades con responsabilidad, ética y compromiso social. Este programa educativo fue aprobado en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, el 30 de mayo de 2006.

La Facultad de Química de la UADY cuenta con el reconocimiento local, regional y nacional en el campo de la clínica, su experiencia en el mismo le ha hecho merecedor de reconocimientos en el Programa de Aseguramiento de la Calidad en el Laboratorio (PACAL). Esta experiencia en el área de trabajo, la infraestructura con que se cuenta y los requerimientos de una sociedad día con día más exigente, han motivado a la dependencia a generar un programa de posgrado que satisfaga las necesidades de superación de una enorme población de profesionales de la química que la está demandando.

El programa de Especialización en Bioquímica Clínica tiene como objetivo formar especialistas de alto nivel que a través de su desempeño en el laboratorio clínico colaboren en el diagnóstico, control del tratamiento, seguimiento y prevención de la enfermedad de los seres humanos mediante un ejercicio especializado, ético, deontológico y de calidad como parte integrante del equipo de salud. Esta Especialización fue aprobada en Sesión Extraordinaria por el H. Consejo Universitario el 27 de Febrero de 2009.

El Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas se encuentra registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Los grados que otorga son: Maestro(a) en Ciencias y Doctor(a) en Ciencias. La Facultad de Química, Facultad de Ingeniería Química y Facultad de Ingeniería son las Dependencias participantes en este posgrado.



Por su parte, la Educación Continua tiene como objetivo la actualización del conocimiento y la educación para todos a lo largo de la vida. Considerando las necesidades de la sociedad y del entorno, abordando las áreas de las Ciencias Químicas y de la Salud.

La Facultad de Química en sus diversos programas educativos atiende un total de 539 alumnos, de los cuales 271 son mujeres y 268 hombres, lo que representa un 50.27% y 49.73%, respectivamente.

Tabla 1. Distribución del alumnado por sexo en la Facultad de Química. UADY

Periodo: Agosto a Diciembre 2011

Fuente: Departamento de Control Escolar FQUADY. CS. Ciencias de la Salud.

Programa educativo	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Licenciatura en QFB	204	37.84	210	38.96
Licenciatura en Química	36	6.67	31	5.75
Posgrado. Especialización en Bioquímica Clínica	7	1.3	2	0.37
PICQB (Doctorado y Maestría)	23	4.26	16	2.96
Educación Continua	1	0.18	9	1.66
Total	271	50.27	268	49.73

En cuanto a la investigación la Facultad de Química cuenta con varios Cuerpos Académicos (CA). Este es el caso del Cuerpo de Ciencias Químicas, declarado en 1998, funcional a partir de 2002, y reorganizado y evaluado por PROMEP en 2009. El objetivo de éste es desarrollar la Química como Ciencia Básica en los campos de mayor relevancia actual, vinculados con el área de la salud, para formar profesionales e investigadores en las áreas de la Química que fortalezcan el desarrollo de la región y el país hacia una mejor calidad de vida. Las líneas de investigación del CA en Ciencias Químicas están enfocadas hacia dos de las grandes áreas de la Química, la Química Analítica y Química Orgánica, así como hacia un aspecto fundamental que es la Educación en Química. La primera línea es en estudio de moléculas bioorgánicas con aplicación en farmacia y alimentos; la segunda es el desarrollo, validación y aplicación de métodos de análisis basados en técnicas electroquímicas, espectroscópicas y cromatográficas:

El Cuerpo Académico de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica Clínica fue declarado en 1998, es funcional a partir de 2004, y fue reorganizado y evaluado por PROMEP en 2009. Su objetivo es desarrollar proyectos docentes y de investigación en Farmacia y Bioquímica Clínica que permitan conocer la situación de salud en la región y que ofrezcan soluciones particulares para la conservación y/o restauración de la salud. Sus líneas son Epidemiología, diagnóstico clínico y uso racional de medicamentos en las enfermedades de importancia de la región; y Etnofarmacología y evaluación de sustancias bioactivas para el tratamiento de enfermedades infecciosas y crónico-degenerativas.

Por su parte, el Comité de Extensión es el órgano colegiado responsable de planear, organizar, realizar y evaluar las actividades de extensión. El Comité de extensión



trabaja estrechamente vinculado con las autoridades de la Facultad. Para su funcionamiento está integrado por tres coordinaciones. Mientras que la Coordinación de Difusión se encarga de difundir todas las actividades (docencia, investigación, extensión y otros) de la Dependencia, tanto al interior como al exterior de la DES; la Coordinación de Educación Continua tiene a su cargo la planeación y supervisión de los cursos de educación continua que se ofrezcan en la DES, tanto en sus instalaciones, como fuera de ella; y la Coordinación de Cultura y Deporte que es responsable de la programación y supervisión de las actividades deportivas y culturales, donde participen alumnos y/o personal de la Facultad.

3. Personal académico

Del total del personal académico (57), hay 24 mujeres (42.10%) y 33 hombres (58%). En cuanto a la categoría según el tipo de nombramiento, 13 (39%) hombres tienen la categoría de profesor investigador y sólo 8 mujeres (33%) tienen éste nivel.

Tabla 2. Descripción por tipo de nombramiento en la Facultad de Química. UADY
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Química

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesor Investigador	8	14.03	13	22.8
Profesor de carrera	9	15.78	10	17.54
Técnico académico	5	8.77	7	12.28
Profesor de asignatura	2	3.50	3	5.26
Total	24	42.10	33	57.88

Con base a la modalidad de contratación, en la Facultad de Química 19 hombres (33.33%) tienen base, mientras que sólo 6 mujeres tienen ésta categoría. Por su parte, es mayor el número de mujeres que tienen contrato que el de hombres (16 y 12, respectivamente). En la modalidad en periodo de estabilidad la situación es similar para ambos sexos (2 y 2).

Tabla 3. Personal académico por modalidad de contratación
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Química

Modalidad	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Base	6	10.52	19	33.33
Contrato	16	28.07	12	21.05
Periodo de estabilidad	2	3.50	2	3.50
Total	24	42.10	33	57.88



4. Personal administrativo

Del total del personal administrativo (33), 21 son mujeres (54.54%) y 12 son hombres (36.36%). En cuanto a la categoría según el tipo de nombramiento, hay 8 secretarías y 1 secretario. En la categoría de auxiliares se encuentran 5 mujeres y 3 hombres.

Tabla 4. Personal administrativo por tipo de nombramiento
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Química

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Auxiliar	5	15.15	3	9.09
Profesionista	1	3.03	0	0
Cajero	2	6.06	0	0
Secretaria	8	24.24	1	3.03
Administrador de Laboratorios	3	9.09	2	6.06
Capturista	0	0	2	6.06
Chofer	0	0	1	3.03
Asistente	1	3.03	1	3.03
Laboratorista	0	0	1	3.03
Bibliotecario	1	3.03	0	0
Responsable de Depto.	0	0	1	3.03
Total	21	54.54	12	36.36

Con base a la modalidad de contratación, en la Facultad de Química 11 mujeres (33.33%) tienen contrato y sólo 4 hombres tienen ésta categoría.

Tabla 5. Personal administrativo por modalidad de contratación
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Química

Modalidad	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Base	10	30.30	8	24.24
Contrato	11	33.33	4	12.12
Total	21	63.63	12	36.36



5. Personal manual

Del total del personal manual (14), 12 son hombres (85.70%) y 2 son mujeres (14.28%). En las categorías de intendente y de velador sólo se cuenta con hombres.

Tabla 6. Personal manual por tipo de nombramiento
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Química

Categoría	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Intendente	0	0	2	14.28
Auxiliar (varios)	2	14.28	6	42.85
Velador	0	0	4	28.57
Total	2	14.28	12	85.70

Entre el personal manual hay 12 hombres (85.70%) y una minoría de dos mujeres (14.28%). Asimismo, en las modalidades de contratación por base hay más hombres, mientras que en la modalidad de contrato figura un hombre y una mujer.

Tabla 7. Personal manual por modalidad de contratación
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Química

Modalidad	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Base	1	7.14	11	78.57
Contrato	1	7.14	1	7.14
Total	2	14.28	12	85.70



6. Grupos directivos

El cuerpo directivo está conformado por el Director, Secretaria Académica y Secretario Administrativo. En el siguiente nivel, la Coordinadora de Licenciaturas y el Coordinador de Posgrado e Investigación. De acuerdo con la Tabla 8 que muestra la distribución por sexo de los puestos del organigrama de la Facultad de Química, en los mandos superiores y medios el 66.7%(4) de las autoridades son profesionales hombres: Director, Secretario Administrativo y Coordinador de Posgrado e Investigación, y el 33.3% (2) restante son mujeres (Secretaria Académica y Coordinadora de Licenciaturas). Asimismo, se observa que en total, el 65.6% (59) de los puestos del organigrama está ocupado por varones y el 34.4% (31), por mujeres.

Gráfico 1. Organigrama de la Facultad de Química

Fuente: Dirección de la Facultad de Química

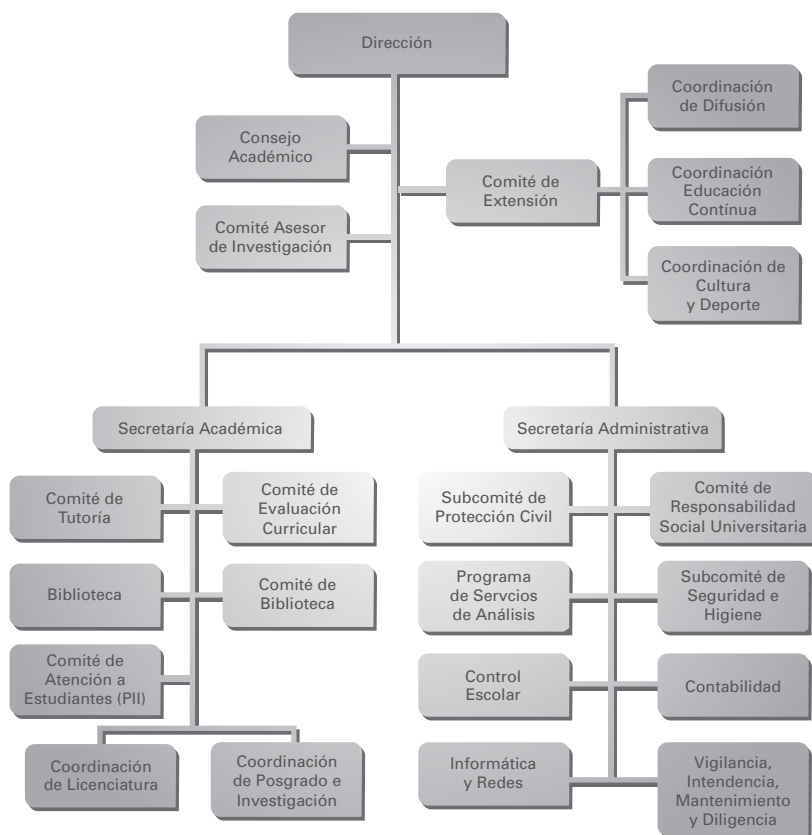




Tabla 8. Distribución por sexo de los puestos del organigrama

Fuente: Dirección de la Facultad de Química

Departamento	Hombre	Mujer
Dirección	1	
Secretaría Académica		1
Secretaría Administrativa	1	
Coordinación de Posgrado e Investigación	2	
Coordinación de Licenciatura		1
Consejo Académico	6	4
Coordinación de Difusión y Cultura	1	
Programa de Servicios de Análisis	6	5
Coordinación de Educación Continua		1
Coordinación de Cultura y Deporte		1
Comité de Tutoría	2	1
Biblioteca	1	2
P.I.I.	1	1
CINEADO		1
Área de Apoyo Psicológico		1
Coord. de Prácticas y Servicio Social	1	
Control Escolar		3
Vigilancia, Intendencia, Mantenimiento y Diligencia	11	3
Subcomité de Seguridad e Higiene	6	1
Informática y Redes	3	1
Contabilidad	1	2
Brigada de primeros. Auxilios	3	2
Subcomité de Protección Civil	13	

7. Conclusiones

De la información recabada se concluye lo siguiente: en cuanto al número de alumnos (as) que atiende la Facultad de Química en sus diferentes programas educativos existe un porcentaje muy similar entre hombres y mujeres.

Entre el personal académico hay más hombres que mujeres, en donde el nombramiento de profesor investigador es mayor en los primeros. Asimismo, la contratación mediante la modalidad base es predominante en los hombres y no así en las mujeres, en donde la mayoría son contratadas bajo la modalidad por contrato.

Respecto al personal administrativo, hay más mujeres que hombres y el nombramiento que predomina entre las mujeres es de secretaria, auxiliar o cajera. Siendo menos frecuente que los hombres ocupen la categoría de "secretario". Sin embargo, los hombres son los que tienen la categoría de responsable de departamento, chofer o capturista, categorías que no se le ha asignado a ninguna mujer. Entre el personal administrativo predomina el contrato siendo mayor en las mujeres que en los hombres.



La plantilla del personal manual está conformada en su mayoría por hombres y su modalidad de contratación es de base. No siendo así, para las mujeres quienes son la minoría y laboran bajo contrato.

8. Referencias

De Fanelli, Ana García y Jacinto, Caludia (2010). "Equidad y educación superior en América Latina: el papel de las carreras terciarias y universitarias". Revista Iberoamericana de Educación Superior. No.1, Vol. 1, pp.58-75.

Orozco Silva, Luis Enrique (2010). "Calidad académica y relevancia social de la educación superior en América Latina". Revista Iberoamericana de Educación Superior. No.1, Vol. 1, pp.24-36.

Página electrónica de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://quimica.uady.mx>>

Página electrónica de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://uady.mx>>

Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades



Jorge I. Castillo Canché

1. Reseña histórica

Los orígenes indirectos de las Ciencias Antropológicas en el estado están en la fundación del Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán en 1937 y del Instituto de Antropología e Historia en 1941. Sin embargo, las instituciones realmente predecesoras de la actual Facultad de Ciencias Antropológicas son el Centro de Estudios Mayas (1960-1964) y el Centro de Estudios Antropológicos (1966-1970) de la entonces Universidad de Yucatán (UDY).¹ En el primer caso su finalidad fue formar filólogos mayas, especializados en el área de Lingüística, cuyo objetivo primordial era solucionar las necesidades educativas e institucionales de investigación para afrontar el problema del bilingüismo maya-español presente en el estado de Yucatán. Su impulsor y fundador fue el ilustre profesor y filólogo yucateco Alfredo Barrera Vásquez, quien tenía la intención de formar especialistas en Lingüística Prehispánica y Colonial. En cuanto al Centro de Estudios Antropológicos se sabe que también fue fundada por Barrera Vásquez y que fue apoyado por Francisco Repetto Millán, entonces rector de la UDY, a pesar de no formar parte aquel de la institución universitaria.

El año de 1970 marca el inicio de nuestra dependencia como Escuela de Ciencias Antropológicas, que tenía como objetivo formar profesionales de las Ciencias Antropológicas bajo la rectoría del Dr. Alberto Rosado G. Cantón. Su visión de la nueva escuela era que debía de estudiar la cultura regional y subrayaba la importancia del conocimiento antropológico en todos los ámbitos del quehacer humano. Arrancó en octubre de ese año en el Palacio Cantón con las especialidades de Antropología Social y Arqueología, aunque en el proyecto original aparecía la de Historia y se apuntaba que se otorgaría el título de Licenciado en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social y Arqueología, y el de

¹ Datos tomados de la página electrónica oficial de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en su Sección "Historia" (consultada el 27 de octubre de 2011).



Licenciado en Historia. Esto explica que para ingresar a la carrera se solicitara el grado de bachiller precisamente en Ciencias Sociales, lo que no impidió admitir a estudiantes de otros bachilleratos.

El primer plan de estudios de la Escuela establecía que la carrera se llevaría en cinco años divididos en dos básicos o generales y tres de especialidad. Sin embargo, no tardaría en hacerse una modificación en 1974 que redujo los años de estudio a cuatro, divididos éstos en dos años generales con cuatro semestres y dos de especialidad en las antes mencionadas. Fue hasta 1980 que se integraría la Especialidad de Historia en el proyecto de modificación del plan que trajo como justificación la necesidad de formar investigadores que atendieran la problemática étnica, histórica y arqueológica en la región Sureste de México. Además de “hacer más dinámicos los procesos de comprensión, análisis y resolución de los crecientes problemas que afrontaba la población marginal de la ciudad y del campo” (FCA, 2003: 4).

Una nueva modificación en 1988 incluyó la Especialidad de Lingüística y Literatura y se revisaron los objetivos generales del plan de estudios para definir los objetivos de las asignaturas, el carácter de las mismas (obligatoria u optativa y teórica o práctica). Se esperaba que con los cambios el estudiante se titularía inmediatamente pues realizaría la tesis a lo largo de los cuatro años de carrera. La modificación del 2000 incorporó corrientes antropológicas y teorías sociales recientes, opciones nuevas de titulación con la intención de impulsar trabajos de tipo etnográfico o monográfico regional. En el 2001 una nueva modificación del plan de estudios contempló separar la Literatura de la Lingüística para que ésta última se impartiera “en el marco de las Ciencias Antropológicas, de manera satisfactoria”. En el tronco común cambió la asignatura “Introducción a la Lingüística” por “Introducción a la Semiótica” y se propuso una nueva estructura curricular para la especialidad de Lingüística.

La historia de los cambios y modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas tuvo un punto de quiebre en el año de 2003, cuando se propuso al Consejo Universitario convertir las antiguas especialidades en licenciaturas separadas y cambiar la denominación de Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la Especialidad, por ejemplo, de Historia, por Licenciatura en Historia. La fundamentación entonces se basó “en las discusiones de los Cuerpos Académicos” quienes se plantearon esta necesidad para, entre otros, “brindar la oportunidad de desarrollo independiente de cada una de ellas acorde con las tendencias actuales de cada una de las disciplinas” y “Vincular más eficientemente las Licenciaturas actuales con las Licenciaturas que en el futuro se crearán” (FCA, 2003: 6-7). Así surgieron desde entonces las Licenciaturas en Historia, Literatura Latinoamericana, Antropología Social, y Arqueología que se unieron a las Licenciaturas en Literatura Latinoamericana y Comunicación Social que se habían creado en el año de 2001.² El cambio de Escuela a Facultad de Ciencias Antropológicas ocurrió en el marco del surgimiento de la Maestría en Ciencias Antropológicas en la opción de Etnohistoria en el año de 1986.³ Años más tarde, se tendrían en esa

2 Estas fueron aprobadas por el VIII Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Yucatán el 28 de febrero de 2001 y surgieron “Como parte de una política universitaria interesada en el desarrollo de programas en el área de humanidades”. Tomado de la Sección “Historia” de la página oficial electrónica de la Facultad de Ciencias Antropológicas (consultada el 27 de octubre de 2011).

3 Tomado de la Sección “Historia” de la página oficial electrónica de la Facultad de Ciencias Antropológicas (consultada el 27 de octubre de 2011).



misma Maestría las opciones de Antropología Social (1990), Arqueología (1994) (FCA, 2000: 4) y se crearían las Maestrías de Antropología del Trabajo (2004), Antropología Esquelética y su propia especialización (2003) (FCA, 2004: 3; 2008: 4 y 6).

2. Datos generales

La Facultad de Ciencias Antropológicas fue la primera en construirse en el terreno que conformará el Campus del área de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de nuestra Universidad Autónoma de Yucatán. Cuenta en la actualidad con seis programas educativos de licenciatura: Historia, Arqueología, Comunicación Social, Literatura Latinoamericana, Antropología Social y Turismo, que fue creada recientemente en agosto del 2011. Las cuatro primeras tienen nivel uno otorgado por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); la Licenciatura en Antropología Social ha solicitado su nueva evaluación y, en el caso de Turismo, entrará a este proceso una vez que egresen las dos primeras generaciones.⁴ Cabe mencionar que, respecto a la acreditación, los programas de las licenciaturas de Historia, Literatura Latinoamericana y Comunicación Social, han iniciado este proceso con el Comité para la Acreditación de Educación Superior (COPAES). Con respecto al Posgrado, de las tres maestrías y la especialización existentes, sólo la de Ciencias Antropológicas se encuentra reconocida por el Padrón Nacional de Posgrados (PNP) del CONACYT.

De acuerdo con datos de la Secretaría Administrativa⁵ para el período escolar otoño de 2011 (agosto-diciembre) se atiende a 601 alumnos de licenciatura, de los cuales 322 (53.6 %) son mujeres y 279 (46.4 %) son hombres. Particularizando la distribución de la población estudiantil por licenciatura tenemos los siguientes números: en Literatura Latinoamericana hay un total de 95 estudiantes de los cuales 66 son mujeres y 29 son hombres mientras, que en Comunicación Social el total de estudiantes es de 186 divididos en 100 mujeres y 86 hombres. En el caso de Antropología Social del total de 96 alumnos 52 son mujeres y 44 son hombres, en tanto que en la Licenciatura en Arqueología los 90 estudiantes inscritos están repartidos exactamente a la mitad por sexo, pues son 45 por cada uno de ellos. Finalmente en las últimas dos licenciaturas tenemos que en Historia se atiende a 92 estudiantes de los cuales 35 son mujeres y 57 son varones, y en Turismo de 42 alumnos inscritos 24 son mujeres y 18 varones. Para el caso del posgrado sólo se reporta la población estudiantil de la Maestría en Ciencias Antropológicas con un total de 7 estudiantes de los cuales 4 son mujeres y 3 son hombres.

La investigación que se realiza en la Facultad se organiza en los 7 Cuerpos Académicos existentes, agrupados según las diferentes áreas de conocimiento; el total de integrantes es de 37 profesores,⁶ de los cuales 17 son hombres y 20 son mujeres;

4 Todos estos datos fueron proporcionados por la Secretaría Académica, la MC Guadalupe Cámara Gutiérrez (entrevistas realizadas los días 26 y 28 de octubre de 2011).

5 Datos tomados del Catálogo de Alumnos Otoño 2011 (FCA, 2011a) proporcionados por la Secretaría Administrativa, la Licda. Hebe Arehmi Mendiburu Carrillo.

6 Para este total sólo he considerado a los integrantes del núcleo de los Cuerpos Académicos; es decir, han quedado fuera los colaboradores. Toda la información sobre estos colectivos los he tomado de la página electrónica oficial de la Facultad de Ciencias antropológicas en su Sección "Cuerpos Académicos" (consultada el 26 de octubre de 2011).



en Historia están el de Estudios sobre Memoria, Cultura e Instituciones en Yucatán (en formación), conformado por 4 integrantes varones, y el de Historia del Sureste de México (en consolidación) igualmente con 4 miembros; 3 mujeres y un hombre. Antropología Social cuenta con el de Estudios sobre Prácticas y Representaciones Culturales (consolidado) conformado por 2 hombres y 2 mujeres y el de Estudios Socioculturales (en formación) con 4 mujeres y 2 hombres. En Arqueología el de Estudios Arqueológicos (en consolidación) lo integran 3 varones y 2 mujeres, mientras que en Literatura el de Estudios Literarios (en consolidación) forman parte de él 3 mujeres y 3 hombres; finalmente el de Comunicación, Cultura y Sociedad (en formación) en la Licenciatura de Comunicación Social lo integran 6 mujeres y 2 varones.

Cada uno de estos Cuerpos Académicos cuenta con líneas de investigación relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje de las licenciaturas y las maestrías de la Facultad que permite vincular estas dos funciones sustantivas de la universidad, la docencia y la investigación, con la formación de recursos humanos pues muchos estudiantes forman parte de los diversos proyectos de investigación para realizar sus tesis de licenciatura y posgrado.

Para cerrar este apartado cabe mencionar que la Facultad de Ciencias Antropológicas tiene una Coordinación de Difusión y Extensión de los servicios encargada de promover y organizar diversos diplomados y cursos de actualización que se llevan a cabo con el personal académico de la misma o en conjunto, principalmente con otras dependencias de la UADY y de otras instituciones públicas del estado. Tal es el caso del diplomado sobre “Peritaje Antropológico”, donde participan académicos de nuestra Facultad, del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Yucatán, entre otros.⁷

3. Personal académico

En la Facultad de Ciencias Antropológicas laboran en la actualidad 66 académicos, de los cuales 38 (57.6 %) son hombres y 28 (42.4 %) son mujeres. Estos totales incluyen tanto a los de base de tiempo completo y Profesores de Asignatura de Enseñanza Superior (PAES)⁸, como a los profesores de tiempo completo en período de estabilidad, a los interinos de tiempo completo y una profesora comisionada en la Facultad⁹ (ver tabla 1). Específicamente, los profesores de base de tiempo completo son 40, de ellos 22 son hombres y 18 son mujeres. En cuanto a su distribución según su nombramiento, de los 32 Profesores-Investigadores 16 son mujeres y 16 son hombres; y de los 6 Profesores de Carrera, 5 son hombres y sólo una mujer. Sobre los Técnicos Académicos de base son sólo 2, un hombre y una mujer, mientras que de los cinco PAES 4 son hombres y una sola mujer.

7 Información proporcionada por el Dr. Felipe Couoh Jiménez, responsable de esta Coordinación.

8 Este total no incluye a los PAES por horas de las materias del período agosto-diciembre del año en curso por considerar que son un número de profesores y profesoras que cambia regularmente. De todas formas puedo decir que para este período se reportan 24 de los cuales 15 son hombres y 9 son mujeres.

9 Los listados generales del personal académico, administrativo y manual me fue proporcionado por la Licda. Hebe Arehmi Mendiburu Carrillo, Secretaria Administrativa de la Facultad (ver FCA, 2011b).



Actualmente los profesores de tiempo completo en período de estabilidad que son 7, de los cuales 4 son mujeres y 3 son hombres. Los 2 Profesores-Investigadores son mujeres, de los 4 Profesores de Carrera 2 son mujeres y 2 son hombres y el único Técnico Académico es hombre. Finalmente, están los Profesores Interinos de tiempo completo que al día de hoy en la facultad son 13 en total, de los cuales 9 son hombres y 4 son mujeres con los siguientes nombramientos: 3 Profesores-Investigadores (todos hombres), 7 Profesores de Carrera (3 mujeres y 4 hombres) y 3 Técnicos Académicos (2 hombres y una mujer). Como he dicho al principio de este apartado en la Facultad hay un Profesor Comisionado que es Profesor de Carrera y es mujer.

Tabla 1. Distribución del personal académico de la Facultad de Ciencias Antropológicas

	Hombres	Mujeres	Total
Profesores de base de tiempo completo	22	18	40
Profesor-Investigador	16	16	32
Profesor de carrera	5	1	6
Técnico Académico	1	1	2
Profesores de Asignatura de Enseñanza Superior	4	1	5
Profesores de tiempo completo en periodo de estabilidad	3	4	7
Profesor-Investigador	0	2	2
Profesor de carrera	2	2	4
Técnico Académico	1	0	1
Profesores interinos de tiempo completo	9	4	13
Profesor-Investigador	3	0	3
Profesor de carrera	4	3	7
Técnico Académico	2	1	3
Profesores comisionados a la facultad	0	1	1
Profesor de carrera	0	1	1
Total	38	28	66



4. Personal administrativo

En la Facultad laboran 21 personas adscritas al área administrativa de las cuales 15 (71.4 %) son mujeres y sólo 6 (28.6 %) son hombres. Su distribución según su categoría es la siguiente: hay 6 auxiliares administrativos mujeres y 4 secretarías asignadas la mayoría a las dos Secretarías de la Facultad y a Control Escolar. De los 3 Administradores Operativos, 2 son mujeres y un hombre mientras que de los 2 Administradores Ejecutivos uno es hombre y el otro es mujer. Otras categorías presentes son 2 Productores de Programas varones, un cajero mujer, un asistente administrativo también mujer y un profesionista y un Administrador de Tecnología de Información, ambos hombres y asignados al área de Cómputo.

Tabla 2. Distribución del personal administrativo de la Facultad de Ciencias Antropológicas

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliares administrativos	0	6	6
Secretarías	0	4	4
Administradores operativos	1	2	3
Administradores ejecutivos	1	1	2
Productores de Programas	2	0	2
Cajero	0	1	1
Asistente administrativo	0	1	1
Profesionista	1	0	1
Administrador de tecnología de información	1	0	1
Total	6	15	21

5. Personal manual

El personal manual de la Facultad es de 14 personas en total, de las cuales 12 (85.8 %) son hombres y sólo 2 (14.2 %) son mujeres. En el área de intendencia laboran 10 de los cuales tres son auxiliares de intendencia (2 mujeres y un hombre), dos intendentes (ambos hombres), dos choferes mensajeros (ambos hombres), dos técnicos de audiovisual (también hombres aunque uno con medio tiempo de auxiliar de intendencia) y un técnico de mantenimiento (hombre). Por último hay 4 trabajadores con la categoría de velador y todos son hombres.

Tabla 3. Distribución del personal manual de la Facultad de Ciencias Antropológicas

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliares de intendencia	1	2	3
Intendentes	2	0	2
Choferes mensajeros	2	0	2
Técnicos de audiovisual	2	0	2
Técnico de mantenimiento	1	0	1
Veladores	4	0	4
Total	12	2	14



6. Grupos directivos

La Facultad de Ciencias Antropológicas se organiza de la siguiente forma: en los puestos de mayor responsabilidad está la Directora, quien empezó en julio del 2011 su segundo período (2011-2015), y la continúan apoyando en su administración dos mujeres, una en la Secretaría Académica y otra en la Secretaría Administrativa. La recién creada Unidad de Posgrado e Investigación está a cargo un hombre, quien también tiene bajo su responsabilidad la Coordinación de Programas Internacionales.

De acuerdo con el Organigrama de la Facultad, de la Dirección dependen la Coordinación antes mencionada, la de Difusión y Extensión de los Servicios cuya responsabilidad recae en un hombre y el Consejo Editorial a cargo de una mujer. Por su parte la Secretaría Académica tiene como una de sus principales tareas organizar el funcionamiento de los diferentes programas educativos de licenciatura, para ello se apoya en 6 coordinaciones; en las licenciaturas de Antropología Social, Comunicación Social, Literatura Latinoamericana y en Turismo están mujeres al frente, mientras que en las licenciaturas de Arqueología e Historia están coordinadas por hombres.

La Secretaría Administrativa también tiene a su cargo una serie de mandos medios, que en jerarquía de arriba hacia abajo, comienza con el Departamento de Servicios Escolares dirigido por una mujer, y le sigue el Departamento de Contabilidad, en donde también está una mujer al frente. Las últimas dos áreas de responsabilidad administrativas son la Jefatura de Recursos Humanos y la de Servicios Generales encargadas a una mujer y un hombre, respectivamente. Finalmente, en el Organigrama de la Facultad existen los Laboratorios como espacios de experimentación y aplicación de los conocimientos especializados cuyos responsables son: 1) De los sentidos, un hombre; 2) De Arqueología, un hombre; 3) De Producción Audiovisual, un hombre; 4) De Bio-Arqueología, un hombre; y 5) De Historia, un hombre. A ese mismo nivel quedan la Fototeca Guerra y el Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones cuya responsabilidad recae en hombres.

7. Conclusiones

En la Facultad de Ciencias Antropológicas trabajan, el día de hoy, 101 personas entre académicos (66), administrativos (21), y manuales (14) de los cuales 56 (55.4 %) son hombres y 45 (44.6 %) son mujeres. Esta distribución por sexo que en términos generales estadísticos se inclina ligeramente a favor de los hombres en dos de los tres grupos de trabajadores presentados se va difuminando conforme uno se acerca a la distribución de los mandos y las responsabilidades. Por ejemplo, en el Organigrama de la Facultad resulta evidente que son las mujeres quienes ocupan los cargos de mayor importancia a nivel administrativo y académico. El dato más evidente es que son 3 mujeres las que están en los puestos más altos de la dependencia (Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa). Pero no es el único; el Consejo Editorial también tiene como responsable a una mujer y de las 6 coordinaciones de licenciatura 4 recaen en mujeres. Para cerrar este apunte cabe mencionar que los 2 departamentos administrativos, el de Servicios Escolares y el de Contabilidad, tienen al frente a 2 mujeres lo mismo que una de las 2 Jefaturas del área administrativa de la Facultad.



Otra consideración final tiene que ver con la continuidad que se visualiza con los datos presentados, en cuanto a las ocupaciones comúnmente realizadas por hombres y mujeres. Por ejemplo, la labor secretarial se mantiene como exclusivamente femenina y lo mismo ocurre con los trabajos de velador y chofer que siguen siendo desempeñados en la Facultad únicamente por hombres. Situación parecida presenta el área de Intendencia donde apenas hay 2 mujeres de 14 trabajadores que ahí laboran. En general, el área administrativa media y la manual sigue presentando una realidad tradicional donde las ocupaciones relacionadas con la organización escolar son predominantemente femeninas y las del esfuerzo físico y de vigilancia continúan siendo de orden masculino.

Un último dato estadístico que apunala lo que podría llamarse un predominio de las mujeres en la Facultad de Ciencias Antropológicas se encuentra en la población estudiantil. De las 6 licenciaturas en 4 hay más mujeres que hombres y sólo en una (Historia) hay una ligera ventaja numérica de éstos. Sería aventurado decir en este momento a qué se debe tal situación, así que las primeras consideraciones cierran con este señalamiento.

8. Referencias

Facultad de Ciencias Antropológicas (FCA). (2000). Maestría en Ciencias Antropológicas, Opciones Etnohistoria, Antropología Social y Arqueología. Modificación del Plan de Estudios. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.

(2003). Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas para la separación de las licenciaturas y cambio de la denominación de Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Historia por Licenciatura en Historia. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.

(2004). Propuesta: Plan de Estudios de nueva creación, Maestría en Antropología del Trabajo. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.

(2008). Plan de Estudios de la Maestría en Antropología Esquelética. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.

(2011a). Catálogo de alumnos Otoño 2011. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.

(2011b). Relación del Personal Académico, Administrativo y Manual. Mérida: Facultad de Ciencias Antropológicas.

Página electrónica de la Facultad de Ciencias Antropológicas. <<http://www.antropologia.uady.mx/facultad/historia.php>>

Las diferencias de género en la Facultad de Contaduría y Administración

Una mirada en números

Ruth Noemí Ojeda López

1. Reseña histórica

La escuela de Comercio y Administración (ECA) fue inaugurada el 9 de noviembre de 1962 e inició sus cursos el 3 de septiembre del mismo año con 32 alumnos, teniendo como objetivo impartir el conocimiento de las disciplinas contables y jurídicas necesarias para promover una mejor administración de los negocios, lo cual se viera reflejado en mayor bienestar para la sociedad y progreso para el estado.

En el año de 1964 se afilió a la Asociación de Facultades y Escuelas de Comercio, Contabilidad y Administración de la República Mexicana, actualmente Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Comercio y Administración (ANFECA) (Gamboa, 1997). En el año de 1979 la ECA, que impartía sus clases en el edificio central, se cambió a su nuevo edificio al norte de la ciudad sobre la carretera antigua a Chuburná donde continúa actualmente.

Finalmente, en noviembre de 1980, siendo director el C.P. Carlos Pasos Novelo, de manera unánime se autorizó la creación de la división de estudios superiores de la ECA dirigida a partir de ese momento por el C.P. y M.A. Luis Augusto Gamboa Ávila. Asimismo, se solicitó y se obtuvo la autorización de modificar el nombre al obtener la calidad de Facultad.

2. Datos generales

En cuanto a las licenciaturas que se imparten en esta Facultad, el actual plan de estudios de Contador Público fue acreditado en 2005, siendo la primera facultad de contaduría en obtener la acreditación de dicha Licenciatura a nivel nacional. El plan de estudios fue modificado en agosto de 2004 y ha tenido dos re-acreditaciones una en el 2005 y otra en el 2010.



El plan de estudios de Mercadotecnia y Negocios Internacionales se creó en mayo del 2000 y sufrió una modificación en agosto 2004. Su acreditación fue en el año 2005 y su primera re-acreditación en 2010.

Por su parte, el plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de Información se creó en agosto 2004, por lo que es hasta este año que es susceptible de ser acreditada. La instancia acreditadora en las tres licenciaturas es el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C. (CACECA).

El número de alumnos inscritos en cada una de las tres licenciaturas se proporcionan en la tabla 1.

Tabla 1. Distribución por sexo de los alumnos de las licenciaturas de la FCyA
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FCyA

Alumnos	Contador Público (LCP)	Mercadotecnia y Negocios Internacionales (LMNI)	Administración de Tecnologías de Información (LATI)
Hombres	692	273	168
Mujeres	680	285	66
Total	1372	558	234

En cuanto a los posgrados que se imparten en esta Facultad, la Maestría en Administración inicia en el año de 1981, teniendo por objetivo formar profesionales altamente calificados, capaces de identificar las fuerzas internas y externas que inciden en la consecución de los objetivos de las organizaciones, que puedan evaluar tales fuerzas y diseñar estrategias que permitan fortalecer el desempeño organizacional e impulsar el desarrollo humano, todo ello dentro de un marco de ética y respeto al medio ambiente. Actualmente tiene acreditación del Comité Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A. C. (CIEES).

La Maestría en Gestión de la Mercadotecnia es la de más reciente creación, inició en el año 2009, teniendo como objetivo formar profesionales altamente capacitados para la planeación, desarrollo, implementación y conducción de estrategias creativas y eficientes de mercadotecnia en sus diferentes campos de aplicación, considerando como ejes centrales al cliente y el fortalecimiento de la organización en un marco ético, de diversidad cultural y responsabilidad social para la toma de decisiones asertivas en un contexto global y competitivo.

Por su parte, la Maestría en Finanzas fue aprobada en el año 2001 por el H. Consejo Universitario y se modificó el 31 de enero de 2006. Su plan de estudios se integra por 20 asignaturas, de las cuales 13 son obligatorias, 3 son seminarios y 4 optativas. Esta Maestría tiene por objetivo la formación de profesionales altamente capacitados para la toma de decisiones que tengan como finalidad la maximización del valor de la empresa en un entorno global y cambiante, con una visión analítica que le permitirá interpretar el medio ambiente interno y externo, propiciando el crecimiento económico de



la entidad, elevando su rentabilidad y disminuyendo el riesgo, tomando en cuenta su responsabilidad social, con un comportamiento ético. Actualmente, en esta Maestría están inscritos 61 alumnos.

La Maestría en Administración Tributaria fue aprobada por el Consejo Universitario el 22 de agosto de 2001 y tuvo una modificación el 31 de enero de 2006. El plan de estudios está conformado por 19 asignaturas de este total 12 son obligatorias, 3 son seminarios y 4 optativas teniendo un total de 84 créditos. Tiene por objetivo formar profesionales competentes para la efectiva dirección, manejo, supervisión y gestión de las diversas funciones del Área Fiscal, de manera innovadora en las organizaciones, todo ellos con espíritu crítico y respeto al medio ambiente. Esta Maestría está integrada por 23 alumnos.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los alumnos por sexo, en cada una a las cuatro maestrías mencionadas:

Tabla 2. Alumnos distribuidos por sexo de las maestrías

Fuente: Secretaría Administrativa de la FCyA

Maestría	Hombres	Mujeres
Administración	21	13
Gestión de la mercadotecnia	6	5
Finanzas	30	31
Administración Tributaria	13	10
Total	70	59

Como se puede ver en la tabla 2 hay más hombres que mujeres cursando estudios de posgrado en la Facultad.

Por otro lado, la Coordinación de Educación Continua forma parte de la Coordinación de Posgrado e Investigación y su objetivo es conformar una oferta educativa permanente para la actualización continua de los profesionales que les permita incrementar su capacidad para responder a las demandas cambiantes de la sociedad. En la tabla 3 se presenta la distribución por sexo de los alumnos en los diversos cursos que se ofrecen.

Tabla 3. Alumnos distribuidos por sexo de Educación Continua

Fuente: Secretaría Administrativa de la FCyA

Programa	Mujeres	Hombres
Diplomado en impuestos		
Grupo 1	8	9
Grupo 2	11	7
Diplomado en auditoría	8	9
Seminario en defensa fiscal	3	4
Diplomado en análisis estadístico de encuestas	6	4
Curso de actualización de normatividad contable	2	1
Total	38	34



En la actualidad, la Facultad cuenta con cinco cuerpos académicos que dan apoyo a los diferentes programas que se ofrecen, y realizan proyectos de investigación que contribuyen a las líneas que tienen declaradas. A continuación se presenta los datos de dichos cuerpos:

El Cuerpo Académico de Organización y Gestión tiene como línea de generación o aplicación innovadora del conocimiento el estudio y comprensión, desde la óptica de las ciencias económicas, de los sistemas humanos de acción colectiva, incluyendo sus estilos de dirección y coordinación, su impacto humano, grupal y social así como sus diversas formas de integración con otras entidades organizadas. Sus proyectos de investigación son: Observatorio RSC; Evaluación económica de un cultivo de papaya maradol orgánica; La innovación y el cambio en la organización hospitalaria en México: la construcción de la red hospitalaria regional en la península de Yucatán; Integración y desarrollo de tecnologías de información en Yucatán: de los clusters industriales a las oportunidades de negocios; Impacto de la innovación y la gestión del conocimiento en los resultados de las organizaciones y hacia la determinación de la competitividad en la pyme latinoamericana.

El Cuerpo Académico Estudio de la contabilidad y los sistemas integrales de gestión tiene como línea de generación o aplicación innovadora del conocimiento, el estudio de las prácticas y sistemas de generación de información y control en la gestión de las organizaciones. Quedando incluidas en ellas las prácticas contables, los sistemas de control de gestión y los sistemas informáticos en todo tipo de organizaciones, con énfasis en las pequeñas y medianas empresas; las normas de información financieras y las normas de auditoría generalmente aceptadas aplicables en México, así como las normas internacionales de información financiera y cualquier otro conjunto de normas análogas que pudieran ser de interés para la sociedad mexicana; las tendencias y demandas del mercado laboral en el uso de estas herramientas, con el fin de determinar las necesidades de cambio en los planes y programas de estudios.

Entre sus proyectos de investigación se encuentran: Estado actual y perspectivas de la contabilidad de costos de las pequeñas y medianas empresas manufactureras de Yucatán; Desarrollo y aplicación de los sistemas de información económica financiera y de control en las organizaciones de la zona metropolitana de Yucatán; La contabilidad de costos de la pyme y su relación con el rendimiento.

Creación, asistencia y análisis de las organizaciones, es el Cuerpo Académico cuya línea de generación o aplicación innovadora del conocimiento es la transformación en innovación en las organizaciones. Teniendo en cuenta que la economía y el comercio internacional han entrado en profundos cambios, entre ellos los intercambios bilaterales clásicos, los cuales se han desarrollado y complicado dificultando su previsión. Las reglas del juego y la normatividad, ya no son locales o regionales sino internacionales. En una misma organización, los equipos a menudo se han convertido en multi-culturales. El estilo de dirección por tanto ha cambiado. La comunicación y la gestión deben más que nunca tener en cuenta sus particularidades y estas diferencias. Todo lo anterior ha demandado nuevas formas de pensar y obtener el conocimiento, esta línea pretende analizar, reflexionar y proponer, e ir incorporando grupos de trabajo para intentar anticipar las evoluciones complejas del conocimiento.



Entre sus proyectos de investigación están: Propuesta de un modelo de intervención para contribuir en la gestión del cambio en el estado de Yucatán, México; Contribución al proceso de desarrollo del estado de Yucatán con la experiencia cooperativa de Mondragón. El caso de Telchac pueblo.

El Cuerpo Académico Economía y finanzas tiene como línea el estudio del impacto del entorno financiero en los agentes económicos. Por lo tanto, se centra en estudiar las nuevas relaciones que se generan en el ámbito financiero y cómo estas afectan el entorno económico de la región, principalmente en tres grandes áreas: intermediarios financieros, finanzas empresariales y finanzas personales. Sus proyectos de investigación son: La planeación estratégica, una metodología para elevar la competitividad de los productores de carne de ganado bovino en el municipio de Tizimín, Yucatán; Las finanzas personales en la construcción y diseño del patrimonio familiar de la población económicamente activa.

Finalmente, el Cuerpo Académico Área legal tiene como línea de generación o aplicación innovadora del conocimiento la gestión tributaria. Las contribuciones forman parte de los principales recursos que captan diferentes órdenes de gobierno; por lo que se requiere una óptima administración de los mismos. La gestión tributaria es el concepto que incluye esta administración de los recursos en dos vertientes: la pública y la privada. Desde el punto de vista público, la gestión tributaria se relaciona con el conjunto de acciones que provienen de las políticas relacionados con la recaudación, control, fiscalización y aplicación de los recursos públicos. Desde el punto de vista privado, la gestión tributaria incluye las actividades de las empresas en el proceso de la planeación, el cálculo, el pago de las contribuciones y la utilización de los medios de defensa a los que tiene derecho el gobernado. El proyecto de investigación que realiza es la capacidad administrativa de los municipios de Yucatán para el cumplimiento constitucional en materia de transparencia (2007-2011).

Por su parte, la Función de Extensión abarca muy diversas actividades, siendo de particular relevancia la celebración de convenios que permitan a los estudiantes y profesores compartir sus experiencias y ampliar su visión del contexto.

La Facultad de Contaduría y Administración celebró en 2011 diferentes tipos de convenios con las siguientes universidades nacionales e internacionales y asociaciones: Universidad de ciencias aplicadas de Wiesbaden, Alemania. Departamento de administración de negocios de la fhw; École supérieure des technologies industrielles avancées, Francia ; Mondragon Unibertsitatea de Oñati (GIPUZKOA), Facultad de Ciencias Empresariales (FCE); Instituto Tecnológico de Costa Rica; Universidad Católica Santa María la Antigua, Panamá; Convenio Multilateral de Colaboración: UNAM, UPAEP, UNMSM, UPR-RP, UCR, UNA, UASD, UNAN, UNAH, USAC, USACH, UP-CM, UAN, UABC, EBC, UADY, UASLP, U DE C, UMRPSFXCH, UDEG-ECUADOR, UCE, LA UNAP, LA UH, LA UAEM, UV, UAT, IPN, UNISALLE, UBA; CCI de Dijon en representación del Groupe École Supérieure de Commerce de Dijon Bourgogne, Francia; Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capítulo Yucatán, A.C.; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Yucatán; Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, delegación Yucatán; Colegio de Contadores Públicos de Yucatán, A.C.; Universidad de Santiago de Chile; Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán; y el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública.



Asimismo, la Facultad comprometida con el desarrollo económico del estado vincula formalmente al personal académico con el sector empresarial a través de un Centro de Desarrollo Empresarial (CEDE) que proporciona asesoría y consultoría a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), facilitando la búsqueda de soluciones de negocios integrales a sus problemas de operación.

En noviembre de 2010 se reorganizó el programa realizando varias actividades entre las cuales se puede mencionar la recopilación de información para la creación de una base de datos. En el año 2011, se elaboró el manual de organización del CEDE y se estableció de nuevo el contacto con la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (AMCDPE) cuya misión es proporcionar conocimientos y metodologías exitosas a los centros asociados. De igual modo, se está realizando una consultoría al Hospital O'Horan con el objetivo de apoyar esta entidad en sus procesos de acreditación. Adicionalmente se están elaborando dos proyectos para participar activamente con dos dependencias gubernamentales en las siguientes actividades: 1) en sus procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación de las empresas que son beneficiadas con apoyos de gobierno; y 2) en sus procesos de reportes socioeconómicos de los trabajadores de empresas yucatecas que han recibido financiamientos gubernamentales.

3. Personal académico

En las siguientes gráficas se podrá observar la distribución por sexo del personal académico y administrativo de la facultad.

Del total del personal académico, el 61% (89) está integrado por hombres y sólo el 39% (58) por mujeres. Analizando por categoría, como se muestra en la gráfica 1, en tres de ellas existe una diferencia significativa entre hombres y mujeres, en el caso de los profesores de carrera hay 30 hombres y sólo 16 mujeres. En la categoría en la que existe un balance entre hombres y mujeres es en la de profesor investigador.

Gráfica 1. Distribución por sexo del personal académico en la Facultad de Contaduría y Administración
Período: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Contaduría y Administración

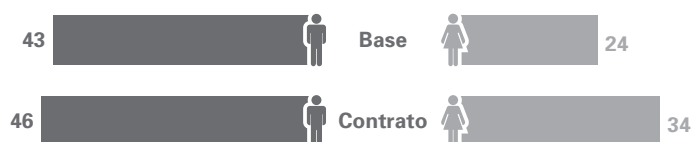




En la gráfica 2 se muestra la distribución del personal académico por modalidad de contratación, en donde la mayoría (54.4%) del personal académico es de contrato y el 45.6% es personal con base, y se observa que en ambas los hombres superan en número a las mujeres.

Gráfica 2. Distribución por sexo del Personal Académico por Modalidad de Contratación en la Facultad de Contaduría y Administración
Período: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Contaduría y Administración



4. Personal administrativo

En la gráfica 3 se puede ver claramente que las mujeres casi duplican a los hombres, ya que se observa que hay 39% (14) de hombres y un 64% (25) de mujeres.

Gráfica 3. Distribución por sexo del personal administrativo
Período: 2011

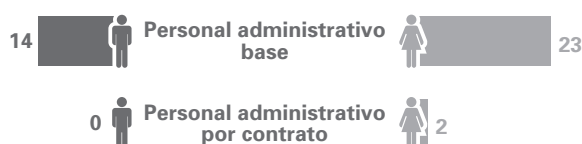
Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Contaduría y Administración



En la gráfica 4 se muestra la distribución por sexo y por modalidad de contratación del personal administrativo por tipo de contratación, observándose que casi todos cuentan con base y de esta modalidad de contratación el 62% son mujeres.

Gráfica 4. Distribución por sexo y por modalidad de contratación del personal administrativo
Período: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Contaduría y Administración



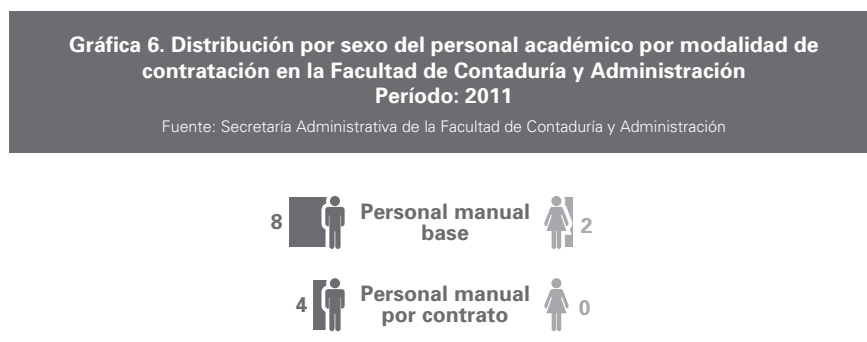


5. Personal manual

La gráfica 5 muestra la distribución por sexo del personal manual, pudiéndose observar que 14 personas realizan estas labores en la Facultad, siendo la proporción de hombres y mujeres de 6 a 1.

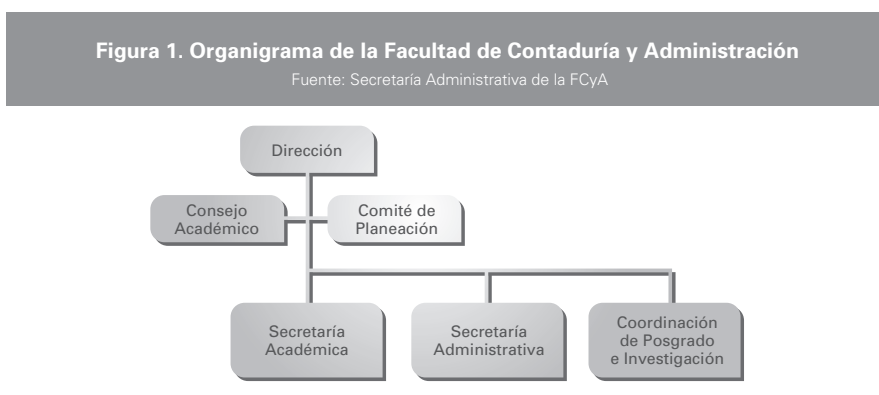


En cuanto a la modalidad de contratación del personal manual se observa que el 71 % cuenta con base y el 29 % está por contrato, en esta última modalidad todos hombres.



6. Grupos directivos

A continuación se presenta el organigrama de la Facultad de Contaduría y Administración.



De los puestos que se muestran en el organigrama, tres están a cargo de hombres (Dirección, Secretaría Administrativa, Coordinación de Posgrado e Investigación), y sólo la Secretaría Académica está a cargo de una mujer. En el caso de la Coordinación de Posgrado el siguiente nivel (coordinación de cada maestría y educación continua) es ocupado por mujeres.



En la figura 2 se muestran todas las coordinaciones de la Facultad, en el caso de las coordinaciones de las licenciaturas dos de ellas están a cargo de mujeres y una a cargo de un hombre. De las ocho restantes cinco están a cargo de hombres y tres de mujeres. En el caso de los coordinadores de cuerpos académicos tres son hombres y dos mujeres.

Figura 2. Organigrama de la Secretaría Académica

Fuente: Secretaría Administrativa de la FCyA

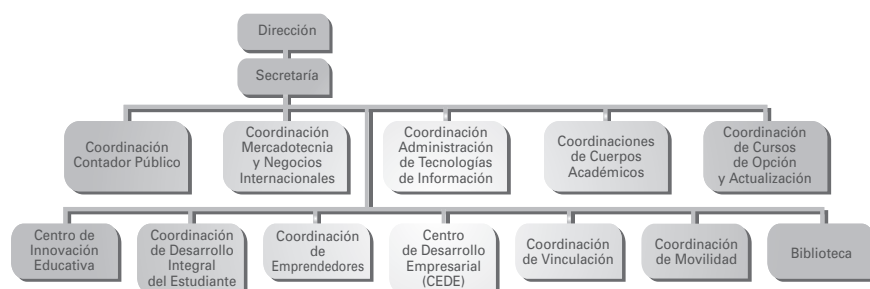
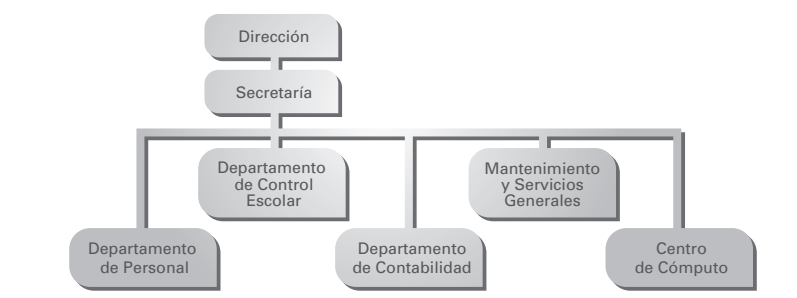


Figura 3. Organigrama de la Secretaría Administrativa

Fuente: Secretaría Administrativa de la FCyA



De este organigrama tres puestos son ocupados por mujeres, los cuales son el Departamento de Personal, Control escolar y Contabilidad.

7. Conclusiones

Después de casi 50 años de su fundación la Facultad no ha tenido ninguna mujer como directora. La secretaría administrativa, con una sola excepción y por breve periodo, ha sido ocupada por hombres. No así la Secretaría Académica y la Coordinación de Posgrado en las que ha habido alternancia entre hombres y mujeres. En los mandos medios es más frecuente la presencia de mujeres.

En relación con el personal académico es mayor la presencia de hombres (61 %) que la de mujeres (39%). Lo mismo ocurre en el personal manual siendo mayor la diferencia en la proporción, esto tal vez debido a que las funciones se consideran más propias para hombres. Bajo este mismo razonamiento se puede explicar la mayor presencia de mujeres en el personal administrativo.



En cuanto a la matrícula en los programas, la Licenciatura de Contador público en sus orígenes tenía cierto predominio de hombres, pero actualmente esto ha cambiado siendo la diferencia mínima. En el caso de la Licenciatura en Mercadotecnia el número de mujeres es ligeramente mayor, no así en el caso de la Licenciatura en Administración de Tecnologías de información donde la proporción de hombres es significativamente mayor. En el posgrado es mayor el número de hombres que participa en este nivel.

8. Referencias

Gamboa Ramírez, Silvia Rosa (1997). Facultad de Contaduría y Administración Memorias 35 Años. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.

Página electrónica de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://www.contaduria.uady.mx/who-info.php?id=eca>>

Rina María Basora Trejo

1. Reseña histórica

Fue en la época Colonial, con los Jesuitas, que inicia la enseñanza del Derecho en Yucatán. Antes de esta época, los únicos abogados procedían de España y sólo podían ejercer la carrera de abogado por algún empleo de la Corte de España. Los Jesuitas iniciaron la enseñanza del Derecho al fundar en 1618 el Colegio de San Francisco Javier, el cual fue elevado a la categoría de Real Pontificia Universidad en 1624, creándose en ella las cátedras de Humanidades, Filosofía y Derecho Canónico, esta última a cargo del Jesuita veracruzano Francisco Javier Alegre. Posteriormente se funda la cátedra de Derecho Civil, cuyo primer profesor fue el Abogado Don Manuel de Villanueva, asesor del Capitán General de la Provincia y, luego, de la Real Audiencia de Guatemala.

En el año de 1767 los Jesuitas fueron expulsados del territorio Español, por lo que la educación superior, incluyendo la enseñanza de la ciencia del Derecho en Yucatán. En consecuencia, en este periodo encontramos casos aislados, como la fundación en 1802 de la cátedra de Derecho Canónico en el Seminario Conciliar de San Idelfonso.

Al consumarse la Independencia, el Congreso del Estado de Yucatán creó las cátedras de Derecho Constitucional Político, Natural y de Derecho Civil. El Gobierno del Estado erigió en el local del Seminario Conciliar de San Idelfonso la Universidad Literaria del Estado, la cual se inauguró el 12 de diciembre de 1824, pero por problemas económicos nunca se concretaron las clases. Fue hasta el año de 1827 que se funda la primera cátedra de Jurisprudencia en la Universidad Literaria de Yucatán por el Dr. Domingo López de Somoza, distinguido canónico y Jurisconsulto nacido en Lugo, Galicia España, y quien impartió las cátedras de Jurisprudencia Civil y Canónica.



En el año de 1867, se crea el Instituto Literario del Estado en el que se contaba con la Escuela de Jurisprudencia y Notariado. A comienzos del siglo XX se hace cargo de la Escuela de Jurisprudencia el Licenciado Agustín Monsreal Gómez en el año de 1902. El 12 de noviembre de 1908 se publicó el Decreto relativo al Plan de Estudios de la Escuela de Jurisprudencia del Estado, que era de seis años y otorgaba el título de abogado.

En el año de 1915 el General Salvador Alvarado suprimió la Escuela de Jurisprudencia. En 1918 el Congreso del Estado aprobó una Ley para crear la Universidad Yucateca, en cuyo artículo 5º se determinaba que la Escuela de Jurisprudencia y Notariado sería restablecida de su cierre temporal; en su artículo 11º autorizaba expedir el Título de Abogado. Esta Ley no fue promulgada por el Gobernador y, por lo tanto, nunca entró en vigor.

En el año de 1922, el Gobernador Constitucional del Estado, Felipe Carrillo Puerto, promulgó la Ley que creó la Universidad Nacional del Sureste, la cual expedía también el título de Abogado.

En 1938 se promulgó un decreto de reformas a la Ley que creó la Universidad Nacional del Sureste, en la que se le cambió su nombre por el de Universidad de Yucatán. En este periodo, se volvió a suprimir a la Escuela de Jurisprudencia y, por lo tanto, la expedición del título de Abogado, esto bajo la rectoría de Don Joaquín Ancona Albertos. En el contenido de la reforma al artículo Primero Transitorio textualmente establece: "La Universidad expedirá título de Abogado a los alumnos inscritos actualmente en la escuela de Jurisprudencia, cuando cada uno de ellos hubiere llenado los requisitos legales y reglamentarios que para ello exigen las disposiciones vigentes, pero no admitirá en lo sucesivo nuevas inscripciones para cursar esa carrera".

En el año de 1941, el Congreso del Estado aprueba un nuevo Estatuto en cuyo artículo 47 fracción II incluía a la Facultad de Jurisprudencia, y en su artículo 73 fracción II inciso a) autorizaba a otorgar el título de abogado.

El año de inicio de la Facultad de Derecho se ha considerado 1827, cuando Domingo López de Somoza funda la primera cátedra de Jurisprudencia Civil y Canónica. Por lo tanto, la Facultad cuenta en la actualidad con 185 años de antigüedad, lo que la ubica como la escuela más antigua de la UADY.

2. Datos generales

En la Facultad de Derecho se imparte la Licenciatura en Derecho, la Maestría en Derecho con Opciones en Civil, Fiscal, Laboral, Penal y Procesal Constitucional y Amparo, y se atiende a nuestros Egresados mediante el Programa de Educación Continua.

En la Licenciatura en Derecho se atienden en la actualidad 1,267 alumnos de los cuales 658 son mujeres y 599 son hombres. El Programa de la Licenciatura en Derecho se encuentra evaluado con el nivel 1 de CIIES desde el año de mil novecientos noventa y seis y el Organismo Acreditador, Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, le otorgó la Acreditación en diciembre de dos mil diez.



Gráfica 1. Distribución de alumnos de la Licenciatura por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Control Escolar



En la Maestría se atiende a 97 alumnos, de los cuales 44 son mujeres y 53 son hombres; en la opción en Civil son 18; en Penal son 13; en Fiscal son 6; en Laboral son 11; y en Procesal Constitucional y Amparo son 49.

Gráfica 2. Distribución de alumnos de la maestría por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Control Escolar



En el Programa de Educación Continua, la Facultad ofrece diferentes cursos de actualización, diplomados, así como talleres prácticos para el ejercicio de la profesión. En lo que va de este año escolar se han atendido a egresados así como a varias instituciones.

Entre los últimos cursos impartidos tenemos el de Procedimiento Penal Acusatorio y Técnicas de Litigación, curso de Actualización en Derecho Procesal Civil y Familiar entre otros.

La Facultad de Derecho cuenta con un Cuerpo Académico en Formación, denominado Visión Multidisciplinaria y Tridimensional del Derecho, cuyo registro ante la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública se dio en el mes de marzo de 2010. La línea de investigación que desarrolla es la del Derecho y la realidad social, en la que se encuentran trabajando varios proyectos.

Dentro del Programa de Extensión se cuenta con un Bufete Jurídico Gratuito integrado por dos profesores (asesores) y aproximadamente 35 alumnos que realizan servicio social, práctica jurídica y práctica profesional como opción a titulación, impactando a la sociedad con los servicios jurídicos que prestan.

En el Bufete Jurídico se atiende a personas de escasos recursos en todo tipo de asuntos jurídicos, civiles, familiares, penales, laborales, amparo, entre otras. Las personas que acuden al Jurídico son de Mérida y de otros Municipios del Estado, como Umán, Progreso, Tixkokob, entre otros. En un trimestre se atienden alrededor de 110 asuntos.

Los alumnos de la Facultad prestan también servicio social en los tres Poderes del Estado, Ejecutivo, Judicial y Legislativo, así como en algunas Secretarías Federales y en el Poder Judicial de la Federación a través de 30 programas. Asimismo realizan Prácticas Jurídicas y Práctica Profesional en Instituciones con las que hemos cele-



brado convenios, entre ellas la Asociación de Mujeres Profesionales de Derecho, “Abog. Antonia Jiménez Trava” A.C., Bufete Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Instituto de Defensoría Pública del Estado de Yucatán, ISSSTE, Junta Especial Número 21 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (D.I.F estatal), Procuraduría Federal del Consumidor, Fiscalía General de Justicia del Estado, Procuraduría General de la República.- (Ministerio Público Federal) , Registro Agrario Nacional, Poder Judicial del Estado, Tribunal de Conciliación y Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Los profesores de la Facultad participan también en actividades de impacto social en los que aportan los conocimientos como expertos en nuestra disciplina, la Ciencia Jurídica. Entre las últimas actividades se encuentra su participación en el Consejo Consultivo para la actualización del Orden Jurídico Estatal en sus diferentes comités, como son Comité de Consulta de Procuración e Impartición de Justicia, Comité de Consulta para la Reforma en Materia de Seguridad y Justicia, encargado del Anteproyecto del Código Modelo del Proceso Penal Acusatorio para los Estados de la Federación, elaborado por la Comisión Nacional de los Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos. El Comité para la revisión del Código de Familia y el Código de Procedimientos Familiares del Estado de Yucatán, entre otros.

3. Personal académico

La planta académica de la Facultad se conforma por un mayor número de profesores de contrato que de base como se presenta en las siguientes gráficas.

Gráfica 3. Distribución del personal docente por modalidad de contratación
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Control Escolar

22



**Docentes
de Base**



8

De los 68 profesores tenemos que de base son 30, entre los cuales 22 son hombres y 8 son mujeres; entre los 38 profesores por contrato, 25 son hombres y 13 son mujeres. En cuanto a categorías y niveles tenemos a 1 Investigador, 10 Profesores de Carrera Asociados, 1 Profesor de Carrera Titular, 1 Técnico Académico y 34 Profesores de Asignatura hombres, es decir 47 hombres; por su parte, encontramos 21 mujeres: 3 Profesoras de Carrera Titulares, 1 técnico Académico y 13

Profesoras de Asignatura.

En la gráfica y tabla siguientes se documenta que entre el personal académico hay más hombres que mujeres.

Gráfica 4. Distribución del personal docente por modalidad de contratación
Período: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa

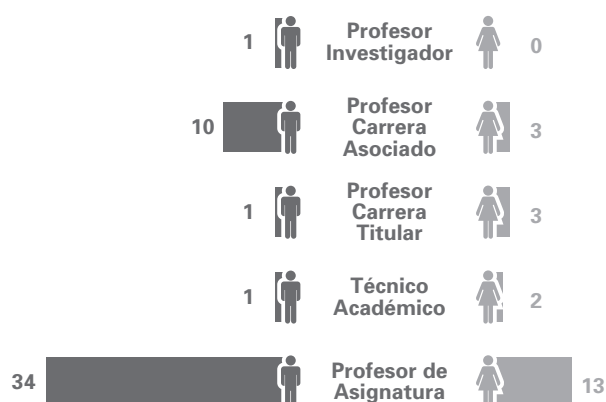


Tabla 1. Distribución por sexo del personal docente en la Facultad de Derecho
Período: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa

Docentes	Base		Contrato		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Prof. Investigador	1	0	0	0	1	0
Prof. Carrera Asociado	7	2	3	1	10	3
Prof. Carrera Titular	1	3	0	0	1	3
Técnico Académico	0	0	1	2	1	2
Profesor de Asignatura	13	3	21	10	34	13
					47	21



Las diferencias de género en la Facultad de Derecho
Una mirada en números



4. Personal administrativo

La Facultad de Derecho cuenta con 25 personas dentro del personal administrativo, de los cuales 5 son hombres y 20 son mujeres, y el mayor número de ellas son Auxiliares Administrativos y Secretarías como se presenta en las siguientes tabla y gráfica, de donde se desprenden las siguientes categorías.

Tabla 2. Distribución del personal administrativo						
Periodo: 2011						
Fuente: Secretaría Administrativa						
Categoría	Base		Contrato		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administrador de Tecnologías	2	0	0	0	2	0
Aux. de Biblioteca	1	0	0	0	1	0
Aux. de contabilidad	0	1	0	0	0	1
Aux. administrativo	0	5	0	2	0	7
Técnico Bibliotecario	0	1	0	0	0	1
Secretaría	0	4	0	2	0	6
Supervisor Escolar	1	0	0	0	1	0
Bibliotecaria	0	1	0	0	0	1
Programador	0	1	0	0	0	1
Oper. Eq. Cómputo	1	0	0	0	1	0
Profesionista	0	1	0	1	0	2
Cajero	0	0	0	1	0	1
					5	20





5. Personal manual

En el personal manual claramente se nota que la mayoría, 18, son hombres, en comparación a las mujeres que sólo son 2, ambas en la categoría de Intendentes. En la Categoría de Auxiliar de Intendencia es donde mayor número de hombres se desempeña. Estos datos se presentan a través de la tabla y gráfica siguientes.

Tabla 3. Distribución del personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa

Categoría	Base		Contrato		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Velador	4	0	0	0	4	0
Aux. intendencia	5	0	1	0	6	0
Aux. de mantenimiento	1	0	0	0	1	0
Intendente	2	2	0	0	2	2
Asistente Administrativo	2	0	0	0	2	0
Chofer	2	0	0	0	2	0
Técnico de mantenimiento	1	0	0	0	1	0
					18	2

Gráfica 6. Distribución del personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa

18



Personal
Manual



2



6. Grupos directivos

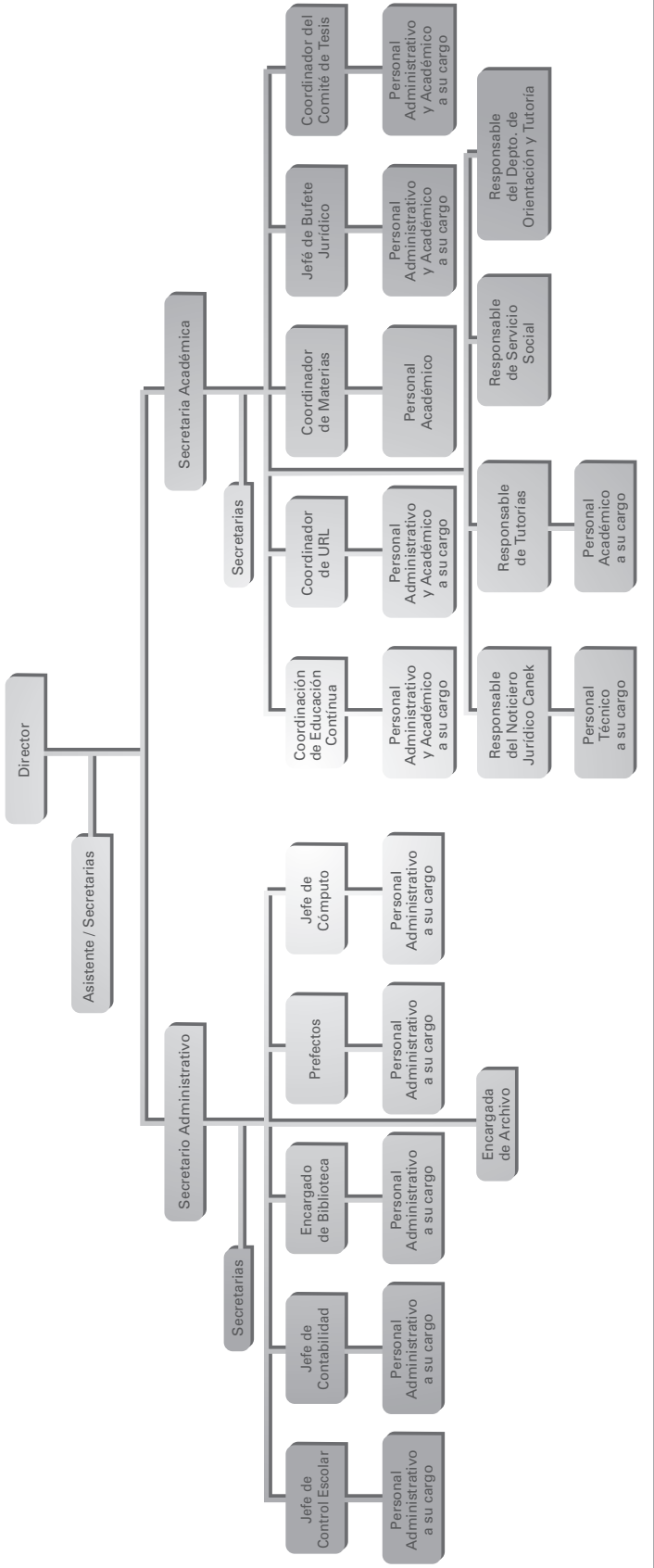
Al realizar el análisis del Organigrama de la Facultad para determinar cuál es el sexo que predomina entre los mandos superiores y medios, se detectó que en el puesto de Director se encuentra un hombre, mientras que en las Secretarías Administrativa y Académica hay un hombre y una mujer, respectivamente. En los mandos medios tenemos que, de 21 personas, 9 son mujeres y 12 son hombres.

7. Conclusiones

En la Facultad de Derecho laboran 113 personas entre docentes, administrativos y manuales, de los cuales 85 son hombres y 28 mujeres. En cuanto a los puestos de mandos superiores, la mayoría se encuentran ocupados por hombres, y en los mandos medios encontramos nueve mujeres y doce hombres, entre coordinadores y jefaturas. A su vez tenemos que en el personal docente hay 47 hombres y 21 mujeres. En el personal Administrativo 20 son mujeres y 5 son hombres. Dentro del personal manual la mayoría son hombres teniendo el número de 18 y solo 2 son mujeres. De los datos numéricos anteriores se puede concluir que no existe equilibrio de género.

Gráfico 7. Organigrama de la Facultad de Derecho

Fuente: Secretaría Administrativa





8. Referencias

Archivos de la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho

Archivos de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Derecho

Historia: www.derecho.uady.mx

Ruby Pasos Cervera, Javier Becerril García

1. Reseña histórica

La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán nació como Escuela de Economía en 1971, con 19 profesionistas que conformaban la planta docente y 60 estudiantes. El cambio de Escuela de Economía a Facultad de Economía se logra al abrirse la Maestría en Economía y Administración Pública, que se instituyó en 1983.

Durante la trayectoria de más de treinta años de historia académica de la Facultad de Economía, sus planes de estudios implementados han sido modificados en cuatro ocasiones, de acuerdo con las necesidades y demandas de la sociedad. Durante tres décadas de vida han egresado de la Institución un total de 26 generaciones de Licenciados en Economía. Han dirigido la misma, desde 1971 al 2011, un total de 10 profesionales, todos del sexo masculino.

2. Datos generales

La Facultad de Economía ofrece en sus programas educativos dos licenciaturas: Licenciatura en Economía y Licenciatura en Comercio Internacional; una Maestría en Gobierno y Políticas Públicas; así como 7 cursos y diplomados a través de la coordinación de Educación Continua.

La Licenciatura en Economía es representativa de la facultad homónima. Su modelo pedagógico está basado en el Modelo Educativo y Académico (MEyA) de la UADY, utiliza como ejes la flexibilidad y la innovación educativa. Su plan de estudio, basado en competencias, privilegia la formación integral del estudiante.



La estructura o plan de estudios de la Licenciatura en Economía es de tipo semi-flexible, basado en un sistema de créditos. Para acreditar la carrera se deben cursar 337 como mínimo, de los cuales 235 se obtienen al cursar las asignaturas optativas, 30 como mínimo por asignaturas libres y doce créditos se adquieren mediante el servicio social.

En el año 2011 la matrícula de ambas licenciaturas de la Facultad se conformaba por 449 estudiantes, de los cuales 230 (52%) son hombres y 219 (48%) son mujeres. Lo anterior pone en perspectiva la situación de género en cuanto a los estudiantes de la Facultad.

Tabla 1. Distribución por sexo de la matrícula de Licenciatura de la Facultad de Economía
Periodo: 2011

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía.

	Mujeres	Hombres	Total
Total	219	230	449
Porcentual	48%	52%	100%

Desagregando a nivel Plan de Estudios, se tiene que la licenciatura en Economía es cursada por 281 estudiantes, de los cuales se observa una distribución por sexo en la que 151 (53.73 %) son hombres y 130 (46.26%) son mujeres. Contrario a la Licenciatura en Comercio Internacional, se observa una participación mayor de hombres en la carrera, pero tampoco se puede suponer con alto grado de certeza que estas diferencias sean reflejo de oportunidades de acceso a la carrera.

Por otro lado, la Licenciatura en Comercio Internacional es cursada por 168 estudiantes, de los cuales se observa una distribución por sexo en la que 79 (47.02%) son hombres y 89 (52.97%) son mujeres (ver tabla 2), por lo que se aprecia una superioridad en la participación de las mujeres en esta Licenciatura, aunque no se puede atribuir esta superioridad a garantías de acceso, pues ésta podría deberse a múltiples factores.

Tabla 2. Distribución por sexo de la matrícula de las licenciaturas en Economía y en Comercio Internacional
Periodo: 2011

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía

	Licenciatura en Economía		Licenciatura en Comercio Internacional	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Unidades	130	151	89	79
Porcentual	46.26%	53.73%	52.97%	47.02%
	281 (100%)		168 (100%)	



A pesar de existir diferencias en cuanto a la participación por sexo en ambas carreras, gráficamente estas diferencias no parecen significativas, por lo que se podría hablar de una situación de equidad en cuanto al acceso a las licenciaturas en ambos sexos.

La Facultad ofrece una Maestría en Gobierno y Políticas Públicas, la cual se propone el objetivo de preparar profesionales de alto nivel para el análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, en un contexto de democracia electoral, pluralismo político y creciente participación ciudadana.

El número de integrantes de la Maestría se conforma por 19 estudiantes de los cuales 3 son mujeres y 16 son hombres, revelando estos datos una baja participación de las mujeres.

Tabla 3. Distribución por sexo de la matrícula de la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas
Periodo: 2011

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría Administrativa de la Facultad de Economía.

	Mujeres	Hombres	Total
Total	3	16	19
Porcentual	15.79%	84.21%	100%

La Facultad ofrece un diplomado en “Evaluación y Formulación de Políticas Públicas” que se fija, como objetivo, que los participantes puedan incorporar la tendencia académica contemporánea de vincular el estudio de la estructura y funciones del aparato gubernamental con el diseño implementación y evaluación de políticas en un contexto de democracia electoral, pluralismo político y creciente participación ciudadana. Los diplomados en temas de políticas públicas se llevan a cabo en forma constante. Asimismo, diplomados relacionados con el quehacer de la economía, se realizan en base a propuestas de los Cuerpos Académicos o de la propia área de Educación continua.

Se ofrece un catálogo de siete cursos cuya finalidad es elevar el índice de titulación, desarrollar las capacidades para identificar, preparar y evaluar proyectos productivos entre los egresados de la propia Facultad, principalmente. En promedio se ofrecen tres cursos anuales.



La Universidad tiene como función esencial, además de la enseñanza, la investigación. Es por ello que la Facultad de Economía asume esta tarea a través de sus Cuerpos Académicos, en diversos proyectos de investigación. Actualmente existen dos Cuerpos Académicos, los cuales se describen en las tablas 4 y 5. Se verá que 15 proyectos pertenecen al primer Cuerpo Académico y 3 al segundo.

Tabla 4. Identificación del CA-REY
Periodo: 2011

Fuente: Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

Nombre del cuerpo	Reorientación económica de Yucatán
Grado de consolidación	En formación
Año de registro	2002
Integrantes	11
Proyectos activos en 2011	15
Nombre de la LGAC	Estructura y desempeño de la economía de Yucatán
Descripción de la LGAC	Identificar y Caracterizar los principales factores económicos que han determinado a través del tiempo, la dinámica del desarrollo económico de Yucatán, y con base en la caracterización de los sectores productivos, presentar la situación actual y perspectivas de desarrollo para el Estado de Yucatán.

Tabla 5. Identificación del CA-CRI
Periodo: 2011

Fuente: Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)

Nombre del cuerpo	Comercio y relaciones internacionales
Grado de consolidación	En formación
Año de registro	2003
Integrantes	5
Proyectos activos en 2011	3
Nombre de la LGAC	Teoría y práctica del comercio y de las relaciones internacionales
Descripción de la LGAC	Desarrollar proyectos de investigación con el propósito de identificar la problemática del comercio y de las relaciones internacionales, así como analizar las tendencias de dichos comercio y relaciones de México con diferentes regiones del mundo.

La Facultad de Economía adicionalmente extiende cada bimestre el boletín Economía Hoy, en donde se plasma la vida económica del estado de Yucatán, el cual inició su circulación en enero de 1995. Semestralmente se publica también la Revista de Economía, documento científico que sirve como medio de publicación de trabajos de investigación con alto rigor científico. Ahora, en el primer semestre de 2011, se ha publicado el volumen XXVIII, número 76.



La Facultad promueve el intercambio y cooperación con diversas instituciones que la fortalezcan en los ámbitos académico, científico y la promoción misma de la institución a través de convenios de extensión con instituciones. En general se puede decir que la función de extensión está dividida en 3 ramas: 1) Vinculación, 2) Educación Continua y 3) Investigación. Actualmente, la facultad se encuentra suscrita a un total de siete convenios con diferentes instituciones, uno de ellos corresponde a educación continua y seis a investigación.

3. Personal académico

El personal académico de la Facultad está integrado por 55 profesores, de los cuales 17 son mujeres y 38 son hombres, revelando lo anterior una diferencia importante, desfavorecedora en cuanto a la participación de las mujeres en las labores de profesorado de ésta.

Los profesores que laboran en la Facultad lo hacen bajo 5 modalidades de contrato: base tiempo completo, base de medio tiempo, base por horas (asignatura), contrato tiempo completo, y contrato por asignatura. Conviene presentar a continuación como se distribuyen por tipo de contrato y por sexo el personal académico.

Tabla 6. Distribución de profesores por modalidad de contrato y por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Planeación

Categoría	Hombres		Mujeres		Total
	F	%	F	%	F
Base tiempo completo (incluye funcionarios)	15	75	5	25	20
Base de medio tiempo	1	100	0	0	1
Base por horas (asignatura)	2	100	0 (+1) ¹	0	2
Contrato tiempo completo	4	50	4	50	8
Contrato por asignatura	16	66.66	8	33.33	24
Total	38	69.09	17	30.9	55

(1) Una profesora tiene base por horas pero actualmente ya tiene tiempo completo por contrato. Se le consideró entre los PTC Contrato para evitar duplicidad.

Se puede observar en la tabla 6 que la participación de las mujeres es menor en todas las modalidades de contrato, es decir, se repite a nivel desagregado la desigualdad en cuanto a participación de las mujeres.

Por otro lado, se puede asociar la modalidad de contrato con estatus laboral y, de esta manera, establecer una jerarquización que permita inferir cuál es la situación de hombres y mujeres en cuanto a acceso a condiciones de trabajo más favorables. Sin embargo, dichas inferencias se deben hacer con cierta reserva puesto que no todos los profesores podrían concebir la jerarquización de la misma manera. Por ejemplo, si establecemos que los profesores de base tienen un mayor estatus laboral que los que trabajan por contrato, nos podríamos encontrar con un profesor contratado por horas que no aspira a ser profesor de base, puesto que tiene otro trabajo y lo anterior no necesariamente responde a las posibilidades de acceso a un mayor estatus.



La jerarquización propuesta es la siguiente: 1) Base tiempo completo; 2) Base de medio tiempo; 3) Base por horas (asignatura); 4) Contrato tiempo completo; 5) Contrato por asignatura. De este modo, un profesor de base de tiempo completo goza del mayor estatus y un profesor de contrato por horas tiempo tiene un menor estatus. Salvo en la modalidad de PTC por contrato donde se tiene un equilibrio del 50% en ambos sexos, las otras cuatro clasificaciones resultan favorables a los hombres a diferentes niveles.

4. Personal administrativo

El personal administrativo de la Facultad de Economía está integrado por 17 personas, de las cuales 15 son mujeres y 2 son hombres. Es evidente, con estos datos, la superioridad de la participación de las mujeres en esta área de trabajo de la Facultad.

Tabla 7. Distribución de personal administrativo por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Planeación

Categoría	Mujeres		Hombres		Total
	F	%	F	%	
Administrativos	15	88.23	2	11.76	17

En cuanto a la modalidad de contratación, el personal administrativo puede estar con base o por contrato. De las 15 mujeres, 2 se encuentran bajo contrato y las otras 13 se encuentran de base; y podemos mencionar que los 2 hombres se encuentran bajo contrato.

5. Personal manual

El personal manual de la Facultad está integrado por 10 personas, todos hombres. No hay un tipo de nombramiento para ocupar los puestos y no hay jerarquía entre las personas que ocupan esta área laboral de la Facultad. En el siguiente apartado se abordará con más detalle la jerarquización general de todo el personal y se hará un análisis de la situación de género.

Tabla 8. Distribución de personal manual por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Elaboración propia con datos de la Coordinación de Planeación

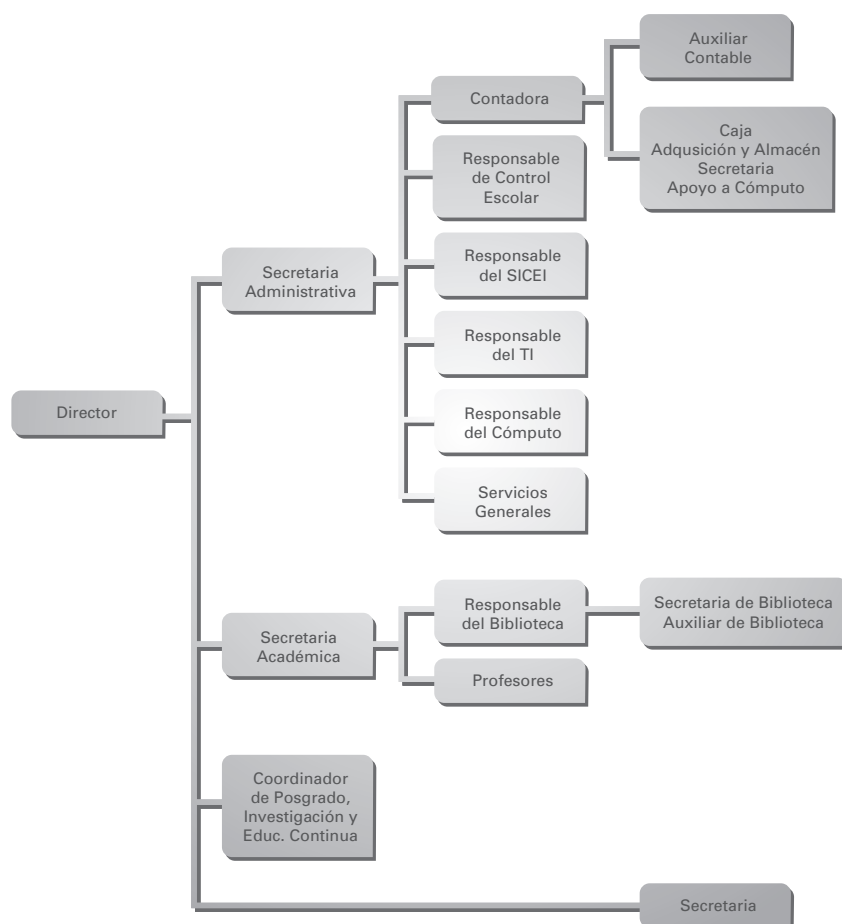
Categoría	Mujeres		Hombres		Total
	F	%	F	%	
Manuales	0	0	10	100	10



6. Grupos directivos

En este apartado se pretende realizar un análisis descriptivo por sexo de la configuración de los órganos directivos de la Facultad de Economía. Para tal fin, es necesario apoyarse de un organigrama que permita obtener una idea acerca de la estructura formal de la Facultad (figura 1) y, posteriormente, identificar en qué grado participan hombres y mujeres en los puestos de mando superiores e intermedios.

Figura 1. Organigrama de la Facultad de Economía a 2011



Se puede describir la organización interna de la Facultad como una estructura de 5 niveles, en la que se encuentra el Director de la Facultad en el nivel superior y subsecuente existen 2 Secretarías: Académica y Administrativa y una Coordinación de Posgrado, Investigación y Educación Continua.



En el nivel 3 (intermedio) se encuentran los responsables de diferentes áreas: contabilidad, control escolar, SICEI, responsable de TI, cómputo, servicios generales, biblioteca y los profesores. Los 6 primeros enumerados están subordinados a la Secretaría Administrativa, mientras que la biblioteca y los profesores están subordinados a la Secretaría Académica. En este sentido, cabe mencionar que las diferentes coordinaciones que se tienen en la Facultad, son nombramientos para actividades de gestión que realizan los profesores de tiempo completo.

Posteriormente, en el nivel 4 se encuentra un auxiliar contable subordinado al departamento de contabilidad de la Facultad. La auxiliar contable no tiene subordinado, sin embargo, al ordenar a la Facultad en cuanto a toma de decisiones y responsabilidades, se puede establecer un nivel 5 (inferior) en el que se encuentran: encargado de caja, encargado de adquisición y almacén, secretaria, apoyo a cómputo, auxiliar de biblioteca y secretaria de dirección.

A continuación, para hacer el análisis del organigrama de la Facultad, se consideran dos escenarios: en el primero se incluyen todos los profesores (TP) y, posteriormente, se incluyen sólo los profesores que tienen base (PB). Por lo que se obtendrán dos resultados que serán comentados.

Para poner ahora en perspectiva la situación de género existente en la estructura organizacional, se discrimina por sexo en cada nivel de la jerarquía para cuantificar la participación de hombres y mujeres por nivel, asumiendo que los primeros niveles gozan de mayor autoridad, facultad de mando y mejores condiciones de vida profesional.

Conviene señalar que es aventurado realizar afirmaciones en cuanto a las oportunidades de acceso a los puestos de mando en función del sexo, pues sería conveniente enmarcar los resultados encontrados con las disposiciones del reglamento de la Facultad, para conocer si dichas aseveraciones se encuentran fundamentadas. Adicionalmente, no se ha establecido una metodología que valore cuantitativamente cada nivel.

Tabla 10. Distribución por sexo y niveles del personal de la Facultad al 2011
(Considerando la planta académica total)

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticos de la Coordinación de Planeación

Nivel	Hombres		Mujeres		Total
	F	%	F	%	F
Nivel 1	1	100	0	0	1
Nivel 2	1	33.33	2	66.67	3
Nivel 3 TP y admvos de nivel 3	38 (+2)	65.52 ²	20 (+2)	34.48	58 (+4 ³)
Nivel 4	0	0	1	100	1
Nivel 5 ⁴	11	64.71	6	35.29	17
Total	51	63.75	29	36.25	80

(2) El porcentual se calculó descontando a los funcionarios.

(3) Se resta a los 4 funcionarios.

(4) Incluye administrativos y manuales.



Tabla 11. Distribución por sexo y niveles del personal de la Facultad al 2011
(Considerando en la planta académica solo PTC y PTA base)

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticos de la Coordinación de Planeación

Nivel	Hombres		Mujeres		Total
	F	%	F	%	F
Nivel 1	1	100	0	0	1
Nivel 2	1	33.33	2	66.67	3
Nivel 3 (PTC/PTA BASE y admvos)	25 (+2)	73.53	9 (+2) ⁵	26.47	34
Nivel 4	0	0	1	100	1
Nivel 5	11	64.71	6	35.29	17
Total	38	67.86	18	32.14	56

(5) En el listado de PTC tenemos siete mujeres en total y dos administrativas de nivel 3, sin embargo dos de ellas tienen cargos como funcionarias (Secretaría Administrativa y Coordinadora de Posgrado). Por tal, para evitar una duplicidad se consideran 5 + 2, igualmente se tiene la misma consideración en el caso de los hombres. Los porcentuales se calcularon descontando a los funcionarios.

El nivel 1 no cuenta con participación de mujeres, mientras que el nivel 2 está integrado por 3 personas, de las cuales 2 son mujeres, por lo que existe una participación del 66.67%.

En el nivel 3, como se mencionó previamente, se contemplan dos escenarios. En el primero de ellos, cuando se consideran los 55 profesores (TP) y los administrativos de ese nivel, se observó que existe una mayor participación de hombres, pues el 65.52% de las personas que ocupan este nivel son de dicho sexo. Cuando se consideran únicamente a los PTC (de base y contrato) y PTA base, se observa un incremento 73.53%.

El nivel 4 tiene una participación completa femenina. Asimismo, es en el nivel 5 donde están incluidos administrativos y manuales, integrados por 9 personas, que en su mayoría son hombres con un 64.71%.

7. Conclusiones

El análisis de situación de género por áreas permitió encontrar condiciones de inequidad que se presentan entre quienes integran y dan forma a la Facultad de Economía. Brevemente, a manera de conclusión, se comentan los principales hallazgos en cuanto a la situación de género.

Los análisis estadísticos descriptivos apuntan a una situación de equidad de género en cuanto acceso a la educación en nivel licenciatura, pues los porcentajes de alumnos matriculados en ambos sexos son semejantes. Por otra parte, la situación de género en los profesores sugiere que existe una inequidad en el acceso a los puestos de docencia, ya que tan sólo el 31% de los docentes son mujeres y los porcentajes de tiempo completo (mejor situación laboral base y contrato) se inclinan a favor de los hombres. De los profesores que tienen base de tiempo completo 13 son hombres y sólo 4 son mujeres.



A pesar de que los datos muestran una marcada inequidad en perjuicio a la participación de las mujeres en la docencia, es prudente no aventurarse a manifestar que, actualmente, existen barreras de género en cuanto a la participación de mujeres en la planta docente de la Facultad ya que podría deberse a una situación histórica. Al respecto, no se debe olvidar que el presente es un estudio transversal.

Por mencionar una interpretación, se podría considerar que muchos profesores que laboran en la Facultad fueron contratados y adquirieron su base de tiempo completo en años pasados cuando la oferta de profesionistas del área económica en el mercado laboral estaba preponderantemente conformada por hombres, por lo que se sugiere hablar de inequidad con ciertas reservas. Esto se apoya también en que en la actualidad tenemos 8 profesores de tiempo completo por contrato, que aspiran a obtener una base, y de los cuales el 50% son mujeres.

En relación a la situación del personal administrativo, se observó una brecha que favorece a las mujeres en cuanto a la participación en esta área de trabajo (88%), lo cual podría deberse, paradójicamente, a concepciones de género tradicionales en el mercado de trabajo mexicano, es decir, se asocia al sexo femenino con la profesión secretarial. De la misma manera, la mayor participación de hombres en el área de trabajo manual de la Facultad (todos son hombres) podría deberse a concepciones de género, es decir, prejuicios asociados al sexo. Sin embargo, sería conveniente hacer una revisión de literatura correspondiente para respaldar estas suposiciones.

Por último, al revisar la estructura organizacional de la Facultad por niveles se observó que existe una participación de mujeres muy favorable en el nivel 2 y nivel 4, aunque en este último el estadístico del 100% es debido a que sólo hay una unidad. No así en el nivel 3, ya que es en él que descansa la planta académica y, como se comentó anteriormente, existe una desigualdad que favorece a los hombres. En el nivel 1 (dirección) se puede comentar que este puesto no ha sido ocupado en la historia de la Facultad por alguna mujer.

8. Referencias

Página electrónica de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán. <<http://www.economia.uady.mx/>>.

Página electrónica del Programa del Mejoramiento del Profesorado. <<http://promep.sep.gob.mx/cuerpos.html>>.

Raúl J. Burgos Fajardo

1. Reseña histórica

En 1976 se estableció un convenio UNAM-UDY de intercambio académico como parte del programa de descentralización y apoyo a universidades estatales. Con este convenio, el Dr. Alberto Rosado G Cantón y el Dr. Carlos Evia Rosado capacitaron a los profesores de la universidad para hacer la planeación de la universidad; como resultado, el 15 de enero de 1977 se aprobó la creación de la Comisión de Planeación y Fomento de Actividades Académicas, por el H. Consejo Universitario, quedando a cargo como director el Dr. Carlos Evia Rosado. En 1979 la universidad ofreció un programa de Especialización en Docencia con una duración de 325 horas impartido a los mismos maestros de la universidad y de otras instituciones. En 1981 el Consejo Universitario autorizó la Maestría en Educación, esta maestría se creó para maestros dedicados a la investigación, orientación, al servicio de la comunidad o a la administración de instituciones educativas de nivel superior.

En 1982 la comisión de planeación se redefinió como Centro de Desarrollo Universitario mismo que incluía la escuela de graduados en educación; siendo nombrado como director el Ing. Carlos Evia Rosado. En 1984, con el propósito de ofrecer una oportunidad a los maestros que sólo poseían el título de bachiller pero que desempeñaban labor docente, en la Escuela de Graduados en Educación se elaboró un plan de estudios de licenciatura con duración de cuatro años, la cual se aprobó el 22 de septiembre de 1984 por el H. Consejo Universitario y se comenzó a impartir el 22 de Octubre del mismo año.

La Escuela de Graduados en Educación se convirtió en la Facultad de Educación por poseer la estructura de recursos humanos y financieros, así como una infraestructura integrada a la Universidad de Yucatán y por poseer los niveles de posgrado y licenciatura. La Facultad de Educación fue formalizada y certificada en el libro de actas Numero 16 del H. Consejo Universitario en sesión ordinaria realizada el 31 de Octubre de 1984; este evento es de singular relevancia pues es



en ese mismo año cuando se reconoce la Autonomía de la Universidad, siendo rector en ese momento el Ing. Álvaro Mimenza Cuevas, además de aprobarse un nuevo estatuto general. Dentro del plan Institucional 1984-1992, la Universidad Autónoma de Yucatán plantea como objetivos el Desarrollo Profesional y la creación de nuevas licenciaturas y posgrados. Dentro de estos proyectos se establece como estrategias la promoción y actualización docente, la colaboración con los programas de desarrollo profesional e inicio de nuevos estudios de licenciatura, maestría y especialización. En el año 2004 se actualiza el plan de estudios de la Licenciatura en Educación adecuándola a los nuevos paradigmas educativos. En el año 2005 se crea la Licenciatura en Enseñanza del idioma Inglés. En ese mismo año se actualiza la Especialización en Docencia y la Maestría en Investigación Educativa.

2. Datos generales

La oferta de la Facultad es de dos licenciaturas. Por un lado, la Licenciatura en Educación tiene como objetivo formar integralmente y con base en un enfoque humanista, profesionales de la educación que diseñen, instrumenten, ejecuten, evalúen e investiguen procesos educativos orientados al logro de una educación de calidad, que contribuya a la resolución de problemas en el área de currículum e instrucción, administración y orientación educativa en el entorno educativo local, regional, nacional e internacional. Por el otro lado, la Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés tiene una duración aproximada de 8 semestres (4 años), sin embargo, cada estudiante puede cursar asignaturas obligatorias y optativas previamente al periodo escolar establecido, de acuerdo con su ritmo de aprendizaje, recursos disponibles, prerrequisitos de cada asignatura y la oferta de la Facultad, pudiendo reunir el número de créditos necesarios en 6 o 7 semestres.

El total general de alumnos inscritos en el periodo 2011-2012 es de 429 estudiantes, de los cuales 138 son hombres, lo que equivale al 32% de la población total, y 291 son mujeres, lo equivale al 68% del total de alumnos.

**Tabla 1. Distribución por sexo de los alumnos de las licenciaturas
Periodo 2011**

Fuente: secretaría Administrativa de la FEUADY

Alumnos	Lic. Educación	Lic. Educación (Unidad Tizimín)	Enseñanza del idioma inglés
Hombres	69	20	49
Mujeres	165	70	56
Total	234	90	105

Asimismo, la Facultad oferta una Especialización en Docencia, la cual tiene como objetivo capacitar al maestro de educación media superior y superior para ejercer su actividad docente en forma profesional, fomentando en él las competencias que potencien su desempeño en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y promoviendo su entendimiento de la problemática educativa de la región y del país.



Por su parte, la Facultad cuenta con cuatro programas de maestría. La Maestría en Administración de Organizaciones Educativas tiene como objetivo formar profesionales competentes para la efectiva dirección, manejo, supervisión, gestión e innovación de las organizaciones educativas. La Maestría en Innovación Educativa busca formar profesionales competentes para desarrollar proyectos de mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a través de la intervención en el currículo, y la investigación aplicada para la generación de propuestas de modalidades educativas novedosas, así como para el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación. Otra Maestría es la de Investigación Educativa que tiene como finalidad formar profesionales de la investigación educativa, que posean las competencias fundamentales para el diseño y la realización de trabajos de investigación educativa, básica y aplicada, y que contribuyan en la identificación, estudio y generación de propuestas de solución a los problemas educativos de su entorno. Por último, la Maestría en Orientación y Consejo Educativo persigue la formación de profesionales competentes para realizar las tareas de orientación y consejo educativos en las instituciones de educación media superior y superior, con miras a favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Existe un programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, el cual está enfocado en la formación avanzada en investigación educativa en diseño y desarrollo del currículo. En él se estudia los procesos de enseñanza y aprendizaje con especial atención al desarrollo evolutivo que proporcionan los diferentes modelos, así como a las circunstancias socioculturales que lo condicionan. Esta línea se centra por tanto en el planeamiento, conducción y evaluación del currículo tanto en didáctica general y específica, como en educación especial.

El total de los estudiantes de posgrado es de 163, de los cuales 68 (42%) son hombres y 95 (58%) mujeres.

**Tabla 2. Distribución por sexo de los alumnos del Posgrado
Periodo 2011**

Fuente: secretaría Administrativa de la FEUADY

	Especialización en Docencia	M. en Administración de Organizaciones Educativas	M. en Investigación Educativa	M. en Innovación Educativa	M. en Orientación y Consejo Educativo	Doctorado en Ciencias de la Educación
Hombres	11	2	9	20	5	21
Mujeres	20	11	10	24	12	18
Total	31	13	19	44	17	39

Cabe señalar que en el 2003 la Licenciatura en Educación, la Especialización y la Maestría en Educación Superior obtuvieron el nivel 1 de evaluación de los CIEES, así como el ingreso de los posgrados al Padrón Nacional de Posgrados de CONACYT.



Asimismo, se han creado las Maestrías en Administración de Organizaciones Educativas (MAOE) en colaboración con la Universidad de París XII, la Maestría en Innovación Educativa (MINE) y la Maestría en Orientación y Consejo Educativos (MOCE). En el año 2006, la MINE y la MOCE ingresaron al Padrón Nacional de Posgrados (PNPC). En el año 2006, se certificaron 17 procesos bajo la norma ISO 9001-2000, siendo la primera dependencia de educación superior a nivel nacional con esta certificación de calidad. En el año 2008 se acredita la Licenciatura en Educación como un programa de calidad.

3. Personal académico

En las siguientes tablas se puede observar la distribución del personal docente de acuerdo con su sexo, modo de contratación y tipo de nombramiento.

En cuanto al personal académico de base, se puede observar en la tabla 3 que en su mayoría son mujeres, sin embargo la proporción entre hombres y mujeres no es muy amplia. En cuanto al nombramiento observamos que la mayoría de los profesores tienen un nombramiento de Profesor de carrera.

Tabla 3. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal académico de base

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Profesor de Carrera	9	14	23
Profesor Investigador	5	4	9
Profesor de Asignatura	1	3	4
Técnico Académico	3	0	3
Total	18	21	39

De igual manera, el personal en periodo de estabilidad no muestra una amplia variación entre hombres y mujeres, sin embargo son más las mujeres contratadas bajo esta condición.

Tabla 4. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal académico en periodo de estabilidad

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Profesor de Carrera	2	3	5
Profesor Investigador	0	0	0
Profesor de Asignatura	0	0	0
Técnico Académico	0	0	0
Total	2	3	5



En cuanto al personal de contrato podemos observar una cantidad igualitaria de hombres y mujeres bajo esta condición. Sin embargo se observan condiciones diferentes por el tipo de nombramiento existente, pues la mayoría de los hombres son contratos como técnicos académicos y la mayoría de las mujeres como profesores de carrera.

Tabla 5. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal académico de contrato

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Profesor de Carrera	4	8	12
Profesor Investigador	0	0	0
Profesor de Asignatura	3	5	8
Técnico Académico	11	5	16
Total	18	18	36

De manera general, en cuanto al total del personal académico observamos que se cuenta con un total de 80 profesores, independientemente de su condición de contratación, los cuales en su mayoría son mujeres y en menor proporción son hombres, sin embargo esta diferencia no es tan amplia. Esta mayoría de mujeres refuerza la idea de que el área de la educación suele ser un espacio tradicional de las mujeres. Pero en donde poco a poco se va haciendo presentes los hombres.

Tabla 6. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del total del personal académico de la Facultad

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Profesor de Carrera	15	25	40
Profesor Investigador	5	4	9
Profesor de Asignatura	4	8	12
Técnico Académico	14	5	19
Total	38	42	80



En cuanto a la modalidad de contratación del total del personal académico observamos que la mayoría de estos cuentan con base, pero en una proporción muy similar se encuentra la cantidad de profesores por contrato y en menor escala aquellos que están en periodo de estabilidad. En cuanto a las primeras dos modalidades (base y estabilidad) son mayoría mujeres, mientras que bajo contrato es igual la cantidad de hombres y mujeres.

Tabla 7. Distribución por sexo y modalidad de contratación del total del personal académico
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Base	18	21	39
Estabilidad	2	3	5
Contrato	18	18	36
Total	38	42	80

4. Personal administrativo

En la tablas 8 y 9 se puede observar la distribución del personal administrativo de acuerdo a su sexo, modo de contratación y tipo de nombramiento.

La tabla 8 nos muestra el modo de contratación del personal administrativo, el cual en su mayoría son mujeres, y en menor proporción son hombres asignados a estas tareas.

Tabla 8. Distribución por sexo y modo de contratación del personal administrativo de la Facultad
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Base	4	9	13
Interino	1	2	3
Total	5	11	16



En cuanto al nombramiento, se puede observar que la mayoría de las mujeres se encuentran como secretarías, en este nombramiento el 100% son mujeres, las mujeres se ubican en nombramientos como cajera, asistente administrativa, auxiliar administrativo, auxiliar contable. Mientras que los hombres se encuentran en tareas como administrador ejecutivo, administrador operativo, administrador de tecnologías de la información. En esta distribución observamos que se suele ubicar a las mujeres en tareas que socialmente se han considerado propias de mujeres y en igual sentido la ubicación de las tareas de los hombres.

Tabla 9. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal administrativo de la Facultad

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Administrador ejecutivo	1	0	1
Administrador operativo	1	1	2
Programador	1	0	1
Profesionista	1	1	2
Auxiliar de contabilidad	0	1	1
Auxiliar administrativo	0	2	2
Secretaria	0	3	3
Asistente administrativo	0	2	2
Cajero	0	1	1
Adm. De tec. De inf. A	1	0	1
Total	5	11	16

5. Personal manual

En las dos siguientes tablas se presenta la distribución del personal manual de acuerdo a su sexo, modo de contratación y tipo de nombramiento.

En cuanto a la distribución del personal manual, observamos que casi el 100% son hombres, ya que de un total de 13 personas, únicamente una es mujer.

Tabla 10. Distribución por sexo y modo de contratación del personal manual de la Facultad

Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Base	1	9	10
Interino	0	3	3
Total	1	12	13



En cuanto al nombramiento observamos que la única mujer contratada se encuentra como auxiliar de intendencia, mientras que el resto de las tareas son asignadas a hombres. Sin embargo la mayoría de ellos igual están como auxiliar de intendencia, tarea que comparten con la única mujer. Una vez más se observa que las tareas tiene una diferenciación clara correspondiente al género.

Tabla 11. Distribución por sexo y tipo de nombramiento del personal manual de la Facultad
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Auxiliar de intendencia	6	1	7
Auxiliar de mantenimiento	1	0	1
Chofer mensajero	1	0	1
Velador	4	0	4
Total	12	1	13

6. Grupos directivos

En la tabla 13 se puede observar el predominio de las mujeres en los puestos directivos de la Facultad. La distribución de directivos muestra una amplia presencia de mujeres y una presencia mínima de hombres, los cuales se encuentran como mandos medios.

Tabla 12. Distribución por sexo y tipo de nombramiento de los puestos directivos
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la FEUADY

	Hombres	Mujeres
Dirección	0	1
Sec. Académica	0	1
Sec. Administrativa	0	1
UPI	0	1
Coordinadores	2	6
Total	2	10



7. Conclusiones

Como puede observarse en la información proporcionada en las tablas, en el caso de los docentes no existe una diferencia importante en cuanto al número entre hombres y mujeres, el 47.5% (38) son hombres y el 52.5 % (42) son mujeres.

Por su parte, en el caso del personal administrativo el número de mujeres es mucho mayor llegando al 69% del total, mientras que los hombres equivalen al 31%. Lo opuesto sucede en el caso del personal manual donde los hombres son mayoría, llegando al 92% del total, mientras que el porcentaje de mujeres equivale al 8%. La diferencia entre administrativos y manuales puede ser explicada en términos del tipo de trabajo que desempeñan.

8. Referencias

Secretaría Administrativa de la Facultad de Educación

Página electrónica de la Facultad de Educación. <http://www.educacion.uady.mx>

Rebelín Echeverría Echeverría, Carlos David Carrillo Trujillo

1. Reseña histórica

Si bien antes del año 1972 hubo intentos por fundar una escuela de psicología dentro de la Universidad Autónoma de Yucatán, es hasta ese año que se logra cristalizar esta idea, dándose a conocer oficialmente su fundación e iniciando actividades docentes el 27 de septiembre de 1972. El primer director fue el Prof. Víctor Castillo Vales.

Un acontecimiento importante dentro de la historia de la Facultad que revela su interés por apoyar en las dobles jornadas laborales de sus estudiantes, docentes y administrativas se encuentra en la fundación de un proyecto de Guardería en marzo de 1984. Destacando como una de las directrices de su fundación el reconocer que la Facultad, como casi todas las instituciones del ramo, al menos a nivel de licenciatura, tienen en su mayoría personal femenino. En este sentido dicho proyecto representó una verdadera opción para alumnas y profesoras que quisieran continuar con sus responsabilidades académicas.

Entre algunos de los eventos académicos importantes en la historia de la Facultad, encontramos que ésta ha sido sede y organizadora de eventos nacionales como el Congreso de la Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO) en 1994, el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) en 1999, el Congreso Nacional de Sexología en 2007 y el Congreso de la Sociedad Mexicana de Psicología del Deporte y la Actividad Física en el 2010, entre los más importantes.

En 1993, la Facultad, por políticas institucionales y como parte del proceso de desarrollo de ésta, se conforma en cinco academias: 1. Psicología clínica, 2. Psicología educativa, 3. Psicología laboral, 4. Metodología y 5. Psicología social y comunitaria, las cuales posteriormente conforman los Cuerpos Académicos. Por su parte, dentro de los programas que ha ofertado la Facultad, y que ahora ya no se encuentran vigentes, están la Maestría en Psicología Educativa, la Especialización en Desarrollo Infantil y la Maestría en Psicología.



2. Datos generales

La Facultad de Psicología es una comunidad de académicos y alumnos cuya misión es formar integralmente a los mejores profesionales en el área de la psicología que, mediante su pleno y cabal cumplimiento de la vocación profesional, científica y tecnológica, puedan actuar responsablemente en sus deberes personales y/o comunitarios, ser generadores de cambio y mejoramiento continuo, para analizar los problemas de su entorno y proponer, implementar y evaluar soluciones a los mismos, tomando en cuenta los valores éticos, sociales y culturales, de acuerdo con las necesidades de desarrollo que demande la sociedad.

La Facultad actualmente oferta dos programas, el de Licenciatura en Psicología y el de Maestría en Psicología Aplicada con seis terminales: Psicología Clínica Infantil, Psicología Clínica de Adultos, Psicología del Deporte, Psicología Escolar, Psicología Criminológica y Desarrollo Organizacional. Este último programa cuenta con el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyT).

El programa vigente de la Licenciatura, que se administra desde agosto de 2011, está diseñado en 10 semestres. Es un programa con amplia flexibilidad ya que a partir del tercer semestre los alumnos(as) pueden elegir entre diversas asignaturas obligatorias, optativas y libres. Parte de los requisitos académicos para poder egresar de la Licenciatura son la realización de sus prácticas profesionales y de su servicio social.

La Licenciatura en Psicología fue acreditada por el CIEES en el año de 2005 en el Nivel I. También es reconocido como un programa acreditado por el CNEIP desde 2003, logrando su reacreditación en el 2008-2013. Desde 2001, el plan de estudios de la Licenciatura contempla asignaturas relacionadas con la temática de género como son: Sexualidad Humana, Procesos psicosociales, Sexualidad y perspectiva de género y, El cuerpo como objeto de estudio en las Ciencias Sociales.

Respecto al impacto de la Licenciatura, la Facultad de Psicología atiende a un total de 530 estudiantes. De éstos el 71 % (381) son mujeres y el 29 % (149) son varones. En el programa de maestría, se atiende a 98 estudiantes. El 71.5 % (70) son mujeres y 28.5 % (28) son varones. A partir del año 2001 la Facultad se integra por cuatro Cuerpos Académicos y en este 2011 se crea un quinto CA. Los Cuerpos Académicos son: Psicología Clínica, cuya Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) es Personalidad, Familia y Bienestar Psicológico; Psicología y Educación, con la LGAC Procesos Psicológicos asociados a la Enseñanza y al Aprendizaje; Psicología Social, que trabaja la LGAC Cultura, Personalidad y Procesos Psicosociales; Psicología de las Organizaciones y del Trabajo, cuya LGAC es Psicología, Organizaciones y Trabajo; y Procesos Psicosociales y Praxis, con la LGAC La Psicología en la diversidad sociocultural, formación integral, territorio y sustentabilidad.

Sin afán de detallar el quehacer de cada Cuerpo Académico en materia de género, podemos resaltar la presencia de trabajos de investigación vinculados a la temática en todos ellos. Desde dicha función sustantiva, el género se ha relacionado con la violencia escolar, la violencia familiar, la violencia de pareja, el acoso laboral, masculinidad-feminidad, creatividad, asertividad, paternidad-maternidad, derechos humanos, adopción, entre otros.

En relación con el Programa de Educación Continua, éste atiende aproximadamente a 189 personas anualmente. Dentro de éste programa se han ofertado cursos o talleres



relacionados con la temática del género como: Abuso y violencia a la mujer en las relaciones de pareja; así como los diplomados Género, violencia familiar y adicciones y Derechos humanos con perspectiva de género.

Adicionalmente, la Facultad está integrada y participa activamente en la Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste de la ANUIES desde su fundación en 2003 a la fecha.

3. Personal académico

Como se evidencia en la tabla 1, el personal académico predominante en nuestra dependencia son mujeres, independientemente del tipo de contrato (base, estabilidad o contrato). Adicionalmente, se puede observar que en el máximo nombramiento (profesor investigador) existe paridad por sexo, en el resto de las categorías se observa una mayor presencia de mujeres.

Tabla 1. Distribución del personal académico dividida por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Psicología

Categoría	Base		Estabilidad		Contrato	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesor Investigador	1	1	0	0	0	0
Profesor de carrera	9	16	3	4	1	2
Profesor de asignatura	0	2	0	0	2	4
Técnico académico	1	1	0	0	0	4
Total	11	20	3	4	3	10

4. Personal administrativo

En relación al personal administrativo encontramos que, al igual que en el personal académico, existe una mayoría de mujeres. A diferencia del anterior, aquí aún los nombramientos con mayores funciones y responsabilidades están en manos de personal femenino.

Tabla 2. Distribución del personal administrativo dividida por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Psicología

Categoría	Base		Contrato	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Profesionista		1	1	2
Administrador		4		1
Secretaria		3		
Auxiliar de administración	1	1	2	1
Bibliotecario		1		
Cajero	1	0		
Total	2	10	3	4



5. Personal manual

Como se puede notar en la tabla 3, en relación al personal manual se evidencia la inexistencia de mujeres, esto quizá está relacionado con el tipo de trabajo que se realizan ya que tradicionalmente el ser velador, chofer e intendente son actividades asociadas al sexo masculino.

Tabla 3. Distribución del personal manual dividida por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Psicología

Categoría	Base		Contrato	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnico de mantenimiento	1			
Auxiliar de intendencia	5		2	
Chofer	2			
Velador	4			
Total	12	0	2	0

6. Grupos directivos

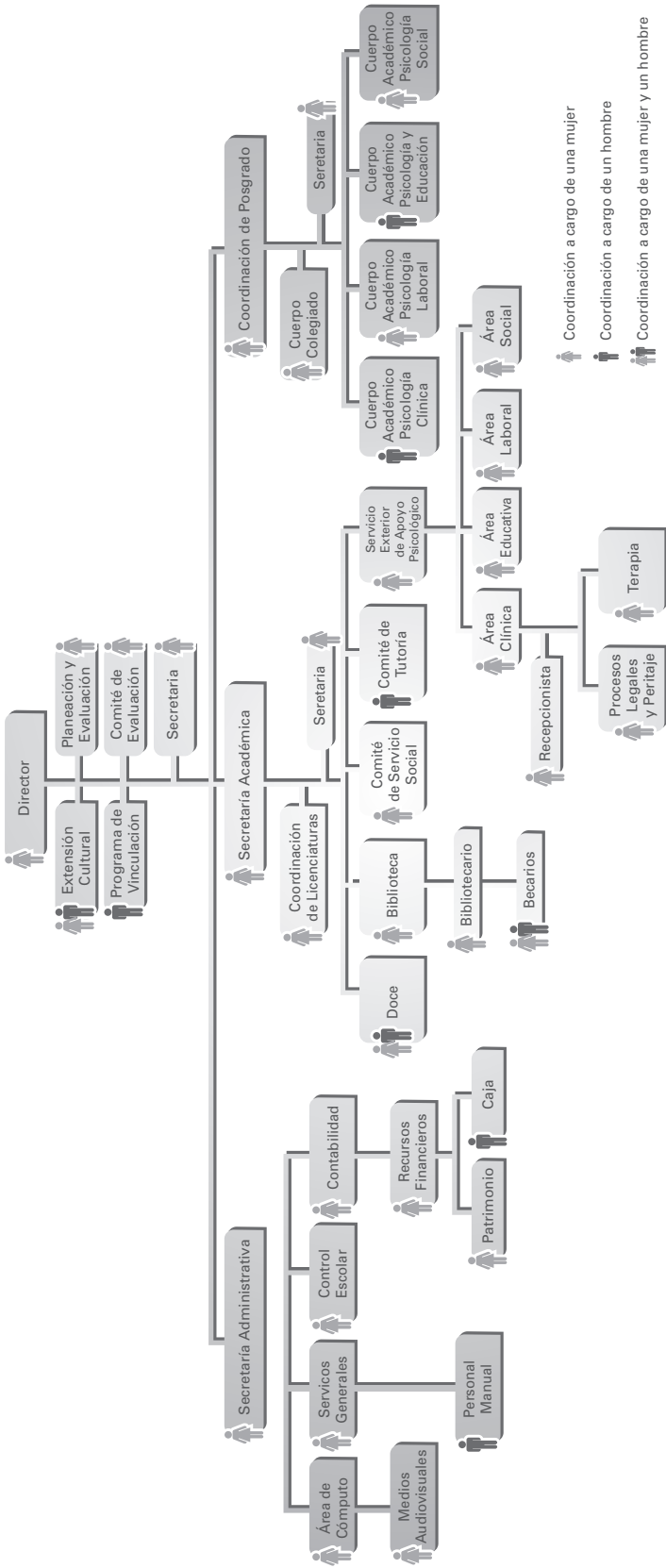
Como se puede notar en la figura 1, que se presenta en la siguiente página, el organigrama de la facultad denota con claridad el predominio de la presencia de mujeres en la labor de coordinación en el área docente y administrativo. Situación que es congruente con los resultados obtenidos en cuanto a personal; ya que el personal académico femenino casi duplica al personal masculino. Solo la coordinación del comité de tutorías y de dos de los cuerpos académicos están a cargo de un hombre. Y para el caso del personal administrativo, la presencia de mujeres es cuatro veces mayor que la de hombres; solo la caja está a cargo de un hombre. Finalmente, en cuanto al personal manual se evidencia que la coordinación está a cargo de un hombre, que de igual manera representa cómo son los hombres quienes se dedican a dicha actividad, ya que el 100% del personal de esta área es masculino. El organigrama de la Facultad de Psicología evidencia con claridad cómo la presencia de mujeres es dominante en cargos de coordinación en las áreas donde la presencia de mujeres es mayor.

7. Conclusiones

En general las ciencias sociales y humanidades se caracterizan por ser ciencias consideradas “blandas” al ser desarrolladas y lideradas por mujeres. En este caso, la Facultad de Psicología no es la excepción. Desde 1984 se evidencia la participación de mujeres en puestos directivos, pero es hasta 1996 cuando una mujer asume el papel de directora.

Figura 1. Organigrama de la Facultad de Psicología

Fuente: Secretaría Administrativa





En la actualidad, en el organigrama de la Facultad, más del 90% de los cargos tanto directivos, administrativos y de coordinación son liderados por mujeres. Sin embargo, existe un predominio de varones dentro del área manual, donde no hay mujeres. Cabe destacar que esta situación no está bajo la responsabilidad de la dirección de nuestra dependencia, ya que eso se define a nivel sindical.

Respecto a la matrícula, es evidente que la Licenciatura en Psicología sigue siendo un programa mayormente preferido por mujeres. De igual forma, tanto a nivel de docencia como en la investigación, la temática del género ha estado presente en la formación académica que la Facultad ofrece a los y las estudiantes.

Para finalizar, es importante notar dos aspectos vinculados al lenguaje que resultan de importancia en la construcción de una mayor equidad. El primero de ellos se refiere a los nombramientos de los y las docentes, donde se habla únicamente en términos masculinos, ejemplo de ello son las categorías Profesor investigador y Técnico académico, situación que está definida en la legislación universitaria y no en la propia dependencia. El segundo se vincula al título obtenido en el programa de la Licenciatura, ya que se sigue nombrando como licenciado en psicología, a los y las egresadas. Hecho que, al momento, las autoridades de la dependencia están evaluando, ya que es un proceso complejo con consecuencias positivas para la eliminación del lenguaje sexista, pero con dificultades de corte administrativo.

8. Referencias

Góngora Coronado, E. y Novelo Herrera R. (1997). Apuntes para una historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

Facultad de Psicología (1999). Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología (1999). Mérida: Facultad de Psicología-Universidad Autónoma de Yucatán.

— (2011). Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología. Mérida: Facultad de Psicología-Universidad Autónoma de Yucatán.

Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías



Alejandra Pamela España Paredes

1. Reseña histórica

En 1867, Don Manuel Cepeda Peraza fundó el Instituto Literario del Estado y se creó una escuela para la enseñanza de la ingeniería. El primer Director de la escuela mencionada fue el Licenciado e Ingeniero Topógrafo Don Olegario Molina Solís, quien propició la creación de la carrera de Profesor en Agrimensura. En 1919, se crea por decreto la Escuela de Ingeniería con la Carrera de Ingeniero Topógrafo y Constructor y se nombra al Ing. Manuel Medina Azarcoya como Director Técnico, quien ocupó dicho cargo hasta el año de 1922, al conformarse la Universidad Nacional del Sureste. El nombre de Facultad de Ingeniería se utiliza por primera vez en abril de 1922 y, es hacia 1927 que todas las Escuelas de la Universidad son nombradas como Facultades.

La Facultad siguió laborando aparentemente sin interrupciones hasta 1933, cuando a una solicitud de revalidación de estudios para continuar sus estudios de Ingeniería el Consejo Universitario respondió que no era posible acceder a su solicitud en virtud de que la Facultad de Ingeniería no estaba funcionando. Transcurrieron dos años y, en noviembre de 1935, la “Asociación de Ingenieros Constructores de Yucatán” envía un memorial al Consejo Universitario en el que manifiesta que la Facultad de Ingeniería no está funcionando debido a razones económicas y solicitan la inclusión de un representante de la Facultad de Ingeniería en el Consejo Universitario. El Consejo Universitario responde a la Asociación, solicitándole que proponga una terna para designar al representante de la Facultad.

El 21 de julio de 1936 toma posesión como Rector de la Universidad Nacional del Sureste el Sr. Joaquín Ancona Albertos, quien impulsa la Facultad en su nueva etapa, de tal forma que el 22 de diciembre de 1936 se aprueba que el 1 de enero de 1937 inicie la enseñanza de la carrera de Ingeniero Topógrafo. El apoyo decisivo por parte de las autoridades universitarias en los tiempos de dificultades económicas permitió que la Facultad se fuera desarrollando y también consolidando hasta alcanzar reconocimientos externos.



Sin duda, la Facultad de Ingeniería ha sido reconocida por haber formado, principalmente, ingenieros civiles, pues lo ha estado haciendo durante 75 años, influenciando el desarrollo regional y nacional. Durante estos años, los planes y programas de estudios de la carrera de Ingeniería Civil se han ido modificando para mantenerla acorde a los avances tecnológicos.

En septiembre de 1977, con la aprobación del Consejo Universitario, dio inicio la Especialización en Ingeniería Ambiental. Este proyecto sólo tuvo un semestre de duración como especialización, ya que el interés y la necesidad de una preparación más sólida en el área de Ingeniería Ambiental, propiciaron que se modificara el plan inicial y que, a partir de febrero de 1978, se convirtiera de especialización a Maestría en Ingeniería Ambiental, dando principio al primer plan de estudios de posgrado de la Universidad de Yucatán

En este devenir, luego de 60 años de formar ingenieros civiles la Facultad comienza una nueva licenciatura en 1996, la de Ingeniería Física. Con el fin de ampliar las opciones de estudio, la Facultad ofrece nuevos planes de estudio, Ingeniería en Mecatrónica a partir de 2004 e Ingeniería en Energías Renovables a partir de 2011.

Sin duda, un hito en la historia de la Facultad fue incrementar las opciones en el posgrado, ya que a partir de agosto de 2011 inicia el Doctorado en Ingeniería, con tres opciones: Ambiental, Construcción y Estructuras y Materiales.



2. Datos Generales

La Facultad de Ingeniería ofrece cuatro Programas de Estudio (PE) de Licenciatura: Ingeniería Civil, Ingeniería Física, Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería en Energías Renovables; así como dos Programas de Estudio de Posgrado: Maestría en Ingeniería y el Doctorado en Ingeniería.

La matrícula registrada en julio de 2012 fue de 1,033 alumnos; cuya distribución se presenta en la Tabla 1. La población estudiantil de la Facultad es mayoritariamente varonil. En la tabla se observa que de la población total de la Facultad el 86.6% representa a varones y el 13.4% son mujeres. En todas las licenciaturas los hombres representan más del 80% en cada licenciatura. Es hasta el nivel de maestría en donde existe una distribución un poco más paritaria debido a que los hombres representan al 59.1% y las mujeres el 40.9%. Sin embargo, en el doctorado el 100% de los estudiantes son varones de los tres alumnos que se encuentran en este nivel. Esta distribución caracteriza a estas áreas de conocimiento como carreras masculinizadas.

Tabla 1. Distribución por sexo de los alumnos de la Facultad de Ingeniería
Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Control Escolar de la Facultad de Ingeniería

Programa	Hombres		Mujeres		Total
	F	%	F	%	F
Ingeniería Civil	441	87.8	61	12.2	502
Ingeniería Física	123	81.5	28	18.5	151
Ingeniería en Mecatrónica	280	91.2	27	8.8	307
Ingeniería en Energías Renovables	22	84.6	4	15.4	26
Maestría en Ingeniería	26	59.1	18	40.9	44
Doctorado en Ingeniería	3	100	0	0	3
Total	895	86.6	138	13.4	1,033

La medida más imparcial de la calidad es sin duda la conseguida a través de la evaluación externa. Esto lo ha reconocido la Facultad de Ingeniería, por lo que en la década de los noventa sometió sus PE de licenciatura a la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y sus programas de posgrado a la evaluación del CONACYT, para ingresar en el Padrón de Posgrados de Excelencia. En 1996 sometió el PE de Ingeniería Civil a la evaluación del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), habiendo logrado la acreditación de este programa y siendo de esta manera el primer programa de Licenciatura en Ingeniería Civil de todo el país en haber logrado la acreditación, y apenas el segundo de cualquier área de la ingeniería.

Actualmente, de las licenciaturas ofrecidas en la Facultad de Ingeniería, son tres las que hoy en día son evaluables, debido a que la Licenciatura en Ingeniería en Energías Renovables recién inició en agosto de 2011, por lo tanto, las licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Física, Ingeniería en Mecatrónica se encuentran acreditadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI). Y los dos programas de posgrado se encuentran reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).



La Facultad tiene seis Cuerpos Académicos (CA) declarados por la DES. De los cuales cuatro tienen el nivel de Consolidado (Ambiental, Construcción Estructuras y Materiales, y Física) y dos se encuentran En Consolidación (Hidráulica e Hidrología y Mecatrónica). Cada CA cuenta con una sola línea de investigación y por cada línea de investigación se tiene entre dos y tres programas de investigación, para un total de 15 programas dentro de todos los Cuerpos Académicos.

El Cuerpo Académico Ingeniería de la Construcción tiene como objetivo principal innovar los procedimientos administrativos y productivos de la construcción, para asegurar el aprovechamiento de los recursos. Su línea de investigación se enfoca en la innovación de la construcción.

El objetivo de Cuerpo Académico Ingeniería Ambiental es detectar y cuantificar los problemas ambientales para proponer soluciones mediante el desarrollo y adaptación de tecnologías, con la finalidad de procurar un ambiente sano y un aprovechamiento sustentable. La línea de Investigación es la Ingeniería ambiental.

El Cuerpo Académico Estructuras y Materiales tiene como línea la investigación de las estructuras y materiales, y su objetivo es generar conocimientos y tecnología sobre el comportamiento de estructuras y de materiales de construcción, para resolver los problemas de ingeniería que se relacionan con la estabilidad, seguridad y economía de los sistemas estructurales.

El CA de Ingeniería Física lleva la línea de investigación con el mismo nombre. El objetivo principal del CA es generar conocimientos y tecnología en el área de la física a través del estudio de materiales semiconductores, instrumentación electrónica, física médica y energía renovable así como no renovable, con el objeto de utilizarlos, tanto en la industria como en la investigación básica. Por su parte, el CA Hidráulica e Hidrología tiene como línea de investigación la ingeniería hidráulica e hidrológica, y su objetivo es generar y aplicar conocimientos que permitan la evaluación del comportamiento del agua, tanto en la naturaleza como en las obras de ingeniería, para el manejo sustentable del agua.

El CA de Mecatrónica tiene el objetivo de generar y aplicar conocimientos en el área de Ingeniería Mecatrónica, así como integrar tecnologías en las áreas de instrumentación y automatización de sistemas mecatrónicos para resolver problemas de ingeniería industrial y manufactura, de sistemas electromecánicos e instrumentación. Su línea de investigación es Control y Automatización de Sistemas.

Por otro lado, es importante destacar que la difusión de la ciencia, la cultura y la educación, siempre será una función de gran relevancia en el quehacer de nuestra institución. En este aspecto, la Facultad ha organizado o colaborado en la organización de numerosos eventos académicos.

De igual manera, para la función de extensión de la Facultad se cuenta con dos medios impresos para difundir el quehacer de la DES: 1) la Revista Ingeniería, indizada en LATINDEX y con 3 números al año, orientada a la difusión de los resultados de investigación y 2) la Gaceta Acontecer, publicada mensualmente para dar a conocer las actividades que se desarrollan en la DES.



La Facultad ha sido continuamente invitada a colaborar en la solución de problemas que la sociedad requiere. Por lo anterior se han firmado varios convenios de vinculación y se han llevado a cabo numerosos proyectos, en los cuales el punto de vista de los académicos de esta Facultad se considera de gran relevancia. Así podemos mencionar importantes proyectos llevados a cabo con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado; la Dirección de Desarrollo Urbano y la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes federal, Centro en Yucatán; la Comisión Nacional del Agua; la Comisión Federal de Electricidad; etc.

3. Personal académico

La Facultad de Ingeniería cuenta con 142 académicos, de los cuales 32 son profesores investigadores, 58 son profesores de carrera, 27 son profesores de asignatura y 25 son técnicos académicos. Como se observa en la Tabla 2, el 82.39% son hombres y el 17.61% son mujeres; la distribución se muestra en el personal por cada tipo de nombramiento.

Tabla 2. Número y porcentaje del personal académico por tipo de nombramiento y sexo
Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Nombramiento	Total	Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Profesor(a) Investigador	32	6	4.23	26	18.31
Profesor(a) de carrera	58	10	7.04	48	33.80
Profesor(a) de asignatura	27	7	4.93	20	14.08
Técnico(a) académico	25	2	1.41	23	16.20
Total	142	25	17.61	117	82.39

NOTA: Los porcentajes se determinaron en función del total de 142 académicos.



A continuación, en la Tabla 3, se presenta al personal académico por nombramiento, modalidad de contratación y sexo, en ella se visibiliza que los hombres son mayoría en cada una de las modalidades de contratación. De manera total se aprecia que el 54.93% de los académicos cuentan con base y estos son hombres. Del total del personal con base el 13.3% son mujeres y el 86.7% son hombres, el personal de contrato se divide en 27.7% mujeres y 72.3% hombres, el 100% de los académicos en estabilidad son hombres.

Tabla 3. Número y porcentaje del personal académico por nombramiento, modalidad de contratación y sexo
Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Nombramiento	Modalidad	Total	Mujeres		Hombres	
			F	%	F	%
Profesor(a) Investigador	Base	30	6	4.23	24	16.90
	Contrato	1	0	0	1	0.70
	Estabilidad	1	0	0	1	0.70
Profesor(a) de carrera	Base	38	5	3.52	33	23.24
	Contrato	16	5	3.52	11	7.75
	Estabilidad	4	0	0	4	2.82
Profesor(a) de asignatura	Base	8	1	0.70	7	4.93
	Contrato	19	6	4.23	13	9.15
	Estabilidad	0	0	0	0	0
Técnico(a) académico	Base	14	0	0	14	9.86
	Contrato	11	2	1.41	9	6.34
	Estabilidad	0	0	0	0	0
Total	Base	90	12	8.45	78	54.93
	Contrato	47	13	9.15	34	23.94
	Estabilidad	5	0	0	5	3.52

NOTA: Los porcentajes se determinaron en función del total de 142 académicos.



4. Personal administrativo

El personal administrativo de la Facultad está conformado, en su mayoría, por mujeres, ellas representan al 75%, mientras que el 25% son hombres (Tabla 4). La mayoría de las mujeres ocupan el nombramiento de auxiliar administrativo, con el 34.38%, mientras que entre los varones el nombramiento más frecuente es el de administrador de TI (6.25%).

Tabla 4. Número y porcentaje del personal administrativo por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Nombramiento	Total	Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Administrador ejecutivo	2	1	3.13	1	3.13
Administrador operativo	2	1	3.13	1	3.13
Administrador de TI	2	0	0	2 ^a	6.25
Bibliotecario	1	0	0	1	3.13
Operador de Equipo de Cómputo	1	0	0	1	3.13
Archivista	1	0	0	1	3.13
Profesionista	2	2	6.25	0	0
Auxiliar de contabilidad	2	2 ^b	6.25	0	0
Auxiliar administrativo	12	11	34.38	1	3.13
Secretaria	4	4 ^a	12.50	0	0
Asistente administrativo	1	1	3.13	0	0
Cajero	2	2 ^a	6.25	0	0
Total	32	24	75.00	8	25.00

NOTA: Los porcentajes se determinaron del total de 32 integrantes del personal administrativo.

(a) Incluye una persona de contrato (interino)

(b) Incluye una persona con contrato de tipo eventual



El personal administrativo se encuentra en su mayoría con una modalidad de contratación por base (87.5%) y son los menos los que se encuentran bajo contrato o eventual con el 12.5%. (Tabla 5). Respecto al total del personal administrativo 65.63% son mujeres cuentan con base y el 21.88% son varones.

Tabla 5. Número y porcentaje del personal administrativo por modalidad de contratación y sexo
Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Nombramiento	Modalidad	Total	Mujeres		Hombres	
			F	%	F	%
Personal administrativo	Base	28	21	65.63	7	21.88
	Contrato	3	2	6.25	1	3.13
	Eventual	1	1	3.13	0	0
Total		32	24	75.00	8	25.00

NOTA: Los porcentajes se determinaron del total de 32 integrantes del personal administrativo.

5. Personal manual

En cuanto al personal manual el 82.86% son hombres y el 17.14% son mujeres. Es importante resaltar que es en dos tipos de nombramientos (auxiliar de intendencia e intendente) donde se observa la presencia de las mujeres; en el resto de las categorías el 100% la presencia corresponde a los hombres.

Tabla 6. Número y porcentaje del personal manual por tipo de nombramiento y sexo
Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Nombramiento	Total	Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Auxiliar de intendencia	7	4	11.43	3	8.57
Auxiliar de laboratorio	1	0	0	1	2.86
Chofer mensajero	1	0	0	1	2.86
Velador	4	0	0	4	11.43
Intendente	6	2	5.71	4	11.43
Técnico Audiovisual	1	0	0	1 ^a	2.86
Técnico laboratorista	7	0	0	7 ^a	20.00
Técnico de mantenimiento	4	0	0	4	11.43
Laboratorista	4	0	0	4	11.43
Total	35	6	17.14	29	82.86

NOTA: Los porcentajes se determinaron del total de 35 integrantes del personal manual.

(a) Incluye una persona de contrato (interino)



La distribución de este personal por modalidad de contratación nos refleja que la mayoría se encuentra contratada por base. En el caso de las mujeres el 100% de este personal se encuentra basificado; mientras que en el caso de los hombres el porcentaje es de 93.1% y el 6.9% está por contrato.

Tabla 7. Número y porcentaje del personal manual por modalidad de contratación y sexo
Periodo: Julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Nombramiento	Modalidad	Total	Mujeres		Hombres	
			F	%	F	%
Personal manual	Base	33	6	17.14	27	77.14
	Contrato	2	0	0	2	5.71
	Eventual	0	0	0	0	0
Total		35	6	17.14	29	82.86

NOTA: Los porcentajes se determinaron del total de 35 integrantes del personal manual.



6. Grupo directivo

El cuerpo directivo de la Facultad de Ingeniería está conformado por un total de 23 personas, de las cuales, 17 son hombres y 6 son mujeres, es decir, 73.9% y 26.1%, respectivamente. En cuanto a los mandos superiores el 100% de este grupo son hombres. Es hasta el nivel de mandos medios donde comienza la presencia de algunas mujeres. Éstas se encuentran en áreas como Coordinación de cuerpo académico, Contabilidad, Recursos Humanos, Control Escolar y Centro de Cómputo; en todas las demás la presencia de los hombres es mayoritaria.

Tabla 8. Configuración por sexo de los grupos directivos
Periodo: julio de 2012

Fuente: Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería

Tipo de grupo directivo	Hombre	Mujer
Mandos Superiores		
Dirección	1	0
Secretario Académico	1	0
Secretario Administrativo	1	0
Jefe de UPI	1	0
Mandos Medios		
Coordinador de Ingeniería Civil	1	0
Coordinador de Ingeniería Física	0	1
Coordinador de Ingeniería en Mecatrónica	1	0
Coordinador de Ingeniería en Energías Renovables	1	0
Coordinadores de Cuerpos Académicos y Grupos Disciplinarios	7	1
Ambiental	1	0
Básicas	0	1
Construcción	1	0
Estructuras y Materiales	1	0
Física	1	0
Geotecnia	1	0
Hidráulica e Hidrología	1	0
Mecatrónica	1	0
Contabilidad	0	1
Recursos Humanos	0	1
Control Escolar	0	1
Centro de Cómputo	0	1
Servicios Gráficos	1	0
Servicios Generales	1	0
Servicios a la Comunidad	1	0
Total	17	6



7. Conclusiones

Se puede concluir que tanto la población estudiantil y del personal de esta Facultad es en su mayoría hombres, tendencia que está presente a nivel nacional en esta área de conocimiento. Existe de manera clara una diferencia entre el número de hombres y de mujeres, éstas se encuentran en una proporción menor a la de los hombres. En el caso de la población estudiantil, las mujeres representan a un 13.4% del total de la matrícula. Particularmente en posgrado y en maestría, se observa una presencia más numerosa de mujeres (40.9) a diferencia del doctorado donde el 100% (3) lo conforman hombres.

Para el caso del personal académico y personal manual, las mujeres, tienen una presencia en un 17.61% y 17.14% respectivamente. Es en el personal administrativo donde ocupan una posición mayoritaria, con el 75%. En el grupo directivo a pesar de que su porcentaje de participación es un poco más alta (26.1%), las mujeres no se encuentran en posiciones importantes en la toma de decisiones.

8. Referencias

Facultad de Ingeniería: remembranzas, actualidad y futuro. Universidad Autónoma de Yucatán, 1977.

Las diferencias de género en la Facultad de Ingeniería Química

Una mirada en números

Ana Isabel Burgos Pérez

1. Reseña histórica

Los inicios de la Facultad se remontan al año de 1958 cuando se creó, en lo que era la Escuela de Química de la Universidad de Yucatán, la carrera de Químico Industrial. Este programa surgió como respuesta a la necesidad de contar con personal capacitado en la incipiente industria yucateca, en la cual los Químicos Industriales incursionaron exitosamente, aportando corrientes más modernas que remplazaran la tradicional actividad henequenera.

Posteriormente, en el año de 1966 se modificó el plan de estudios de la carrera de Químico Industrial para otorgarle el enfoque definitivo de ingeniería y dar paso a la Licenciatura de Ingeniero Químico. En 1968, egresó la primera generación, con ocho Ingenieros Químicos. En el año de 1971, con la primera actualización del plan de estudios de Ingeniero Químico, el título de Ingeniero Químico se sustituyó por el de Ingeniero Químico Industrial, como permanece en la actualidad. En 1976 egresaron los primeros 25 Ingenieros Químicos Industriales.

A mediados de la década de los años setenta, a partir de un proyecto no concretado por la Secretaría de Educación Pública relativo a la fundación de la Facultad de Ingeniería Química, se solicitó al rector en turno llevar a cabo dicho proyecto. Así, el H. Consejo Universitario aprobó, en 1977, la creación de la Facultad de Ingeniería Química. En abril de 1978 se iniciaron las operaciones de la Facultad de Ingeniería Química, y en abril 1979 se reinició la Licenciatura de Químico Industrial en atención a la necesidad de la industria de formar recursos humanos capaces de laborar en el área de control químico, en los departamentos de control de calidad de las industrias locales. En 2004 el H. Consejo universitario aprobó la creación de plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial Logística a fin de cubrir las necesidades de mercados laborales como la industria, comercio y servicios, así como en empresas de transporte aéreo, marítimo o terrestre.



La oferta educativa a nivel posgrado inició en 1985 con la creación de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos (que en años recientes se modificó, denominándose Maestría en Ciencias Alimentarias). Posteriormente, fue creada en 1990 la Especialización de Administración de Tecnología, que recientemente se cerró para dar inicio a la operación de la Maestría en Administración de Operaciones, como respuesta a las demandas de los sectores productivos de la región, principalmente en lo que se refiere a la generación y desarrollo de la tecnología alimentaria.

La experiencia ganada durante el periodo que se ofertó la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos permitió, a nivel institucional, participar en la creación de dos Programas de Posgrados registrados actualmente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT): El Posgrado Institucional en Ciencias Agropecuarias y Manejo de Recursos Naturales Tropicales, aprobada en julio del 2008; y el Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas, aprobado en julio del 2009. El compromiso con el desarrollo científico y tecnológico de los integrantes de la Facultad de Ingeniería Química y su trabajo en equipo contribuyó a que el 31 de agosto de 2010, el H. Consejo Universitario aprobara la creación de las licenciaturas en Ingeniería en Alimentos e Ingeniería en Biotecnología.

La Facultad operó en el edificio ubicado en la Ciudad Industrial de Mérida por un espacio de 30 años, la cual fue ampliando infraestructura, instalaciones, equipos y servicios en diferentes etapas y momentos. Con el tiempo, los espacios comenzaron a ser insuficientes. Fue en agosto de 2008 cuando la Facultad de Ingeniería Química se trasladó a su nuevo edificio en el Campus de Ingenierías y Ciencias Exactas. La inauguración oficial fue el 31 de marzo de 2009. La vinculación académica de la Facultad de Ingeniería Química a la Facultad de Ingeniería y a la Facultad de Matemáticas fue un avance del Proyecto de integración universitaria de las facultades en campus por áreas del conocimiento, a fin de establecer esquemas fundamentales para este mundo globalizado.

2. Datos generales

Actualmente se ofertan cinco programas educativos a nivel licenciatura y tres a nivel posgrado. Tres programas de licenciatura se han evaluado en los niveles uno de calidad, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). A través de los exámenes de egreso, algunos de los egresados han obtenido el distintivo de desempeño sobresaliente, como resultados del examen EGEL que aplica el CENEVAL.

La Licenciatura en Ingeniería Química Industrial fue acreditada por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI). El objetivo de esta carrera es formar profesionales capaces de diseñar, organizar, operar y controlar plantas industriales, así como modificar o adaptar la tecnología asociada con los procesos para la industria de transformación. Por su parte la Licenciatura en Química Industrial fue acreditada por el Consejo de la Enseñanza y del Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas, A.C. (CONAECQ). El objetivo de esta carrera es formar profesionales capaces de resolver de manera efectiva los problemas químicos relacionados con la industria y la investigación, aprovechando de forma integral y sustentable los recursos naturales que estén involucrados.



La Licenciatura en Ingeniería Industrial Logística tiene como objetivo formar profesionales competentes para la planeación, organización, operación, control y mejora continua de sistemas productivos y de servicios, que a través de una visión global sean capaces de hacer más eficientes el flujo de insumos, materias primas, productos en proceso, productos finales y recursos de operación, con el fin de mejorar la competitividad de cualquier organización.

La Licenciatura en Ingeniería en Alimentos busca formar profesionales emprendedores capaces de diseñar, organizar, innovar y operar industrias alimentarias y sus procesos, garantizando la calidad físico-química, nutricional y sensorial, así como la inocuidad de los alimentos, asegurando el aprovechamiento integral de las materias primas y subproductos, y contribuyendo al desarrollo sustentable. Por último, la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología tiene como objetivo formar profesionales emprendedores capaces de diseñar, administrar, operar, controlar y mejorar plantas, procesos y productos biotecnológicos, con el fin de ofrecer bienes o servicios que contribuyan al desarrollo sustentable de la sociedad en un marco ético. También se encuentra el Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas.

Por otro lado, la investigación científica en la Facultad de Ingeniería Química ha sido una actividad esencial para la renovación constante del conocimiento y una vía de vinculación con la actividad productiva y de servicios, a fin de incidir, directa o indirectamente, en la solución de problemas regionales y nacionales del desarrollo económico y social. Los Cuerpos Académicos (CA's) y sus respectivas líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAIC) unieron esfuerzos para conformar un núcleo académico básico que dio sustento a la creación del Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas aprobado por el H. Consejo Universitario en julio de 2009. Esta propuesta integró los programas de posgrado de las Maestrías: en Ciencias Químicas de la Facultad de Química y la de Ciencias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y la participación en investigación de profesores del área de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería. Así, se aprovechó la infraestructura académica y física de las dependencias de los Campus de Ciencias de la Salud y de Ingeniería y Ciencias Exactas, y se brindó a los egresados nuevas áreas de oportunidad para lograr la trascendencia social a la que se ha comprometido la UADY en su Proyecto de Integración Universitaria vigente.

De forma global, en el año 2011 la población estudiantil de la Facultad de Ingeniería Química estuvo constituida por un total de 793 alumnos (tabla 1). En ninguna de las licenciaturas se observó proporcionalidad entre el número de hombres y mujeres. De manera particular, en las licenciaturas de Química Industrial y en la Licenciatura de Ingeniería en Alimentos la población de mujeres fue mayor. Entre los alumnos de Ingeniería Química Industrial y de Ingeniería Industrial Logística, el número de hombres fue más del doble del número de mujeres inscritas.



Tabla 1. Alumnos de licenciatura inscritos por sexo
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Control Escolar datos 2011

Licenciatura	Hombres	Mujeres	Total
Ingeniería Química Industrial	216	99	315
Química Industrial	42	59	101
Ingeniería Industrial Logística	206	84	290
Ingeniería en Alimentos	11	24	35
Ingeniería en Biotecnología	33	19	52
Total	508	285	793

El desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos han contribuido a la aplicación del Modelo Educativo y Académico en los programas de estudios y a reforzar la vinculación con los sectores productivos. La investigación como función sustantiva está sustentada por la operación de ocho Cuerpos Académicos:

1. Biotecnología y bioingeniería, integrado por seis académicos de los cuales cinco tienen nivel doctorado, y cuentan con la línea de investigación en Bio-procesos microbianos;
2. Competitividad e Innovación Tecnológica, en el cual son tres los académicos integrantes y dos las líneas de investigación: una en Gestión de tecnología, y otra en Desarrollo de emprendedores y estudios de empresariado;
3. Desarrollo alimentario, que cuenta con seis integrantes, tres de ellos con nivel doctorado. Se describen tres líneas de investigación: Desarrollo de productos, ingredientes y aditivos alimenticios; Tecnología para el aprovechamiento y conservación de recursos y subproductos agropecuarios y pesqueros; y Generación, desarrollo y caracterización de alimentos funcionales para problemas específicos;
4. Ingeniería de sistemas de proceso, que cuenta con seis integrantes con doctorado y con siete líneas de investigación: Procesos de separación; Simulación y modelación; Optimización de procesos; Integración de procesos; Procesos de transferencia de masa y energía; Diseño de procesos;
5. Ingeniería de Sistemas de Producción y Logística, del cual son siete sus integrantes y tres sus líneas de investigación: Desarrollo competitivo de organizaciones industriales y de servicios; Identificación de demandas educativas de conocimiento empresarial y tecnológico, desarrollo de estrategias para el desarrollo económico del Estado;



6. Innovación y transferencia de tecnología alimentaria, que cuenta con seis integrantes, uno de ellos tiene el nivel doctorado y una línea de investigación en Transferencia de tecnología para el desarrollo y mejoramiento de los procesos y productos de la industria alimentaria asegurando su calidad y la aplicación de los conocimientos y tecnología de vanguardia que aseguren la calidad de los productos;
7. Química fundamental y aplicada, con 10 integrantes, de los cuales cuatro son doctores con la línea de investigación en Generación y aplicación del conocimiento químico en las áreas de materiales, medioambiental e industrial para contribuir a la formación de profesionales de la química a través de la generación y aplicación del conocimiento químico en las áreas de materiales, medioambiental e industrial;
8. Energía y tecnología, cuyo número de integrantes es de seis, de los cuales uno es doctor y tiene la línea de Investigación educativa en las ciencias básicas de la ingeniería para identificar problemas en el proceso de enseñanza de las ciencias básicas en la ingeniería.

3. Personal académico

Los programas educativos a nivel licenciatura y posgrado que se ofrecen en la Facultad de Ingeniería Química, tienen el soporte de personal académico de alto nivel, dedicados en tiempo completo a la docencia e investigación y también de manera exclusiva ya que la mayoría de ellos cuenta con contrato definitivo. La plantilla del personal académico está compuesta por un total de 72 académicos (tabla 2), de estos 47 son hombres.

La categoría de profesores de carrera es la que concentra un mayor número de académicos, lo que refleja a la vez una mayor dedicación a las actividades de docencia.

**Tabla 2. Personal académico de la Facultad de Ingeniería Química
Periodo: 2011**

Fuente: Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos

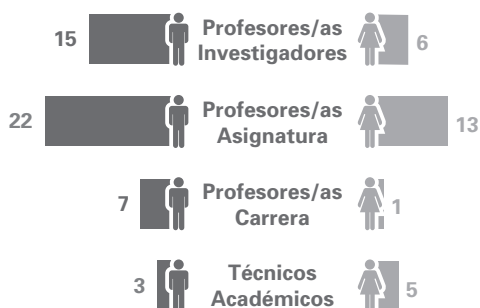
Categorías Académicos	Hombres		Mujeres		Total
	Definitivo	Contrato	Definitivo	Contrato	
Profesor Investigadores	11	4	4	2	21
Profesor Carrera	15	7	10	3	35
Profesor de Asignatura	1	6	0	1	8
Técnicos Académicos	3	0	5	0	8
Subtotal	30	17	19	6	
Total	47		25		72



La distribución por sexo del personal académico de la Facultad de Ingeniería Química (gráfica 1) refleja una mayor presencia de hombres en ejercicio profesional dentro del área de conocimiento de las ciencias exactas, de manera específica en el área de las Ciencias Químicas. Solamente en la categoría de técnico académico el número de mujeres es mayor al de los hombres. Es en las categorías de profesores investigadores y profesores de carrera en donde la falta de paridad numérica entre hombres y mujeres es más notoria.

Gráfica 1. Distribución por sexo del personal académico
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos





4. Personal administrativo

En la plantilla de personal administrativo (tabla 3) se observó una gran variedad de categorías, por lo que para el análisis se conjuntó el número de personas con categoría de administrador ejecutivo, administrador operativo, auxiliar administrativo, entre otros. De esta forma el número de mujeres (seis) fue ligeramente superior al de los hombres (cinco) en el grupo, sin embargo, al considerar el grupo de secretarías y el de las categorías restantes, se identificó la presencia de 18 mujeres en el área administrativa. Este número de mujeres fue superior al correspondiente al personal femenino académico y manual (tabla 4). Cabe señalar que la condición de trabajador definitivo también fue mayor en gran parte de los casos de las mujeres agrupadas en la área del personal administrativo de la Facultad.

Tabla 3. Distribución por sexo del personal administrativo
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos

Categorías	Hombres		Mujeres		Total
	Definitivo	Contrato	Definitivo	Contrato	
Profesionista	1	0	0	0	1
Administrador: Ejecutivo, Operativo, Auxiliar, Técnico	5	0	6	0	11
Administrador de laboratorios, Información	0	1	1	2	4
Secretaría	0	0	5	1	6
Bibliotecaria	0	0	2	0	2
Cajera	0	0	1	0	1
Fotógrafo	1	0	0	0	1
Velador	1	0	0	0	1
Subtotal	8	1	15	3	
Total	9		18		27



5. Personal manual

La desigualdad entre el número de mujeres (tabla 4) que laboran en el área de trabajadores manuales es más notoria. Solamente dos mujeres laboran en actividades manuales, y lo hacen en la categoría de almacenista.

Tabla 4. Distribución por sexo del personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos

Categorías	Hombres		Mujeres		Total
	Definitivo	Contrato	Definitivo	Contrato	
Intendente	1	0	0	0	1
Auxiliar Intendencia	1	5	2	0	8
Laboratorista	1	0	0	0	1
Auxiliar Laboratorio	4	0	0	0	4
Técnico Mantenimiento	4	0	0	0	4
Velador	3	0	0	0	3
Chofer	1	0	0	0	1
Almacenista	1	0	0	0	1
Subtotal	16	5	2	0	
Total	21		2		23

6. Grupos directivos

En el proceso de planeación participan todas las áreas funcionales y operativas de la DES, bajo un esquema de organización integrado por tres niveles: (i) equipo directivo (Director, Secretario Académico, Secretario Administrativo, Coordinador de Posgrado e Investigación); (ii) Comité de Planeación (equipo directivo más responsables de CA's, coordinadores de PE's y coordinadores de las diferentes áreas); y (iii) Personal académico de la DES a través de los CA's.

El personal académico, a través de los CA's, participa en la autoevaluación de la DES, en la definición de las metas y estrategias, así como en la solicitud de la infraestructura y servicios necesarios para cumplir con los objetivos. En el análisis del equipo directivo de la Facultad de Ingeniería Química (tabla 5) como parte fundamental del organigrama, se observó igual número de hombres y mujeres.

Tabla 5. Configuración por sexo del grupo directivo
Periodo: 2011

Fuente: Organigrama de la Facultad de Ingeniería Química

Puestos equipo directivo	Hombre	Mujer
Directora		✓
Secretaria Académica		✓
Secretario Administrativo	✓	
Coordinador de la Unidad de Posgrado e Investigación	✓	
Total	2	2



Al comité de planeación integrado por el equipo directivo, más coordinadores de PE's (tabla 6), responsables de CA's (tabla 7), y responsables de las diferentes áreas (tablas 8 y 9) le corresponde la tarea de tomar decisiones para elaborar los programas operativos. El análisis de la proporción entre hombres y mujeres en cada grupo arrojó que la capacidad de voz y voto de los hombres, fue mayor en todos los casos.

Para el caso de los mandos medios, menos de la cuarta parte de quienes integran este nivel en el grupo directivo son mujeres. Los puestos que ocupan son coordinaciones de licenciatura, de programas de educación continua y responsable de extensión.

Tabla 6. Descripción por sexo de los mandos medios
Periodo: 2011

Fuente: Página de Ingeniería Química de la UADY

Puestos mandos medios	Hombre	Mujer
Coordinador de la Licenciatura en Química Industrial	✓	
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Industrial Logística	✓	
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Química Industrial	✓	
Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos		✓
Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología	✓	
Coordinador de la Maestría en Administración de Operaciones	✓	
Responsable del Programa de Educación Continua		✓
Coordinador de Educación en Línea	✓	
Administrador de Tecnologías de Información y Cómputo	✓	
Coordinador de la Maestría en Ciencias Alimentarias	✓	
Coordinador de Proyectos Especiales	✓	
Responsable del Programa Jóvenes Emprendedores	✓	
Responsable de Extensión y Vinculación		✓
Total	10	3



La distribución por sexo de los y las responsables de los cuerpos académicos indican que poco más de la tercera parte de ellos está representada por mujeres.

Tabla 7. Distribución por sexo de los responsables de Cuerpos Académicos
Periodo: 2011

Fuente: Página de Ingeniería Química de la UADY

Responsables de CA's	Hombre	Mujer
Desarrollo Alimentario	✓	
Biotechnología y Bioingeniería		✓
Química Fundamental y Aplicada	✓	
Competitividad e Innovación Tecnológica		✓
Ingeniería de Sistemas de Proceso	✓	
Ingeniería en Sistemas de Producción y Logística	✓	
Energía y Tecnología	✓	
Innovación y Transferencia de Tecnología Alimentaria		✓
Total	5	3

En cuanto al personal administrativo, se observa que hay paridad numérica por sexo. Así, los hombres son responsables de los departamentos de apoyo audiovisual, de control escolar y de mantenimiento y servicios generales; mientras que las mujeres son responsables de los departamentos de contabilidad, abastecimiento y patrimonio y recursos.

Tabla 8. Personal administrativo
Periodo: 2011

Fuente: Página de Ingeniería Química de la UADY

Personal administrativo	Hombre	Mujer
Responsable del Departamento de Apoyo Audiovisual	✓	
Responsable del Departamento de Contabilidad		✓
Responsable del Departamento de Control Escolar	✓	
Responsable del Departamento de Abastecimiento		✓
Responsable del Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos		✓
Responsable del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales	✓	
Total	3	3



En cuanto a la distribución por sexo de los responsables de laboratorios, ésta se observa más paritaria. En siete son responsables las mujeres y en ocho los colegas varones.

Tabla 9. Responsables de laboratorios
Periodo: 2011

Fuente: Página de Ingeniería Química de la UADY

Puestos mandos medios	Hombre	Mujer
Responsable del Laboratorio de Química General	✓	
Responsable del Laboratorio de Química Inorgánica		✓
Responsable del Laboratorio de Análisis Instrumental Sección Espectroscopia Molecular Cromatografía de Líquidos		✓
Resp. Lab. Análisis Inst -Espectroscopía de Absorción Atómica	✓	
Resp. Laboratorio Análisis Instrumental - Cromatografía de Gases	✓	
Responsable del Laboratorio de Biotecnología	✓	
Responsable del Laboratorio de Microbiología		✓
Responsable del Laboratorio de Ciencia de Alimentos	✓	
Responsable del Laboratorio de Tecnología de Alimentos		✓
Responsable del Laboratorio de Análisis Sensorial		✓
Responsable del los Laboratorios de Ingeniería Industrial	✓	
Resp. del Laboratorio de Simulación de Procesos de Manufactura		✓
Responsable del Laboratorio de Simulación Dinámica	✓	
Responsable del Laboratorio de Ingeniería Química Industrial	✓	
Responsable del Laboratorio Ingeniería de Procesos		✓
Total	8	7

7. Conclusiones

En el nivel directivo existió una distribución paritaria de mujeres y hombres. En las otras áreas de personal académico de la Facultad de Ingeniería Química fueron los hombres los que se encontraron en mayor proporción.

La incorporación de la mujer al mercado laboral se vio favorecida en mayor medida en el área administrativa, en donde la relación fue de dos mujeres por cada hombre que labora. Cabe señalar que esta área laboral no es un desempeño exclusivo de las mujeres, pues existen hombres de reciente incorporación.



En una visión de conjunto del trabajo académico, como consecuencia de los cambios globales en la división sexual del trabajo, se observó que la participación de los hombres y las mujeres en la categoría de profesor investigador fue de desigual proporción como un reflejo de las maneras tradicionales de intervención social de las mujeres.

La feminización en la prestación de servicios de las ocupaciones administrativas y en contraparte, la segregación ocupacional de la mujer en área académica y en el área manual quedó manifestada con los datos aquí presentados. Asimismo, se observó concentración de los hombres en determinados niveles jerárquicos de mandos medios.

8. Referencias

Página electrónica de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán. <http://www.ingquimica.uady.mx/>

Departamento de Control Escolar de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Departamento de Patrimonio y Recursos Humanos de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Yucatán.

José Luis Batún Cutz, Sharon Beatriz Escobar Díaz

1. Reseña histórica

En el mes de septiembre de 1960 se celebró en Yucatán el IV Congreso de la Sociedad Matemática Mexicana, después del cual se reunieron maestros de Matemáticas y Física de la Escuela Preparatoria y de la Facultad de Ingeniería de Universidad de Yucatán para elaborar un plan, cuyo objetivo sería la creación de un Departamento de Estudios Físicos-Matemáticos para promover el interés de estas ciencias y difundirlas, así como la preparación de los maestros encargados de impartirlas.

El acta de constitución del departamento de Estudios Físico-Matemáticos, así como sus reglamentos, es de fecha 26 de octubre de 1960; sin embargo, fue hasta el 6 de febrero de 1962 que el Consejo Universitario lo reconoció oficialmente, cambiándole el nombre por Centro de Estudios Físico-Matemáticos, el cual se inauguró el 24 de septiembre de 1962.

Sus objetivos primordiales fueron “promover la afición y el estudio de ambas ciencias mediante cursillos, conferencias, publicaciones, etc., así como mejorar la enseñanza principal mente de las Matemáticas, de acuerdo con las corrientes de la didáctica moderna”. Asimismo, el centro de Estudios Físico-Matemáticos tuvo como director al Ing. Carlos Romero Campos; contaba con quince miembros.

La Escuela de Matemáticas fue inaugurada el 20 de septiembre de 1963 por el Rector de la Universidad de Yucatán, Abog. Francisco Repetto Milán, teniendo como antecedente el Centro de Estudios Físico-Matemáticos. Comenzó a funcionar en salones del tercer piso del edificio central de la Universidad de Yucatán. Actualmente, y desde el mes de mayo de 2003 las instalaciones de la Facultad de Matemáticas están ubicadas en Anillo Periférico Norte Km. 33.5 y forma parte del Campus de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Se registran siete licenciaturas, de las cuales una ha desaparecido. En 1962 surge la Licenciatura en Matemáticas, después, en 1987, la Licenciatura en Ciencias de la Computación; durante 1988, se crean la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas y el primer programa de posgrado, la Especialización en Estadística. A partir de septiembre de 2003, se inician la Licenciatura en Actuaría y la Maestría en Ciencias Matemáticas. Finalmente, en septiembre de 2004 se integra la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

La Licenciatura en Matemáticas se crea junto con la Facultad en septiembre de 1963. La formación de este primer grupo de profesores se llevó a cabo en parte por sí mismos y por los cursos intensivos impartidos de la UNAM y SEP.

La Licenciatura en Profesor de Matemáticas en Enseñanza Media se impartió desde el 1 de julio de 1968 hasta agosto de 1972. Su único requisito era poseer el título de Bachiller en Ciencias Matemáticas o de Profesor Normalista. La razón de su existencia efímera fue la creación de la Escuela Normal Superior del Estado de Yucatán, hacia la cual se orientó la demanda de los interesados en esta área.

Por su parte, la Licenciatura en Ciencias de la Computación comenzó el 2 de septiembre de 1987 con un grupo de 45 alumnos. La Licenciatura en la Enseñanza de las Matemáticas inició el 2 de septiembre de 1988, con plan de estudios y periodicidad de admisión trimestrales. La Licenciatura en Actuaría inició en el mes de septiembre de 2003 con plan de estudios y periodicidad de admisión anual. El contenido del plan de estudios fue creado tomando en consideración los campos de desempeño profesional y las prácticas profesionales de los actuarios.

La Licenciatura en Ingeniería de Software inició en el mes de septiembre de 2004, con plan de estudios y periodicidad de admisión anual. Finalmente, la Licenciatura en Ingeniería en Computación comenzó en el mes de septiembre de 2004, con plan de estudios y periodicidad de admisión anual.

En cuanto a los posgrados, el primer programa, la Especialización en Estadística, se inicia con un propedéutico en septiembre de 1988. Además se ofrecen los diplomados de computación aplicada, desde 1995 y el de matemáticas aplicadas desde 1999. El segundo programa, la Maestría en Ciencias Matemáticas, surge en septiembre de 2003 con el propósito de formar maestros en ciencias de alto nivel capaces de manejar las estructuras teóricas matemáticas así como desarrollar y aplicar herramientas matemáticas y computacionales en el análisis y resolución de problemas científicos complejos en el área de su competencia. El tercer programa, la Maestría en Ciencias de la Computación, tiene el objetivo de formar maestros en ciencias capaces de realizar investigación científica y desarrollo tecnológico en el campo de la computación, con el fin de contribuir a la solución de los problemas relacionados con los ámbitos académico, industrial, empresarial y gubernamental.

2. Datos generales

Los alumnos que participan en los programas que oferta la Facultad son en su mayoría hombres, especialmente las licenciaturas en el área de computación; a excepción de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas, donde la mayoría de sus



estudiantes es población femenina, y de la especialización en estadística donde el porcentaje es paritario, la información se puede observar en las siguientes tablas.

A partir de la tabla 1 se puede determinar que del total de la matrícula de estudiantes de licenciatura (924), siete de cada 10 son varones. A excepción de la Licenciatura en Enseñanza de las Matemáticas donde el 61.2% de su matrícula es femenina, en el resto de los programas educativos se identifica una mayoría de varones, donde la mayor proporción se encuentra en la Licenciatura de Ingeniería en Computación (nueve de cada 10 estudiantes).

Tabla 1. Licenciaturas ofertadas
Periodo: 2011

Fuente: Departamento de Control Escolar

Licenciatura	Tipo de plan	Evaluado	No. de alumnos	
			Mujer	Hombre
Actuaría	Plan flexible con 32 asignaturas obligatorias, al menos 6 asignaturas optativas y 2 talleres de apoyo (taller de prácticas profesionales y taller de servicio social).	CIEES Nivel 1	66	80
Matemáticas	Plan flexible con 25 asignaturas obligatorias, más asignaturas optativas, libres, prácticas profesionales y servicio social.	CIEES Nivel 1	39	81
Enseñanza de las Matemáticas	Plan flexible con 36 asignaturas obligatorias y al menos 3 optativas, prácticas profesionales y servicio social.	CIEES Nivel 1	93	59
Ciencias de la Computación	Plan flexible con 33 asignaturas obligatorias, al menos 4 optativas, y 4 talleres de apoyo (taller de investigación, taller de prácticas profesionales, taller de formación profesional y taller de servicio social).	CIEES Nivel 1	24	96
		En proceso para reacreditar por CONAIC	Tizimín	
			20	72
Ingeniería en Computación	Plan flexible con 35 asignaturas obligatorias, al menos 5 optativas, y 2 talleres de apoyo (Prácticas Profesionales y Taller de Servicio Social).	CIEES Nivel 1	15	122
Ingeniería de Software	Plan flexible con 34 obligatorias y al menos 6 optativas y talleres de apoyo (prácticas profesionales y servicio social).	En proceso CIEES	19	138



A nivel de maestría estas diferencias proporcionales se acentúan más, puesto que nueve de cada diez estudiantes de los programas ofertados son varones. Para el caso de la Maestría en Ciencias de la Computación el 87% son varones y el porcentaje aumenta a 94.7% para el caso de la Maestría en Ciencias Matemáticas.

Tabla 2. Maestrías ofertadas
Periodo: 2011

Fuente: Unidad de Posgrado e Investigación

Maestría	Tipo de plan	Evaluado	No. de alumnos	
			Mujer	Hombre
Ciencias de la Computación	Plan que consta de 4 asignaturas obligatorias, 3 seminarios de tesis y asignaturas optativas que el estudiante escogerá para especializarse en una línea de investigación. El estudiante deberá cursar, al menos, 103 créditos, donde 44 corresponden a cursos obligatorios, un mínimo de 35 a optativos y 24 a la tesis.	En proceso de Registro en el Padrón Nacional de Posgrados de calidad	3	20
Ciencias Matemáticas	Plan que consta de 64 créditos en cursos: 24 créditos obligatorios y 40 créditos optativos. Además, se incluye un seminario de investigación (tres créditos) que se toma en el primer semestre. Adicionalmente, se cursan tres seminarios de tesis que se toman del segundo al cuarto semestre, cada uno es de cuatro créditos.	Registrado en el Padrón Nacional de Posgrados con Calidad del Conacyt, en nivel de Consolidado	1	18

Es en la Especialización en Estadística donde la proporción es paritaria. Para el periodo estudiado se observa que la distribución entre hombres y mujeres es del 50% para cada caso.

Tabla 3. Especialización ofertadas
Periodo: 2011

Fuente: Unidad de Posgrado e Investigación

Especialización	Tipo de plan	Evaluado	No. de alumnos	
			Mujer	Hombre
Estadística	Plan flexible que consta de 405 créditos en asignaturas obligatorias y 120 créditos de asignaturas optativas.	Registrado en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad como Programa Consolidado.	6	6



Los diplomados que se ofertaron en la Facultad en el periodo 2011 son: Astronomía y Astrofísica Básica, Métodos Estadísticos Aplicados, Computación Administrativa, Desarrollo de Software con Tecnologías Java, Programación Web para Diseñadores Gráficos, Diseño Gráfico de Sitios Web para Programadores, Desarrollo de Aplicaciones Web 20, Programación en Python, Diseño e Implantación de Intranets, Gestión de Servicios de TI, ITILv3.¹

Por su parte, son 11 los Cuerpos Académicos registrados en la Facultad, en la tabla 4 se puede notar que son en su mayoría integrados por hombres, a excepción del Cuerpo de Enseñanza de las Matemáticas en el que la mayoría son mujeres. Además de todos los profesores que integran los Cuerpos Académicos, 19 cuentan con perfil PROMEP, de los cuales 5 son mujeres y 14 son hombres.

Tabla 4. Cuerpos Académicos actuales
Periodo: 2011

Fuente: Unidad de Posgrado e Investigación

Cuerpo Académico de	M	H
Geometría diferencial, sistemas dinámicos y aplicaciones	0	7
Álgebra	1	6
Enseñanza de las matemáticas	2	1
Estadística	6	8
Ecuaciones diferenciales y análisis	0	4
Ciencias de la computación (unidad Tizimín)	4	6
Ciencias de la computación	0	7
Modelado y simulación computacional de sistemas físicos	1	9
Pedagogía e innovación en educación matemática	3	0
Tecnologías para la formación y entrenamiento	0	5
Ingeniería de software	0	3

En cuanto a la Unidad de extensión de la Facultad, ésta se encuentra realizando la función de vinculación, además de la extensión. La principal acción que tiene en su función es la de impartir cursos de educación continua, los cuales son los diplomados mencionados previamente. Mientras que las principales acciones en vinculación son: realizar proyectos de investigación e innovación con instituciones públicas y privadas; desarrollar proyectos relacionados con los perfiles de las seis carreras que se ofertan, a instituciones públicas y privadas; crear espacios para que las empresas recluten egresados de la Facultad; bolsa de trabajo y prácticas profesionales.

¹ Fuente: Unidad de Extensión.

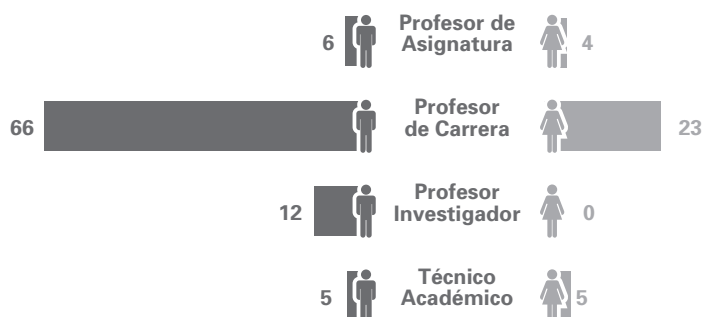


3. Personal académico

Las ciencias exactas siempre se han caracterizado por ser un área de las ciencias masculinizada. En la gráfica 1, se observa que en la Facultad de Matemáticas la situación no es diferente, pues es notable la diferencia entre hombres y mujeres, ya que no existen mujeres con nombramiento de profesor-investigador, y la gran mayoría de profesores de carrera y/o asignatura son hombres. Esto es un reflejo de la realidad nacional, pues históricamente, las mujeres no logran cursar un posgrado en estas áreas.

Gráfica 1. Distribución por sexo y nombramiento del personal académico
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemáticas



En cuanto a la modalidad de contratación se observa, del índice de feminización, para la categoría de académicos en contrato definitivo, que por cada 100 hombres, aproximadamente 34 mujeres tienen contrato definitivo. El índice de Feminización es mayor (46.4%) para el personal académico por contrato temporal, mientras que es muy bajo (12.5%) para los que están en período de estabilidad, de lo cual puede entenderse que la mayor cantidad de mujeres está en contrato temporal y últimamente muy pocas mujeres han entrado a período de estabilidad (ver tabla 5).

Tabla 5. Índice de Feminización del personal académico por tipo de contrato
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa

	Hombre	Mujer	Índice de Feminidad
Definitivo	53	18	34
Por contrato	28	13	46.4
En estabilidad	8	1	12.5

Esta misma percepción se tiene al observar la gráfica 2. Son pocas las mujeres que logran ingresar a la universidad, consecuencia de las oportunidades que tienen a lo largo de estudios previos como Bachillerato o Secundaria.

Gráfica 2. Distribución por sexo y tipo de contrato del personal académico
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemáticas

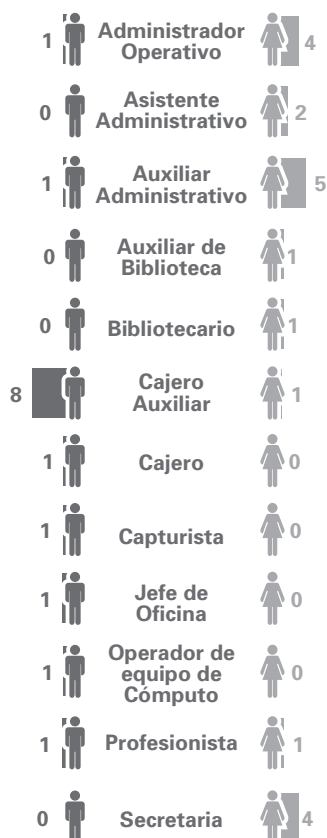


4. Personal administrativo

El área administrativa es predominantemente femenina, según se aprecia en la gráfica 3. Sin embargo, la distribución por tipo de puesto no es uniforme. Se observa que los puestos de Asistente Administrativo, Auxiliar Administrativo, Secretaria, Administrador Operativo y Bibliotecario son ocupados en su mayoría por mujeres, mas no así los puestos de Capturista, Jefe de Oficina, Cajero y Operador de Equipo de Cómputo.

Gráfica 3. Distribución por sexo y nombramiento del personal administrativo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemáticas

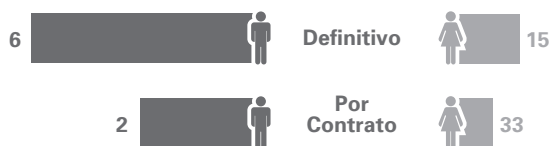




Con respecto a la distribución por tipo de contrato se observa en la gráfica 4 que el 80.8% son de base y el 19.2% de contrato. Entre quienes tienen base el 71.4% son mujeres; mientras que para el caso de contrato el porcentaje es de 60%.

Gráfica 4. Distribución por sexo y tipo de contrato del personal administrativo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemáticas

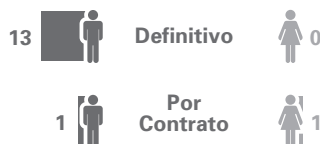


5. Personal manual

En cuanto al personal manual, sólo una mujer está contratada, bajo régimen de contrato. Esta es el área con casi un 100% de personal masculino y todo el personal con definitividad es igualmente masculino.

Gráfica 5. Distribución por sexo y tipo de contrato del personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemáticas



En cuanto a la distribución de este personal por nombramiento se observa que la única mujer labora como auxiliar de intendencia. El resto de los puestos ocupados sólo por varones son los de chofer-mensajero, velador, intendente y técnico de mantenimiento.

Gráfica 6. Distribución por sexo del personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa de la Facultad de Matemáticas





6. Grupos directivos

Los puestos directivos están en paridad en cuanto a distribución por sexo, ya que la Dirección y la Secretaría Administrativa están ocupadas por mujeres y la Secretaría Académica y Unidad de Posgrado por hombres.

En cuanto a las coordinaciones de programas de estudios, se tiene una distribución de una mujer y ocho hombres. Se aclara que en esta distribución, no se cuenta con mujeres ocupando alguna coordinación de posgrado, como se muestra en la tabla 7.

Tabla 7. Distribución de puesto y sexo de los directivos
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa y Académica

Puesto	Hombre	Mujer
Dirección		1
Secretaría académica	1	
Secretaría administrativa		1
UPI	1	
Unidad de extensión	1	
Coordinación de licenciaturas	6	1
Coordinación de Maestrías	2	
Coordinación de Especialización	1	

7. Conclusiones

La Facultad de Matemáticas se caracteriza por tener una población de alumnos preferentemente masculina en sus licenciaturas y maestrías. Mientras que los puestos administrativos y manuales se encuentran ocupados respetando el paradigma social de los roles asignados para hombres y mujeres, ya que se observa que el puesto de secretarías son en su mayoría mujeres, mientras que la parte de intendencia, en la que se considera que la labor requiere el uso de fuerza física está ocupado, en su mayoría, por hombres.

En cuanto a la planta docente se observa que las mujeres tienen poca participación en las áreas dedicadas a la investigación y docencia ya que la mayoría de los profesores son hombres; situación que repercute en la obtención del perfil PROMEP, pues la mayoría de quienes lo poseen son hombres.

Actualmente esta Facultad es una de las pocas que está en igualdad de distribución en cuanto a los puestos directivos (dirección, UPI, secretaría académica y administrativa), algo que en años anteriores no había sucedido. Sin embargo, en cuanto a la Unidad de extensión como las coordinaciones de programas educativos no existe una distribución equitativa, ni a nivel licenciatura, ni en posgrado.



8. Referencias

Datos proporcionados de los siguientes departamentos de la Facultad de Matemáticas: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Unidad de Posgrado e Investigación y Departamento de Control Escolar.

La información que se muestra en el documento es recuperado de: <http://www.matematicas.uady.mx/index.php/fmat/nuestra-facultad/historia>

Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi



María Guadalupe Andueza Pech, Manuel Ordóñez Luna

1. Reseña histórica

El Centro de Investigaciones Regionales (CIR) se fundó el 12 de octubre de 1975, a iniciativa del Dr. Alberto Rosado G. Cantón, debe su nombre al ilustre “Dr. Hideyo Noguchi”, quién a principios del siglo antepasado investigó en Yucatán sobre la fiebre amarilla. Recién creado como Centro de Investigaciones Biomédicas de la UADY, inicia sus actividades en los espacios del antiguo Hospital O’Horán, quedando integrado por tres departamentos: Patología Tropical, liderado por el Dr. Jorge Zavala Velázquez; Biología de la Reproducción por la Dra. Thelma Canto Cetina; y Fisiología por el Dr. Heriberto Arcila Herrera. Estos grupos de investigación dieron origen a muchos otros que aún existen hoy en día en el CIR.

En 1983, ocho años después, dos grupos de investigadores en ciencias sociales y económicas se integran al Centro de investigaciones y su nombre cambia a Centro de Investigaciones Regionales. En los siguientes años, el CIR creció hasta contar con 11 departamentos agrupados en tres áreas del conocimiento: Biomédicas, Socioeconómicas y Biológicas. Para el área Biomédica, se organizaron los departamentos de Biología de la Reproducción, Bioquímica y Radioisótopos, Farmacología, Fisiología, Inmunología, Hematología, Patología Tropical y Reumatología. Para el Área de Estudios Socioeconómicos se conformaron los Departamentos de Estudios Económicos y Sociales y de Estudios sobre Cultura Regional. Finalmente, para el área de Biológicas se constituyeron los departamentos de Acuicultura y Biología Marina.

En 1987 el CIR se organizó en dos Unidades, la de Ciencias Biomédicas y la de Ciencias Sociales, hubo una nueva estructura de líneas de trabajo y con ello desaparecen tres departamentos biomédicos y los dos del área biológica, que se trasladan a la Facultad de Medicina Veterinaria. La Unidad de Ciencias Biomédicas se estructuró por Laboratorios y la de Ciencias Sociales por Líneas de Investigación.

Las diferencias de género en la
Unidad Biomédicas del Centro de
Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi
Una mirada en números



La misión del CIR prosperará en la medida en que todas las personas dentro de la institución se realicen, como personas, compañeros y colaboradores y se comprometan al cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI 2010-2020) y ponerlos al servicio de la sociedad. Excelente enseñanza y atención personalizada aseguran la educación innovadora del CIR; quizá el desafío intelectual más interesante a incluir en nuestra misión, como apoyo a los programas de licenciatura y posgrado que ofrecen las facultades y escuelas de los campus de la UADY. El CIR busca la construcción de una experiencia educativa total que complementa a los contenidos educativos del aula regular, a través de la enseñanza en escenarios reales, la participación comunitaria con el desarrollo de competencias, carácter y liderazgo en los estudiantes, alentándolos a explorar su relación con la humanidad, la naturaleza y la ciencia.

El CIR se visualiza hacia el año 2020 como una dependencia que realice investigación científica de vanguardia, líder en la generación de conocimientos en las áreas de la salud, la sociedad y la cultura; con líneas de investigación consolidadas y de impacto en la sociedad, responsables y de alta calidad; comprometida en la formación de investigadores de alto nivel, que contribuya a la formación integral de ciudadanos con espíritu crítico en un marco de libertad, honestidad, respeto, tolerancia y sustentabilidad.

2. Datos generales

El CIR “Dr. Hideyo Noguchi” es una de la grandes dependencias de Educación Superior de la Universidad Autónoma de Yucatán, su posicionamiento dentro de la UADY tiene mucho que ver con su crecimiento, no sólo en términos de su participación con escuelas y facultades, sino también debe asegurarse de ofrecer las mejores instalaciones e infraestructura al personal y a los estudiantes para la investigación y la enseñanza. Con el fin de alcanzar estos objetivos, la Universidad está mejorando en los edificios en el campus, a bien de aumentar y mejorar la calidad de su enseñanza. Se están adecuando las instalaciones de la nueva Unidad de la Inalámbrica y, en breve, las actuales de las unidad de ciencias Biomédicas de Itzaes y Unidad de Ciencias Sociales en el centro histórico de la ciudad.

La experiencia hideyana está marcada por una estrecha interacción entre estudiantes y docentes, en una variedad de programas que combinan la educación innovadora intra y extra muros y la experiencia de sus profesores, con la oportunidad de participar en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Yucatán (PDI 2010-2020). Con más de 170 empleados, el CIR es una de las dependencias que busca posicionarse en el floreciente Campus de Ciencias de la Salud.

El Campus de Ciencias de la Salud (CCS) es un espacio de la Universidad Autónoma de Yucatán, en donde convergen cuatro facultades y la Unidad de Ciencias Biomédicas del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, estas cinco grandes dependencias de la universidad comparten una biblioteca sobre ciencias de la salud, espacios deportivos y áreas de esparcimiento cercanas a las escuelas como cafeterías, jardines y parques. El significado se expande realmente, para englobar al conjunto de edificios universitarios de servicios, docencia, investigación y extensión en las áreas cercanos al parque zoológico del Centenario e Inalámbrica.



El CCS pretende ofrecer una amplia gama de actividades académicas, culturales, educativas, deportivas, sociales y ponerlas a disposición de profesores, estudiantes y personal de la Universidad, buscando crear “la experiencia de campus”, con actividades que alienten a cada miembro de la comunidad a expresar sus talentos en un ambiente de respeto y pluralidad de vida colegiada lleno de oportunidades para apoyo, enriquecimiento y crecimiento personal para todos.

La investigación en muchas disciplinas ha florecido en el CIR mediante el establecimiento de líneas de trabajo desarrolladas por sus Cuerpos Académicos. El CIR está identificado como una Dependencia Universitaria con actividad en investigación de alto nivel. El CIR cumple con su responsabilidad social a través de participar en la formación integral de los estudiantes, en la generación de investigación participativa, en modelos de intervención comunitaria, y en la transferencia del conocimiento generado en él a la sociedad en busca de elevar las condiciones de salud de la población, por medio de la participación de los profesores investigadores y el personal que prestan sus experiencias y habilidades para su uso y apropiación por la comunidad, mediante la creación de escenarios reales.

El CIR también está conformado por Cuerpos Académicos (CA's), esto es, grupos de profesores de tiempo completo que comparten una o varias líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (LGAIC) en temas disciplinares o multidisciplinarios y un conjunto de objetivos y metas académicos. Adicionalmente sus integrantes atienden programas educativos (PE) en varios niveles para el cumplimiento cabal de las funciones institucionales. Los CA's del CIR son:

El Cuerpo Académico de Salud Reproductiva y Genética (SAREG) que desarrolla investigación básica, aplicada, epidemiológica y clínica de excelencia sobre problemas de salud que responden a necesidades nacionales y regionales relacionadas con aspectos biomédicos de la Salud Reproductiva, la vigilancia epidemiológica de malformaciones congénitas y la investigación de aspectos genéticos de enfermedades hereditarias y multifactoriales, desde un enfoque interdisciplinario.

El Cuerpo Académico que integra a los Laboratorios de Biología de la Reproducción y el de Genética, tiene la línea de investigación en Salud Reproductiva. Su objetivo general es desarrollar proyectos de investigación básica y clínico-epidemiológica en el área de salud reproductiva y genética contribuyendo a la generación de conocimientos que aporten elementos y soluciones a demandas prioritarias transferibles al sector salud, tales como cáncer cervicouterino, preeclampsia/eclampsia, malformaciones congénitas, y enfermedades crónico-degenerativas como las cardiovasculares y la diabetes, entre otras.

El Cuerpo Académico de Biomedicina de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (BEIP) une las competencias y habilidades de tres laboratorios Biología Celular, Microbiología y Virología. Su objetivo general es desarrollar proyectos integrales de investigación básica y clínico-epidemiológica de excelencia, en el área de las enfermedades infecciosas que generen conocimientos explicativos e innovadores que apoyen o den lugar a programas educativos innovadores, y de excelencia en el pregrado y posgrado, asimismo, sirvan de sustento para acciones y programas de servicios y políticas de salud, biotecnología, y para el fomento de la cultura de la prevención en salud.



Los programas educativos que resultan enriquecidos con los resultados generados de la investigación y con el escenario de aprendizaje que ofrece este CA son: Medicina General y sus Especialidades Clínicas, Nutrición, Biología, Química, Odontología, Enfermería, Psicología, Medicina Veterinaria; así como las Maestrías y el Doctorado del Área de Ciencias de la Salud. El Programa doctoral en Ciencias de la Salud de la UADY, como motivo de desarrollo de líneas de investigación relación hospedero-parásito abarcando bacterias, virus y parásitos, Biología celular, y Biología Molecular. Asimismo, el personal del CA puede participar de manera importante en diseñar e impartir una amplia gama de tópicos selectos, cuyas temáticas deberán ser definidas ante las necesidades formativas de los estudiantes según el problema de estudio seleccionado. Los cinco Programas de investigación que actualmente se trabajan son: Estudio de las Infecciones Gastrointestinales; Virus respiratorios; Infecciones de Transmisión Sexual; Búsqueda de compuestos bio-activos para el tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias; VIH/SIDA.

Por su parte, el Cuerpo Académico de Enfermedades Infecciosas y Transmitidas por Vectores se encuentra integrado por personal académico adscrito a tres laboratorios: Arbovirología, Inmunología y Parasitología. La investigación de estos laboratorios se realiza en el marco de la Línea de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. Son cuatro los programas o ejes principales: Arbovirosis en la Península de Yucatán (Virus de Oeste del Nilo y Dengue); Enfermedad de Chagas; Leishmaniosis; Vigilancia ecológica y geográfica de zoonosis humanas endémicas, emergentes y re-emergentes en la Península de Yucatán. El objetivo general de este Cuerpo Académico es desarrollar proyectos de investigación de excelencia en las líneas del pensamiento básico, clínico y ecoepidemiológico respecto a los agentes infecciosos y transmitidos por vectores, a fin de generar conocimientos de vanguardia transferibles al sector salud y a la población; mismos que contribuyan a fortalecer o crear programas educativos innovadores, así como formar recursos humanos de excelencia.

El Cuerpo Académico Estudio integral de las hemopatías tiene a su cargo desarrollar investigaciones sobre: Enfermedades causadas por Retrovirus Humanos y por Virus Asociados a Enfermedades Crónicas; y Enfermedades Crónico Degenerativas.

El Cuerpo Académico Estudio integral de los trastornos degenerativos del sistema nervioso tiene como objetivo general proyectos multidisciplinarios de investigación básica, clínico y tecnológica para el estudio de los trastornos funcionales y degenerativos del Sistema Nervioso Central (SNC), en torno a enfermedades consideradas crónico degenerativas, para generar conocimientos innovadores que se traduzcan en contenidos que fortalezcan programas educativos de excelencia y contribuyan a mejorar la calidad de la atención en servicios de salud.

El Cuerpo Académico Salud, ambiente y desarrollo humano tiene como objetivo, generar y aplicar conocimientos teóricos y metodológicos sobre salud y desarrollo humano, tomando como marco de referencia el proceso salud-enfermedad-atención asociado a determinantes sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales, alimentarios y de género. A través del enfoque de la epidemiología sociocultural, cuya principal filosofía es tomar en cuenta el punto de vista de las personas sobre el proceso, e incorpora la investigación de corte epidemiológico. Este enfoque mixto en la investigación en salud permitirá proponer estrategias integradoras, basadas en evidencia científica, que sirvan de sustento a los encargados de la toma de decisiones para la implementación



de políticas públicas encaminadas al desarrollo humano, que contribuyan en la prevención de problemas de salud locales y regionales. Su línea de investigación es Salud y Desarrollo Humano y está centrada en el estudio de la salud y el desarrollo humano. De igual modo, está conformado por el laboratorio de Medicina Social.

Por último, el Cuerpo Académico Vigilancia Ecológica y Geográfica de Zoonosis Endémicas, Emergentes y Reemergentes en la Península de Yucatán (VEGZERPY) se centra en el estudio de los ciclos y dinámicas de transmisión de agentes zoonóticos, así como en la generación de herramientas y esquemas de prevención y control de las enfermedades que estos patógenos causan a la población humana de la Península de Yucatán desde una plataforma multidisciplinaria e integral, buscando como meta el abordaje transdisciplinario.

Actualmente, el CA está conformado por investigadores del CIR-Biomédicas expertos en disciplinas que incluyen ecología, epidemiología, biología animal, entomología, mastozoología, diagnóstico clínico y molecular de enfermedades zoonóticas, quienes a través de colaboraciones con investigadores de dependencias universitarias del país y del extranjero, buscan fortalecer los programas de investigación que conforman su línea de generación de conocimiento, mediante la colaboración en proyectos de investigación con financiamiento nacional o internacional y mediante la conformación de redes de investigación multidisciplinaria.

Asimismo, el CIR es una de las entidades participantes en el programa del posgrado institucional en ciencias de la salud, junto con la Facultad de Medicina, así como en la Maestría en investigación en salud. Cuenta con un Doctorado en Ciencias de la Salud, y una Maestría en Investigación en Salud. Ambos programas, el de Maestría y el de Doctorado pertenecen al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT.

Entre las y los admitidos en la Maestría en Investigación en Salud, promoción 2011, se encuentran dos mujeres y cuatro varones. Mientras que en el Doctorado en Ciencias de la Salud son 6 mujeres y un varón.

3. Personal académico

En la tabla 1 se puede observar que de los profesores investigadores el 58.5% (31/53) son hombres y el 41.5% (22/53) son mujeres, mientras que el 81% son de base. De los técnicos académicos el 56% (14/25) son hombres y el 44% (11/25) son mujeres.

Tabla 1. Personal académico
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Académica del CIR

Categoría	Base		Contrato		Periodo de Estabilidad	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Profesor Investigador	18	27	4	4	0	2
Técnico Académico	10	10	1	4	0	0
Profesor de Carrera	1	0	0	0	0	0



4. Personal administrativo

En la tabla 2 se observa la distribución del personal administrativo por sexo. Aquí cabe notar que el 100% del puesto de Auxiliar administrativo es ocupado por mujeres, así como los de asistente administrativo, auxiliar de contabilidad, administrador ejecutivo, profesionista y Médico "D", esto independientemente si son de base o de contrato. Por otro lado, el puesto de programador y el de administrador de tecnología es ocupado por un hombre.

Tabla 2. Personal administrativo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa del CIR

Categoría	Base		Contrato	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Secretarías	1	0	0	0
Auxiliar Administrativo	11	0	0	0
Asistente Administrativo	5	0	1	0
Auxiliar de Contabilidad	2	0	1	0
Administrador Ejecutivo	1	0	0	0
Administrador Operativo	1	1	0	0
Programador	0	1	1	0
Profesionista	2	0	0	0
Administrador de Tecnología	0	0	0	1
Médico "D"	0	0	1	0



5. Personal manual

En la tabla 3 se muestra la distribución del personal manual de la dependencia. Se observa un predominio de hombres, prácticamente el 100% en los puestos de chofer, velador, intendente, auxiliar de intendencia, técnico de mantenimiento, auxiliar de mantenimiento y técnico laboratorista. En el puesto de auxiliar de laboratorio es donde aparecen 4 mujeres.

Tabla 3. Personal manual
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Administrativa del CIR

Categoría	Base		Contrato	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Chofer	0	3	0	0
Velador	0	7	0	1
Auxiliar de Laboratorio	4	6	2	0
Intendente	0	1	0	0
Auxiliar de Intendencia	0	2	0	0
Técnico de Mantenimiento	0	2	0	0
Auxiliar de Mantenimiento	0	1	0	1
Técnico Laboratorista	0	1	0	0

6. Grupos directivos

En la siguiente tabla se muestra la distribución del personal directivo. Prácticamente en el 100% de los puestos de la dirección y coordinaciones aparecen hombres. Solamente en las jefaturas de laboratorios es donde se encuentran mujeres, quienes ocupan el 36% de los puestos (7/18).

Tabla 4. Configuración por sexo del personal directivo
Periodo: 2011

Fuente: Secretaría Académica del CIR

Categoría	Mujeres	Hombres
Dirección	0	1
Coordinación académica	0	1
Coordinación administrativa	0	1
Jefes de laboratorios	7	11



7. Conclusiones

Por los datos estadísticos se puede concluir que la mayoría del personal, tanto en el ámbito académico como manual, son hombres, mientras que en el área administrativa hay un predominio de mujeres. Ello tal vez obedece a los roles de género que visualizan a la mujer como secretarias. Son muy pocas las mujeres que ocupan puestos directivos.

8. Referencias

Página electrónica del CIR. <www.cirbiomedicas.uady.mx>

Universidad Autónoma de Yucatán. Documento de trabajo 1 del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi".

La investigación como herramienta de aprendizaje. Documento de trabajo 2 del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi".

Leticia Janet Paredes Guerrero, Rocío Quintal López

1. Reseña histórica

Como parte de su esfuerzo y en apoyo a la investigación social, desde 1970 nuestra Universidad impulsó en las facultades de Economía y Ciencias Antropológicas la integración de grupos de investigación. Así, en 1976, el núcleo de investigadores de la Facultad de Economía pasó a formar parte del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” como Departamento de Estudios Económicos y Sociales (DEES). En 1980 el grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Antropológicas se integra al Centro de Investigaciones Regionales, dando lugar al Departamento de Estudios Sobre Cultura Regional (DESCR), (Unidad de Ciencias Sociales, 1989).

Ambos departamentos tuvieron como objetivo primario estudiar los fenómenos sociales de la región desde sus propias disciplinas. El DEES desde una perspectiva histórica-económica, en tanto que el DESCR lo hizo con una óptica histórico-antropológica. Sin embargo, conforme fueron avanzando en sus procesos de investigación, se comenzó a observar una clara y progresiva tendencia hacia la ampliación y conjunción de los temas de investigación (Unidad de Ciencias Sociales, 1989). Como consecuencia de la cercanía de objetivos e intereses, en 1987, el Departamento de Estudios Económicos y Sociales y el de Estudios Sobre Cultura Regional se fusionaron dando como resultado a la Unidad de Ciencias Sociales (UCS) del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” (Ramírez, 2001).

2. Datos Generales

La investigación social en el ámbito de la UCS responde de manera prioritaria a las características del desarrollo de la sociedad regional y a los problemas de conocimiento más importantes planteados por las ciencias sociales en general.



La investigación se realiza como un proceso de conocimiento en que se coordinan intereses temáticos diferentes y se articulan elementos teóricos y objetivos científicos de diversas disciplinas sociales.

En el marco del Modelo Educativo y Académico (2002) el Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi” experimentó una reforma académico-administrativa para asegurar su compromiso con la sociedad y el conocimiento. Es así que las dos unidades del centro se reorganizan en Cuerpos Académicos (CA). Ello permitió integrar al personal académicos por competencias y disciplinas afines y grupos de trabajo; optimizar esfuerzos, espacios, tecnologías y fomenta el trabajo colegiado. De esta manera, la investigación, el profesorado y sus espacios se ofrecen a los programas educativos de la UADY y demás instituciones de educación superior como herramienta innovadora del aprendizaje.

Actualmente, la Unidad de Ciencias Sociales cuenta con cuatro Cuerpos Académicos, tres en consolidación (CAEC) y uno consolidado (CAC). El CAEC Identidad y cultura maya en Yucatán, cuenta con ocho integrantes y dos colaboradores, así como con la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Estudios de Identidad y Cultura maya en Yucatán; el CAEC Estudios de la mujer y relaciones de género en Yucatán lo conforman cuatro académicas y una colaboradora y cuenta con la LGAC Estudios de la Mujer y Relaciones de género; el CAC Procesos políticos institucionales y cultura política en Yucatán actualmente cuenta con siete académicos(as) y un colaborador y con las LGAC Procesos de democratización en Yucatán, siglos XIX y XX; Finanzas públicas y Estado en México, Siglo XIX; y Ciudadanía y procesos electorales en Yucatán; por último, el CAEC Desarrollo regional, modernización y nuevos sujetos sociales en Yucatán está integrado por siete académicos y dos colaboradores y cuenta con la LGAC Desarrollo regional y nuevos sujetos sociales en Yucatán.

En la tabla 1 se muestra un resumen del trabajo de dichos colectivos en cuanto a la investigación y producción académica, particularmente a la publicación de libros de sus integrantes.

Tabla 1. Proyectos de investigación y publicaciones de libros de los Cuerpos Académicos de la UCS
Periodo: 2011

Fuente: Revista Rumbo UCS, ene-jun2011/ Revista Rumbo UCS mar-dic 2010

Cuerpo Académico	Proyectos vigentes*	Proyectos recién concluidos*	Publicación de libros**
Procesos políticos, institucionales y cultura política en Yucatán (CAC)	4	8	5
Estudios de la mujer y relaciones de género en Yucatán (CAEC)	2	3	7
Identidad y cultura maya en Yucatán (CAEC) LGAIC:	5	8	2
Desarrollo regional, modernización y nuevos sujetos sociales en Yucatán (CAEC)	4	8	2

Nota

(*) La contabilización de los proyectos corresponde al primer semestre de 2011

(**) La contabilización de los libros publicados corresponde al periodo 2009-2011



En cuanto a docencia, en el ciclo escolar 2009-2010, 18 académicos de la unidad apoyaron con 46 cursos en 9 programas educativos de licenciatura y posgrado del campus de Ciencias Sociales, Económico Administrativas y Humanidades, y el de Ciencias de la Salud de la UADY, y con 5 cursos en cuatro Instituciones de Educación Superior en Yucatán y Quintana Roo (UCS, 2011). Los cursos están acorde a sus líneas de investigación y también apoyan el área de metodología de la investigación. De igual forma se ofrecen cursos de Lengua Maya en los niveles principiantes, avanzados, para investigadores y cursos intensivos de verano.

La Unidad de Ciencias Sociales, actualmente cuenta con diversos medios de difusión, entre los cuales se encuentra la revista Rumbo UCS, diversas publicaciones de libros, memorias y reseñas. Durante el 2010 se publicaron 34 capítulos de libros, 17 artículos especializados y 11 artículos de memorias y reseñas con lo que se contribuye al fortalecimiento de los programas educativos de los diversos campus de la UADY.

También se llevan a cabo actividades como coloquios, entre los cuales recientemente ha estado el IV Coloquio de Ciencias Sociales cursos. La situación de las ciencias sociales en la península de Yucatán. De igual manera se imparten talleres como La perspectiva de género y los indicadores para su evaluación y Transformaciones de la relación salarial; y diplomados y cursos de actualización como el Diplomado sobre peritaje antropológico.

3. Personal académico

El personal académico con el que cuenta la Unidad de Ciencias Sociales es de 35 personas, de las cuales 18 (51.5%) son hombres y 17 (48.5%) son mujeres. A continuación se presenta una tabla que muestra la distribución del personal académico, en cuanto a tipo de personal académico y sexo.

Tabla 2. Distribución por sexo del personal académico de la UCS
Periodo: 2011

Fuente: Coordinación Académica de la UCS-CIR-UADY

Personal	Personal académico			Modalidad de contratación			
	Total	H	M	Base		Contrato	
	f	f	f	H	M	H	M
Profesor investigador asociado B	2	1	1	1	1	0	0
Profesor investigador asociado D	2	1	1	1	1	0	0
Profesor investigador titular A	2	1	1	1	0	0	1
Profesor investigador titular B	3	1	2	1	2	0	0
Profesor investigador titular C	18	10	8	10	8	0	0
Técnico académico titular A	1	1	0	1	0	0	0
Técnico académico titular B	5	2	3	2	3	0	0
Técnico académico asociado B	2	1	1	1	1	0	0
Total	35	18	17	18	16	0	1



Tomando en cuenta la modalidad de la contratación con la que se encuentra el personal académico en la unidad, el 97% (18) cuentan con base, mientras el 3% (1) está en calidad de contrato, este 3% es representado por una mujer. Del personal académico que cuenta con base el 51.5% (18) son hombres, mientras que el 45.5% (16).

En cuanto a la distribución del personal de acuerdo con su nombramiento, se observa que el 77% (27) de los profesores están como investigadores, de los cuales el 40% (14) son hombres y el 37% (13) son mujeres. Por otra parte el 23% (8) de los profesores están como técnicos académicos, de los cuales el 11.5% (4) son hombres y el 11.5% (4) son mujeres.

4. Personal administrativo

El personal administrativo con el que cuenta la Unidad de Ciencias Sociales es de 8 personas, de las cuales 2 (25%) son hombres y 6 (75%) son mujeres. En cuanto a su modalidad de contratación el 100% (8) está de base, por lo cual la distribución según el sexo queda de la siguiente manera: el 25% (2) son hombres y el 75% (6) son mujeres. A continuación se presenta una tabla que muestra la distribución del personal administrativo, en cuanto a tipo de personal académico y género.

Tabla 3. Distribución por sexo del personal administrativo con base de la UCS
Periodo: 2011

Fuente: Coordinación Académica de la UCS-CIR-UADY

Personal	Hombres	Mujeres	Total
	F	f	f
Administrador operativo A	0	1	1
Asistente administrativo. A	0	2	2
Auxiliar administrativo D	0	1	1
Auxiliar administrativo E	0	1	1
Operador de equipo de cómputo B	1	0	1
Profesionista B	0	1	1
Programador A	1	0	1
Total	2	6	8

En cuanto al personal administrativo, de acuerdo al tipo de trabajo se puede decir que 2 (25%) son auxiliares administrativos, ambas mujeres. El mismo número son asistentes administrativos y también mujeres. El puesto de administrador operativo y el de profesionista son ocupados por mujeres, mientras que el de operador de equipo de cómputo y el de programador son los únicos ocupados por hombres, lo que representa un 25% del total.



5. Personal manual

El personal manual con el que cuenta la Unidad de Ciencias Sociales es de 5 personas, de las cuales 4 (80%) son hombres y 1 (20%) es mujer. A continuación se presenta una tabla que muestra la distribución del personal administrativo, en cuanto a tipo de personal, modalidad de contratación y género.

Tabla 4. Distribución por sexo del personal manual de la UCS
Periodo: 2011

Fuente: Coordinación Académica de la UCS-CIR-UADY

Personal	Personal académico			Modalidad de contratación			
	Total	H	M	Base		Contrato	
	f	f	f	H	M	H	M
Auxiliar de intendencia A	1	1	0	0	0	1	0
Auxiliar de intendencia B	1	1	0	1	0	0	0
Auxiliar de intendencia C	1	0	1	0	1	0	0
Velador C	2	2	0	2	0	0	0
Total	5	4	1	3	1	1	0

Tomando en cuenta la calidad con la que se encuentra el personal manual en la unidad, la distribución queda de la siguiente manera: en total el 80% (4) de las personas que trabajan como personal manual cuentan con base, mientras el 20% está en calidad de contrato, este 20% es representado por una hombre. Del personal administrativo que cuenta con base el 80% son hombres, mientras que el 20% son mujeres.

De total de personal manual con el que cuenta la unidad, el 60% son auxiliares de intendencia, de los cuales el 40% (2) son hombres y el 20% (1) son mujeres. El 40% son veladores, los cuales son personas del sexo masculino.



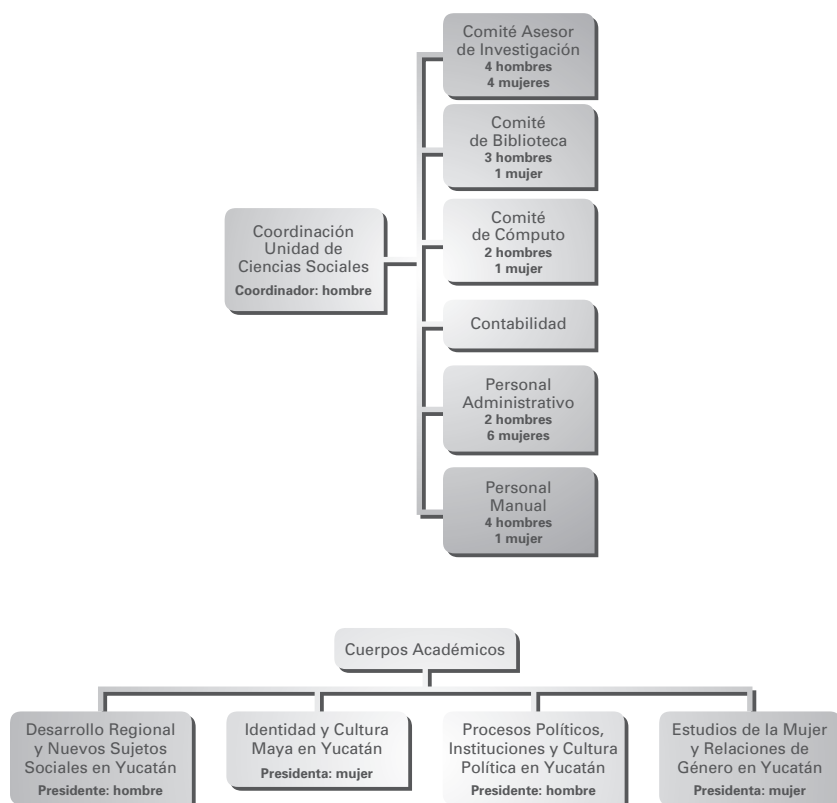
6. Grupo directivo

En términos de organización académica, la Unidad de Ciencias Sociales está conformada por una coordinación de unidad, comités (asesor de investigación, de biblioteca, de cómputo) y Cuerpos Académicos. A continuación se presenta un organigrama en el cual se recalcan los puestos directivos y por lo tanto se ve reflejada la toma de decisiones de acuerdo al sexo (ver gráfico 1), así se puede observar que en el puesto directivo como Coordinador de la Unidad de Ciencias Sociales está a cargo de un varón. Los comités se encuentran conformados de la siguiente manera: el comité asesor de investigación está conformado por cuatro hombres (50%) y cuatro mujeres (50%). El comité de biblioteca por 3 (75%) hombres y 1 (25%) mujer. El comité de cómputo por 2 (66%) hombres y 1 (33%) mujer.

Las presidencias de los cuatro Cuerpos Académicos están distribuidas equilibradamente. El CA Desarrollo Regional, Modernización y Nuevos Sujetos Sociales en Yucatán cuenta con un hombre en la presidencia; el Cuerpo Académico de Identidad y Cultura Maya en Yucatán cuenta con una mujer en la presidencia; el Cuerpo Académico de Procesos Políticos, Instituciones y Cultura Política en Yucatán cuenta con un hombre en la presidencia; y el Cuerpo Académico de Estudios de la Mujer y Relaciones de Género en Yucatán cuenta con una mujer en la presidencia.

Gráfico 1. Organigrama de grupos directivos por sexo

2011





7. Conclusiones

De manera general, en la Unidad de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, se encuentra, entre el personal académico, administrativo, manual y grupos directivos, las siguientes distribuciones: en cuanto al personal académico se cuenta con un total 18 (51.5%) hombres y 17 (48.5%) mujeres; en lo que personal administrativo se refiere hay un total de 2 (25%) hombres y 6 (75%) mujeres; en el personal manual observamos 4 (80%) hombres y 1 (20%) mujer. Por su parte, en los grupos directivos vemos que la coordinación de la unidad la encabeza un varón y que, tanto el comité asesor de investigación como las presidencias de los Cuerpos Académicos, tienen una distribución equilibrada en cuanto al sexo.

Por lo cual, existe una distribución equilibrada en cuanto al personal académico y los grupos directivos, pues la proporción de hombres y mujeres es bastante equitativo. Sin embargo, la mayor diferencia se encuentra presente en el personal administrativo y manual, en donde la presencia de hombres y mujeres es con relación al tipo de actividades que les tocan realizar. De tal manera, que en el personal administrativo en su mayoría son mujeres y se encuentran relacionadas a actividades secretariales, y por el contrario, el personal manual, en su mayoría son hombres que realizan actividades de veladores. La distribución del personal de la Unidad de Ciencias Sociales se encuentra muy diferenciada por el tipo de actividad que desempeña.

8. Referencias

Ramírez Carrillo, Luis A. (2001). “Presentación”. La investigación en la Unidad de Ciencias Sociales. Mérida: Unidad de Ciencias Sociales-Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”. Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.

Unidad de Ciencias Sociales (1989). Propuesta de Reorganización Académica. Mérida: Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”.



Educación Media Superior

Alejandra Pamela España Paredes, Ivett Liliana Estrada Mota

1. Reseña histórica¹

El 25 de febrero de 1922, el Gobernador del Estado, Felipe Carrillo Puerto, promulgó la Ley de Creación de la Universidad Nacional del Sureste; ésta vino a sustituir al antiguo Instituto Literario y a las Escuelas Especiales del Estado. Como primer Rector fue designado el Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez, siendo las Facultades de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería, el Instituto Literario o Escuela Preparatoria, las Escuelas Normal, de Música y de Bellas Artes, las Escuelas que integraron la Universidad al ser fundada.

El Doctor en Medicina y Cirugía Conrado Menéndez Mena, último director del Instituto Literario, fue nombrado como primer director de la naciente Escuela Preparatoria, ejerciendo dicho cargo del 1° de Marzo de 1922 a febrero de 1926, siendo sustituido por el Licenciado en Derecho, Ignacio Monsreal Baquedano, quién ejerció el cargo hasta finales de 1927. Fueron directores de la escuela el Licenciado en Derecho Jaime Tío Pérez del 11 de enero de 1928 hasta principios de 1930. El Licenciado en Farmacia Enrique Escalante Solís, del 11 de febrero de 1930 hasta 1938. En el aspecto académico es en 1930 cuando la enseñanza preparatoria se dividió en dos ciclos de tres años cada uno, denominándose Secundaria al primero y Preparatoria al segundo.

El Rector Joaquín Ancona Albertos suprimió las Direcciones de las Escuelas y Facultades, dándoles a los que las desempeñaban el carácter de Secretarios. En la Escuela Preparatoria fueron cuatro, hasta que el último de ellos el Abogado Augusto Patrón Herrera, fue designado Director en 1940.

El 2 de septiembre de 1941, el Consejo Universitario aprobó un Plan de Estudios de la Escuela Preparatoria. En lo esencial, establecía que el Bachillerato General,

¹ Esta reseña histórica constituye una síntesis del documento intitulado: Historia de la Escuela Preparatoria Uno de la UADY, la cual está disponible en : <http://www.prepa1.uady.mx/historia.php>



común a todos los bachilleres, se desarrollaría en dos años divididos en semestres y posteriormente se podría estudiar los siguientes bachilleratos especiales: Ciencias Biológicas, Ciencias Jurídicas, Ciencias Matemáticas y Ciencias Físico Químicas. Se impartían tres idiomas optativos: francés, inglés o alemán.

El 28 de octubre de 1942 fue nombrado Director el Abogado Carlos Canto López. Este destacado maestro, cuyo nombre lleva actualmente el auditorio de la Escuela Preparatoria, fue director durante 28 años hasta que fue jubilado el 2 de septiembre de 1970.

El 30 de agosto de 1943, el Consejo Universitario aprobó, a iniciativa del Rector Lic. Enrique Aznar Mendoza, un nuevo Plan de Estudios, en cinco cursos, del Bachillerato de Ciencias. El nuevo Plan de Estudios entró en vigor el 6 de septiembre de 1943. La enseñanza preparatoria consistía a partir de ese momento en cursos anuales y no por semestres como prescribía el Plan anterior.

Como consecuencia de la implantación del Plan del Bachillerato de Ciencias se tomaron dos acuerdos de singular importancia: 1) Se suprimió el Instituto de Extensión Universitaria, en el cual se impartía la enseñanza primaria y secundaria. 2) Se creó una Escuela Preparatoria Nocturna, en la cual se impartían los cinco cursos de bachillerato.

El 16 de mayo de 1955, se aprueba el nuevo Plan de Bachillerato con dos años de preparación general y uno de especialización, dividiendo las especialidades en tres ramas: Ciencias Biológicas y Físico Químicas, Ciencias Sociales y Ciencias Matemáticas.

El Gobernador Luis Torres Mesías anunció, en su informe de gobierno del 1º de febrero de 1964 al 31 de enero de 1965, el traslado de la Escuela Preparatoria a su nuevo local ubicado en la calle 41 S/N ex terrenos del Fénix, en el que se pudieran atender adecuadamente las solicitudes de ingreso, que en 1964 alcanzaron un número extraordinario. Fue así que la Escuela Preparatoria abandonó el viejo edificio de la 60 por 57, local que la había albergado desde su creación en 1922.

Al ser Jubilado el Abogado Canto López, ocupan la dirección de la Escuela, el Químico Farmacéutico Biólogo Jorge Gasque Gómez de 1970 a 1972, Médico Cirujano Hernán Ramírez Coello de 1972 a 1973, Abogado Orlando Menéndez Díaz de agosto a noviembre de 1973, Abogado Augusto Pérez Alpuche de noviembre de 1973 al 3 de mayo de 1974. El 4 de mayo de 1974 fue nombrado Director de la Escuela Preparatoria el Abogado Jorge Zapata Cámara, cargo que desempeñó hasta el 20 de marzo de 1986. Es en esta administración cuando en 1977 se aplica por primera vez el examen de selección para ingresar a la Escuela, se crea una cuarta especialidad y el 4 de junio se cambia su nombre a Escuela Preparatoria No.1 al fundarse la Escuela Preparatoria No. 2. Así mismo, se publica el Reglamento Interior.

El 26 de marzo de 1986, el Contador Público Alfredo Abraham Elías fue nombrado Director de la Escuela Preparatoria, cargo que desempeñó hasta el 25 de marzo de 1994. Se ponen en funcionamiento dos salas de cómputo para 25 alumnos cada una.



El 26 de marzo de 1994, fue designado Director de la Escuela Preparatoria No. 1 de la Universidad de Autónoma de Yucatán, el Químico Farmacéutico Biólogo Víctor Pastor Sierra Mena, quien hasta el 2002 desempeñó el cargo. En el curso escolar 2000–2001 entra en vigor el nuevo Plan de Estudios cuyas características principales son su carácter propedéutico, semestral y con 21 asignaturas optativas.

El 28 de febrero fue designado como Director de la Preparatoria Uno el Ing. Miguel Sumárraga Cervera quien estuvo a cargo del día 26 de marzo de 2002 al 25 de marzo de 2010. Durante su administración se consolida el Plan de Estudios aprobado en 2000, se fortalece la infraestructura y se establece para el ingreso como prueba de selección el EXANI I. El 26 de febrero de 2010 fue designado como nuevo Director de la Preparatoria Uno el Ingeniero Químico Industrial Juan Manuel Méndez Arcila, quién estará a cargo del día 26 de marzo de 2010 al 25 de marzo de 2014.

2. Datos Generales

Actualmente la Escuela Preparatoria No. 1 para el ciclo escolar 2011-2012 tiene un total de 2,897 alumnos regulares divididos en 26 secciones de primero, 23 secciones de segundo y 21 secciones de tercero.

Asimismo, cuenta con 153 académicos, incluyendo laboratoristas y maestros frente a grupo y deportivo. El número total de trabajadores con que cuenta la Escuela, tanto académicos como administrativos, es de 226 en total.

El 1° de enero de 2000, el Consejo Universitario aprobó el Nuevo Plan de Estudios de Bachillerato, en el cual el ciclo escolar se divide en semestres, desaparecen las especialidades en el tercer año, para incorporar la modalidad del Bachillerato Único y se sustituyen y reubican 21 asignaturas. Este nuevo plan comenzó tanto en las escuelas preparatorias de la UADY como en las incorporadas.

El bachillerato único ofrece materias optativas para atender el interés particular de los estudiantes. Entre otros cambios, desaparece la asignatura de Francés y se enseña la de Inglés en 5 semestres, asimismo se imparten asignaturas como Historia del Arte, Literatura Mexicana, Literatura Social e Historia Prehispánica de México. La materia de Computación deja de ser optativa y se vuelve obligatoria y Etimologías pasa del último año a los dos primeros semestres.



3. Personal académico

La Escuela Preparatoria No. 1 cuenta con 153 profesores, de los cuales el 56.2% son mujeres y el 43.8% son hombres. La mayoría de sus profesores cuentan con el nombramiento de profesor de asignatura (tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia y porcentaje del personal académico por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2011-2012

Fuente: La información corresponde al segundo semestre del curso escolar 2011-2012, y fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria No. 1

Nombramiento	Total	Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Profesor(a) de carrera	1	1	100	0	0
Profesor(a) de asignatura	127	74	58.3	53	41.7
Técnico(a) académico asociado	12	8	66.7	4	33.3
Técnico(a) académico titular	13	3	23.1	10	76.9
Total	153	86	56.2	67	43.8

La mayoría de los profesores se encuentran bajo contrato y las mujeres representan la mayoría en esta modalidad de contratación. Del total de profesores, 60.1% (92) se encuentra bajo contrato y 39.8% (61) profesores cuentan con base.

Tabla 2. Frecuencia y porcentaje del personal académico por nombramiento, modalidad de contratación y sexo

Periodo: 2011-2012

Fuente: La información corresponde al segundo semestre del curso escolar 2011-2012, y fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria No. 1

Nombramiento		Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Profesor(a) de carrera	Base	1	0.65	0	0
	Contrato	0	0	0	0
Profesor(a) de asignatura	Base	30	19.61	19	12.42
	Contrato	44	28.76	34	22.22
Técnico(a) académico asociado	Base	2	1.3	2	1.31
	Contrato	6	3.92	2	1.31
Técnico(a) académico titular	Base	0	0	7	4.58
	Contrato	3	1.96	3	1.96
Total		86	56.21	67	43.79



4. Personal administrativo

La tabla 3 indica que la Escuela Preparatoria No. 1 cuenta con 48 personas como administrativas, de las cuales el 58.33% (28) son mujeres y 41.66% (20) son hombres. La mayoría del personal se encuentra contratado con el nombramiento de secretaria, seguido por el auxiliar administrativo. Por otra parte, a partir de la tabla 4 se deduce que un 87.5% de las y los administrativos cuentan con base.

Tabla 3. Frecuencia y porcentaje del personal administrativo por tipo de nombramiento y sexo
Periodo: 2011-2012

Fuente: La información corresponde al segundo semestre del curso escolar 2011-2012, y fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria No. 1

Nombramiento	Total	Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Administrador ejecutivo	1	0	0	1	2.08
Administrador operativo	1	1	2.08	0	0
Profesionista	2	1	2.08	1	2.08
Auxiliar administrativo	9	7	14.58	2	4.17
Secretaria	13	13	27.08	0	0
Asistente administrativo	2	0	0	2	4.17
Cajero	1	1	2.08	0	0
Administrador de TI	3	2	4.17	1	2.08
Archivista	1	0	0	1	2.08
Jefe de oficina	1	1	2.08	0	0
Supervisor escolar	12	1	2.08	11	22.92
Técnico bibliotecario	2	1	2.08	1	2.08
Total	48	28	58.33	20	41.67

Tabla 4. Frecuencia y porcentaje del personal administrativo por modalidad de contratación y sexo
Periodo: 2011-2012

Fuente: La información corresponde al segundo semestre del curso escolar 2011-2012, y fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria No. 1

Nombramiento		Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Personal administrativo	Base	25	52.08	17	35.42
	Contrato	3	6.25	3	6.25
Total	48	28	58.33	20	41.66



5. Personal manual

En cuanto al personal manual se puede observar que la mayoría, es decir, el 88% son hombres y sólo el 12% son mujeres. Destaca el nombramiento de auxiliar de intendencia como el de mayor contratación.

Tabla 5. Frecuencia y porcentaje del personal manual por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2011-2012

Fuente: La información corresponde al segundo semestre del curso escolar 2011-2012, y fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria No. 1

Nombramiento	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Auxiliar de intendencia	2	8	11	44
Chofer mensajero	0	0	2	8
Velador	0	0	5	20
Intendente	1	4	1	4
Técnico de mantenimiento	0	0	3	12
Total	3	12	22	88

La condición de contratación nos permite observar que el 80% cuenta con base y el 20% con contrato. Y de los cuales se distribuyen por sexo de la siguiente manera; el 88% son hombres y el 12% son mujeres.

Tabla 6. Frecuencia y porcentaje del personal manual por modalidad de contratación y sexo

Periodo: 2011-2012

Fuente: La información corresponde al segundo semestre del curso escolar 2011-2012, y fue proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria No. 1

Nombramiento		Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Personal manual	Base	3	12	17	68
	Contrato	0	0	5	20
Total		3	12	22	88



6. Grupo directivo

En la figura 1 se observa que en la Escuela Preparatoria No. 1 hay dos hombres y una mujer ocupando puestos de mandos superiores, siendo varón el Director de la dependencia. En cuanto a los mandos medios se encuentra una presencia equilibrada, ya que es la misma cantidad de hombres (6) y mujeres (6). Sin embargo, se puede observar que los espacios que ocupan las mujeres son los tradicionales, mientras que los hombres se encuentran en los de mayor toma de decisiones.

Figura 1. Organigrama de la Escuela Preparatoria No. 1



7. Conclusiones

La distribución del personal en la Escuela Preparatoria No.1 es, en lo general, equilibrada. Este equilibrio se observa, principalmente, en el personal docente (56.2% mujeres y 43.8% hombres), pero empieza a perderse en el personal administrativo (58.33% de mujeres y 41.67% de varones), llegando a ser más evidente en el personal manual (72% hombres y 24% mujeres). En cuanto a los puestos de dirección, se observa más presencia de hombres en los mandos superiores, mientras que en los mandos medios hay igual número de hombres y mujeres.

Se observa que en esta Escuela la mayoría del personal son mujeres. Tanto hombres como mujeres se ubican en las actividades comúnmente relacionadas a su género. Por ejemplo, los hombres en espacios de toma de decisiones o en trabajos en los cuales se espera un mayor uso de la fuerza física (como en el caso de los trabajadores manuales); mientras que las mujeres en espacios administrativos donde se esperan habilidades relativas a la organización, orden, etc.



8. Bibliografía

Página electrónica de la Preparatoria No. 1.
<http://www.prepa1.uady.mx/index.php>>

Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 1.

Alejandra Pamela España Paredes, Ivett Liliana Estrada Mota

1. Reseña histórica¹

El 10 de febrero de 1977 en una reunión entre autoridades estatales y universitarias, encabezadas por el Gobernador, Dr. Francisco Luna Kan y el Rector Dr. Alberto Rosado G. Cantón, autorizaron una nueva preparatoria para la Universidad de Yucatán. El 17 de mayo de 1977, la Universidad de Yucatán expidió el nombramiento de Directora a la Ing. Elsy Yolanda Lara Barrera, convirtiéndose en la Directora fundadora de este nuevo plantel. Inició su ciclo escolar el 19 de septiembre de 1977. El Consejo Universitario programó la terminación de la escuela para el mes de octubre de 1978 en un terreno de casi 4 hectáreas ubicadas entre la colonia Bojórquez y la Francisco y Madero, donadas por el Ayuntamiento encabezado por Gaspar Gómez Chacón.

El 19 de septiembre de 1977, inician las clases de la Escuela Preparatoria No. 2, en aulas de la Preparatoria Uno, con una matrícula de 394 alumnos. La platilla docente era de 18 profesores. La Escuela de Química, hoy Facultad de Química, permitió a los alumnos utilizar los laboratorios los sábados. Por acuerdo del H. Consejo Universitario, el 8 de octubre fue oficialmente creada la Preparatoria Dos y en esa misma sesión se ratificó el nombramiento de su directora. El 24 de diciembre el Rector colocó la primera piedra de lo que sería el edificio definitivo. En abril de 1978 la comunidad de la escuela se trasladó a un local arrendado, situado en la Av. Colón en donde se cursó el segundo semestre y se realizaron los procesos de evaluación del primer curso escolar. En junio, la Dirección de la escuela anuncia que los exámenes de admisión serían el 18 y 29 de julio de ese año. El 17 de julio se realizó la ceremonia de clausura del primer curso y la entrega de diplomas a los alumnos sobresalientes de las ocho secciones.

¹ El texto que constituye esta reseña fue tomado de la dirección electrónica: http://www.prepa2.uady.mx/userfiles/historia_eprdos.pdf



El 4 de septiembre la Escuela Preparatoria No. 2, ya instalada en su nuevo edificio en la Colonia Bojórquez, inicia sus labores en 10 aulas, con servicios de orientación vocacional, oficinas administrativas, biblioteca, dirección, prefectura, sociedad de alumnos, laboratorio de física y servicios sanitarios. El 2 de diciembre se llevó a efecto la inauguración oficial de la primera etapa de la construcción de la Escuela Preparatoria No. 2, en presencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Lic. José López Portillo. El 30 de enero de 1980 se inauguraron las canchas de básquetbol y se realizó el primer campeonato interno de atletismo, básquetbol, béisbol, fútbol, voleibol, gimnasia artística y rítmica. El 19 de julio del mismo año, se realizó la ceremonia de graduación de la primera promoción de bachilleres egresados de la Escuela Preparatoria No. 2, donde participaron 251 jóvenes (149 hombres y 102 mujeres).

2. Datos generales²

El Plan de estudios de Bachillerato que ofrece la Escuela Preparatoria No. 2 de la Universidad Autónoma de Yucatán, fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 28 de enero del 2000 y puesto en marcha en septiembre del mismo año. Es propedéutico, lo que significa que debe orientarse al desarrollo y fomento de conocimientos, habilidades y actitudes y a la formación general e integral, necesarios en el egresado de bachillerato para su adecuada inserción en el nivel superior y para su buena integración a la sociedad en la que vive. De acuerdo con la estructura de nuestro sistema educativo, el bachillerato universitario es la fase escolar posterior a la educación media básica y anterior al nivel superior, y se caracteriza este ciclo por estar orientado a concluir una formación suficiente del educando. En esta etapa, por la universalidad de contenidos de aprendizaje y por el desarrollo de una capacidad de síntesis y de integración de conocimientos, se debe buscar que el educando alcance un mayor desarrollo de su personalidad, una formación humanística, el conocimiento de sí mismo, fomentar la alta autoestima y creatividad así como una adecuada salud física y mental. El enfoque pedagógico del plan de estudios se sustenta en un modelo educativo constructivista con una formación centrada en el estudiante. La Universidad considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje, debe propiciar una creciente participación de los alumnos.

Este se concibió como un Bachillerato que posea las condiciones necesarias, y los conocimientos suficientes para que nuestros egresados afronten los cambios de la modernidad, el desarrollo científico-tecnológico y satisfagan las demandas del nivel superior.

Además para el logro de este proceso, la constitución de los programas debe tener una orientación más formativa, en la que los alumnos, más que acumular conocimientos desarrollen una visión integral propia de la realidad. Su propósito es atender las necesidades educativas, sociales, políticas y culturales de nuestros estudiantes; se fundamente en principios filosóficos y psicológicos que conciben al educando como un ser social, racional, crítico, inmerso en un devenir cultural constante y continuo, capaz de generar cambios, no sólo en sí mismo, sino en la sociedad en la que

² El texto de esta sección fue tomada del Plan de Desarrollo de la Escuela Preparatoria Dos 2012-2020.



se encuentra, y capaz de resolver la problemática de su vida; considera que el proceso de enseñanza y de aprendizaje, debe propiciar una creciente participación de los alumnos en beneficio de la construcción de sus propios ideales.

La función del docente, es de facilitador, promotor de la extensión de la cultura, conducir y promover adecuadamente la participación de los alumnos en actividades culturales, mediante distintos procedimientos que proporcionen su eficaz intervención, de acuerdo con las preferencias de estos y con los programas que establezcan.

El objetivo general de la Escuela es contribuir al desarrollo cultural y social, proporcionando al educando: El desarrollo de su potencialidad creativa, el desarrollo de su iniciativa que le permita incorporar valores, cultura y aspectos de la ciencia, habilidad para comunicar sus ideas y comprender el pensamiento humano manifestado a través de su devenir constante, una adecuada disciplina física y mental que contribuya al desarrollo personal acorde a su etapa psicobiológica, una formación integral que permita educar su inteligencia y desarrollar tareas que lo lleven de forma autónoma a discernir entre las alternativas posibles con el fin de facilitar una elección madura de su carrera profesional, conocimientos necesarios que contribuyan a su elección profesional, así como también a una mejor adaptación al nivel superior.

Este objetivo general se logra a partir de la incorporación de asignaturas obligatorias (49), las asignaturas optativas (21) y las extracurriculares (2). Las asignaturas se agrupan en áreas; matemáticas, naturales, sociales y humanidades y formativa. Las asignaturas formativas son: Orientación (Educativa, Vocacional y Profesional) y Educación Física y Artística, ambas curriculares.

Consta de seis semestres presenciales, en cada uno de los primeros dos semestres: siete básicas generales, dos formativas y una extracurricular; en el tercero y cuarto semestres: siete básicas generales, dos formativas; en el 5º semestre: son cinco básicas generales, dos optativas y dos formativas; en el 6º semestre: cuatro básicas generales, tres optativas y dos formativas. Es así que, a partir del quinto semestre el alumno deberá elegir asignaturas optativas. En total el egresado de bachillerato puede concluir este nivel con 306 créditos como mínimo y 326 como máximo.

La matrícula total de la preparatoria en el ciclo escolar 2012-2013 es de 3,612 alumnos, de los cuales 1,372 son de primero divididos en 28 grupos, 1,107 son de segundo divididos en 22 grupos, 989 son de tercero divididos en 20 grupos y 144 alumnos irregulares. Cada grupo tiene una capacidad para albergar hasta 50 alumnos.

El 75% de los profesores se encuentran contratados por tiempo completo (80 horas a la quincena) y el 20% por medio tiempo (40 horas a la quincena) o más. El 5% son profesores que tienen jornadas laborales menores al medio tiempo. El 95% de los docentes participan en las academias convocadas durante el curso escolar.

La Escuela Preparatoria No. 2 cuenta con un programa de formación docente, en el cual se dan los espacios para generar procesos de reflexión, compartición, planeación, organización, diseño de instrumentos que lleven a desarrollar competencias en los estudiantes.



Existe un programa semestral de evaluación docente en función de las 8 competencias propuestas por la RIEMS por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS). Esta evaluación se integra por la opinión del alumno, del coordinador, de sus compañeros de academia y de su autoevaluación y busca generar las acciones de formación acordes con las necesidades de los docentes.

La Escuela cuenta con un Departamento de Atención Integral al Estudiante que brinda a los estudiantes programas académicos de orientación, educación artística y deportiva, consejo personal, asesorías académicas y actividades extracurriculares; que les permitan enfrentar y resolver adecuadamente situaciones escolares, vocacionales, sociales y personales durante su estancia en la preparatoria. El Departamento se encuentra dividido en tres áreas: 1) Desarrollo integral, 2) Atención al Estudiante y 3) Consejo personal.

Estas tres áreas, en coordinación con el personal docente y a través del programa de seguimiento académico, pretenden detectar, diagnosticar, atender, canalizar y apoyar a los estudiantes en la resolución de problemas académicos, personales y/o emocionales, que influyen en su desempeño y rendimiento escolar, a través de una atención individual o en pequeños grupos, y reducir los índices de deserción, reprobación y rezago.

3. Personal académico

El personal académico de la Escuela Preparatoria No. 2 es de 149 personas, de las cuales el 57% son mujeres y el 43% son hombres. La mayoría es profesor de asignatura y seguido de los técnicos académicos, los primeros con un 69% y los segundos con el 31%.

Tabla 1. Frecuencia y porcentaje del personal académico por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2012-2013

Fuente: Información correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Nombramiento	Mujeres		Hombres		Total
	F	%	F	%	F
Profesor(a) de asignatura	55	37	49	32	104
Técnico(a) académico	30	20	15	11	45
Total	85	57	64	43	149



En tabla 2 se muestra la distribución del personal académico por modalidad de contratación. El 72.1% de los profesores(as) de asignatura trabajan bajo la modalidad de contrato, mientras que el 27.9% tiene base. El 77.8% de los técnicos(as) académicos tiene contrato y el 22.2%, definitividad. Tanto en las categorías de nombramiento (profesor de asignatura o técnico académico) como por modalidad de contratación (base o contrato), las mujeres presentan las proporciones más altas que sus colegas varones.

Tabla 2. Frecuencia y porcentaje del personal académico por nombramiento, modalidad de contratación y sexo
Periodo: 2012-2013

Fuente: Información correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Nombramiento		Mujeres		Hombres		Total
		F	%	F	%	F
Profesor(a) de asignatura	Base	15	10.1	14	9.4	29
	Contrato	40	26.8	35	23.5	75
Técnico(a) académico	Base	6	4.0	4	2.7	10
	Contrato	24	16.1	11	7.4	35
Total	Base	21	14.1	18	12.1	39
	Contrato	64	43.0	46	3.9	110
Total		85	57	64	43	149



4. Personal administrativo

El 70% del personal administrativo son mujeres y el 30% son hombres. La mayoría de este personal se encuentra ubicado en el tipo de nombramiento de auxiliar administrativo y el de secretaria.

Tabla 3. Frecuencia y porcentaje del personal académico por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2012-2013

Fuente: Información correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Nombramiento	Mujeres		Hombres		Total
	F	%	F	%	F
Administrador ejecutivo	0	0	1	1	1
Administrador operativo	4	7	1	1	5
Programador	1	1	0	0	1
Profesionista	2	4	2	4	4
Auxiliar administrativo	15	27	2	4	17
Secretaria	12	22	0	0	12
Cajero	1	1	0	0	1
Auxiliar bibliotecario	1	1	1	2	2
Supervisor escolar	3	5	10	18	13
Asistente de administración	1	2	0	0	1
Total	40	70	17	30	57

Del total del personal administrativo, el 60% del personal basificado son mujeres y el 40% son hombres. En cuanto a los trabajadores de contrato, la distribución es del 12% en las mujeres y el 8% en los varones.

Tabla 4. Frecuencia y porcentaje del personal administrativo por modalidad de contratación y sexo

Periodo: 2012-2013

Fuente: Información correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Nombramiento		Mujeres		Hombres		Total
		F	%	F	%	F
Personal administrativo	Base	34	60	13	23	47
	Contrato	7	12	3	5	10
Total		41	72	16	28	57



5. Personal manual

En cuanto al personal manual, se tiene un total de 24 trabajadores(as), de las cuales únicamente 3 (13%) son mujeres y el 87% restante son hombres. En la tabla 5 se puede ver que las mujeres únicamente se encuentran como auxiliar de intendencia. Esta distribución nos permite observar que se ubica a los hombres en tareas que tradicionalmente han sido de su sexo.

Tabla 5. Frecuencia y porcentaje del personal manual por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2012-2013

Fuente: Información correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Nombramiento	Mujeres		Hombres		Total
	F	%	F	%	F
Auxiliar de intendencia	3	13	6	25	9
Auxiliar de mantenimiento	0	0	1	4	1
Chofer mensajero	0	0	1	4	1
Velador	0	0	3	13	3
Técnico en mantenimiento	0	0	1	4	1
Intendente	0	0	8	33	8
Almacenista	0	0	1	4	1
Total	3	13	21	87	24

Los datos de la tabla 6 indican que una alta proporción (84%) de las y los trabajadores manuales gozan de definitividad. Ninguna mujer labora como trabajadora de contrato, mientras que hay un 16% de trabajadores varones con esta condición.

Tabla 6. Frecuencia y porcentaje del personal manual por modalidad de contratación y sexo

Periodo: 2012-2013

Fuente: Información correspondiente al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013 proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Nombramiento		Mujeres		Hombres		Total
		F	%	F	%	F
Personal manual	Base	3	13	17	71	20
	Contrato	0	0	4	16	4
Total		3	13	21	87	24



6. Grupo directivo

El grupo directivo está conformado por 3 mandos superiores, de los cuales 2 son mujeres y 1 es hombre. En esta escuela el cargo de dirección está ocupado por una mujer. En los cargos de mandos medios, de un total de 21, doce (57%) son mujeres y nueve (43%) son hombres (ver figura 1).

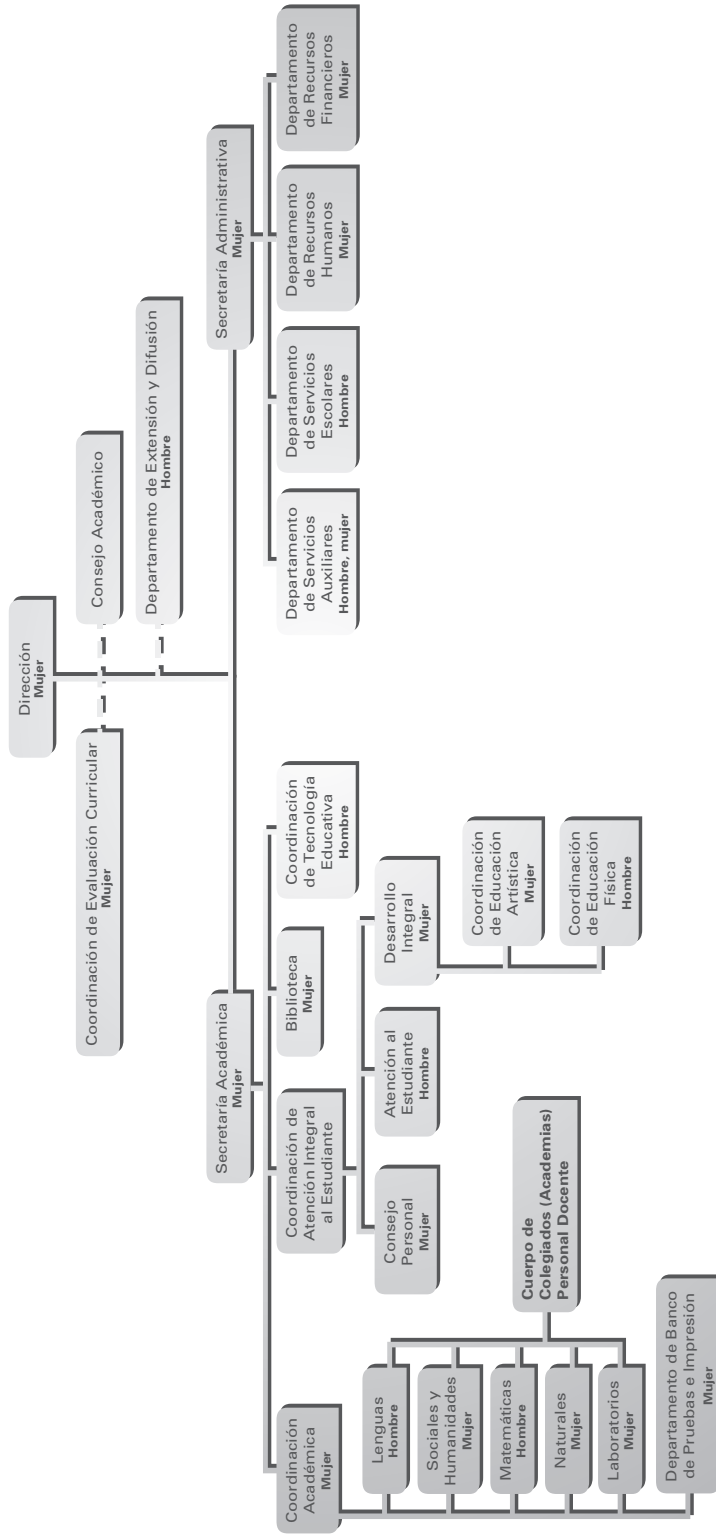
7. Conclusiones

La Escuela Preparatoria Número Dos tiene un total de 149 profesores que en su mayoría son mujeres. Las diferencias numéricas atendiendo al sexo se hacen más notorias según el tipo de contratación: las y los profesores de base tienen una distribución más paritaria por sexo al interior de su grupo que aquellos profesores y profesoras que están por contrato.

De igual forma el personal administrativo se sigue caracterizando por mayor presencia de las mujeres, siendo en total del 70% y únicamente el 30% son varones. En este sentido, las mujeres se ubican en las actividades secretariales y la mayoría de los hombres como supervisores escolares, donde en este nombramiento no se cuenta con ninguna mujer. Es en el personal manual donde se observa la mayoría de hombres siendo el 87% y las mujeres únicamente ocupan el 13%, quienes realizan tareas de limpieza como auxiliares de intendencia. En cuanto a los grupos directivos observamos nuevamente la presencia de las mujeres, tanto en los mandos superiores como en los medios.

Figura 1. Organigrama de la Escuela Preparatoria No. 2

Curso escolar 2012-2013





8. Referencias

Página electrónica de la Escuela Preparatoria No. 2.

<http://www.prepa2.uady.mx/index.php>

Plan de Desarrollo de la Escuela Preparatoria No. 2, 2012-2020.

Departamento de Recursos Humanos de la Escuela Preparatoria No. 2

Alejandra Pamela España Paredes, Ivett Liliana Estrada Mota, Karen Bacelis Lara

1. Reseña histórica

En Sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 24 de noviembre de 2009, se establece en reforma al artículo 59 del Estatuto General que las Unidades Académicas son aquellas en las que se imparte educación media superior, superior y educación continua, con un enfoque especializado en el desarrollo comunitario, y orientadas a sectores de la población con necesidades particulares. Es así que en octubre de ese mismo año, inicia sus actividades esta Unidad Académica con Interacción Comunitaria, cumpliendo ya de esta forma 2 años a la fecha de su funcionamiento.

2. Datos Generales

Actualmente, en esta Unidad se imparte el Plan de Estudios de Bachillerato con Interacción Comunitaria, compuesto por seis semestres el cual se distingue de los otros planes de este nivel por sus componentes curriculares de Interacción Comunitaria y del área Ocupacional, siendo un modelo educativo cuya enseñanza se basa en el enfoque por competencias. Este es un programa modelo a nivel nacional en vísperas de ser evaluado y acredita por el organismo evaluador competente. Da atención, según la estadística 911 reportada al INEGI de octubre del 2011, a una matrícula de 474 alumnos, divididos en 248 mujeres y 226 hombres. La matrícula para el ciclo escolar 2012-2013 es de 558 estudiantes, donde 264 son hombres y 294 son mujeres.

En su organización académica está conformada por las áreas de: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación, Formación Integral e Interacción Comunitaria, Idiomas, Formación Ocupacional, Desarrollo Físico, Artístico y Cultural. Cada área académica es coordinada por un responsable de área, quien conforma las diferentes academias compuestas por los maestros



que imparten las asignaturas del área correspondiente. Es importante destacar que actualmente la Unidad Académica cumple una importante función de interacción con la comunidad que la rodea, participando en actividades de aprendizaje y elaboración de proyectos comunitarios impulsados por el área de Formación Integral e Interacción Comunitaria a través de diversas acciones contempladas para favorecer el desarrollo integral de los alumnos, tales como: la asistencia y colaboración en los proyectos de la Unidad Universitaria de Inserción Social, San José Tecoh, de la UADY, la participación en el Rancho Agroecológico Kampepem y en el Parque Ecológico A'ak, el desarrollo de actividades culturales y artísticas, así como la participación de equipos deportivos en torneos convocados por distintas instancias.

3. Personal académico

El tipo de personal académico con el que cuenta la Unidad Académica es únicamente profesores(as) de asignatura. Su distribución por sexo indica un predominio de las profesoras (59%) por sobre los profesores (41%).

Tabla 1. Frecuencia y porcentaje del personal académico por tipo de nombramiento y sexo
Periodo: 2011

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica

Nombramiento	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesor(a) de asignatura	26	59	18	41

De este personal académico, ninguno tiene base. Todos se encuentran laborando bajo contrato. La distribución de los profesores por modalidad de contratación es, por tanto, la misma presentada anteriormente.

Tabla 2. Frecuencia y porcentaje del personal académico por nombramiento, modalidad de contratación y sexo
Periodo: 2011

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica

Nombramiento		Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Profesor(a) de asignatura	Base	0	0	0	0
	Contrato	26	59	18	41



4. Personal administrativo

La siguiente tabla muestra la distribución del personal administrativo de la Unidad Académica. Se observa un alto predominio de las mujeres en este tipo de puestos (78%) frente a sus colegas varones (26.5%). Es de destacar que el tipo de nombramiento en donde se ubica a más mujeres es en el de administradora operativa y secretarías; mientras que para el caso de los hombres es el de supervisor escolar.

Tabla 3. Frecuencia y porcentaje del personal académico por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2011

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica

Nombramiento	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Profesionista "A"	1	6.6	1	6.6
Administrador operativo	2	13.3	0	0
Técnico Bibliotecario	0	0	1	6.6
Auxiliar de Biblioteca	1	6.6	0	0
Auxiliar de contabilidad	1	6.6	0	0
Auxiliar administrativo	1	6.6	0	0
Secretaria	2	13.3	0	0
Enfermera	1	6.6	0	0
Cajero	1	6.6	0	0
Supervisor Escolar	1	6.6	2	13.3
Total	11	72.8	4	26.5

De la tabla 4 se puede deducir que de todo de este tipo de personal, el 53.3% cuenta con base, mientras que el 46.6% labora bajo la modalidad de contrato. Asimismo, se puede identificar, para el caso de las mujeres, que el 54.5% cuenta con definitividad; mientras que para los varones este porcentaje es del 50%.

Tabla 4. Frecuencia y porcentaje del personal administrativo por modalidad de contratación y sexo

Periodo: 2011

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica

Nombramiento		Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Personal administrativo	Base	6	40	2	13.3
	Contrato	5	33.3	2	13.3
Total		11	73.3	4	16.6



5. Personal manual

Si bien se observó una presencia mayoritaria de las mujeres en el caso del personal administrativo, para el caso del personal manual ocurre lo contrario y de manera aún más evidente. La tabla 5 indica un 100% de varones ocupando los tres tipos de puestos con los que actualmente cuenta la Unidad Académica: auxiliar de intendencia, técnico de mantenimiento y peón, siendo el primero donde labora la mayoría de este tipo de personal.

Tabla 5. Frecuencia y porcentaje del personal manual por tipo de nombramiento y sexo

Periodo: 2011

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica

Nombramiento	Mujeres		Hombres	
	F	%	F	%
Auxiliar de intendencia	0	0	4	57.14
Técnico de mantenimiento	0	0	1	14.28
Peón	0	0	2	28.57
Total	0	0	7	100

Si se analiza al personal manual por su modalidad de contratación, se observa que la mayoría (71.42%) cuenta con definitividad. Sólo el 28.5% está bajo modalidad de contrato.

Tabla 6. Frecuencia y porcentaje del personal manual por modalidad de contratación y sexo

Periodo: 2011

Fuente: Información proporcionada por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica

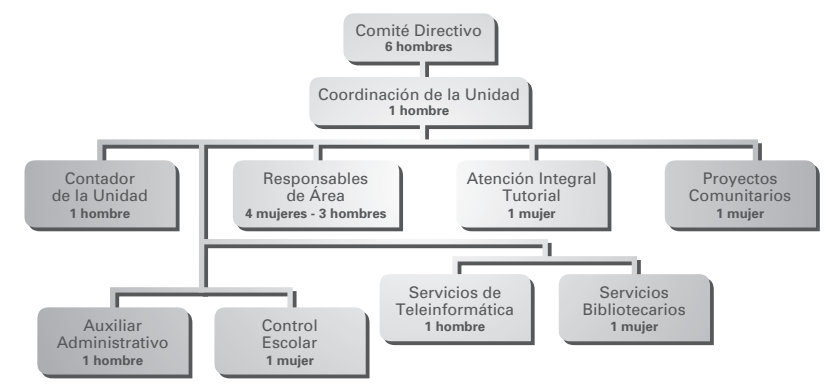
Nombramiento		Mujeres		Hombres	
		F	%	F	%
Personal manual	Base	0	0	5	71.42%
	Contrato	0	0	2	28.57%



6. Grupo directivo

El grupo directivo de la Unidad se encuentra conformado por un total de 21 personas, el cual, el número de hombres (13) supera casi al doble del número de mujeres (8). En este mismo grupo se observa que en los espacios de toma de decisiones se encuentran únicamente hombres. Es en los mandos medios donde comienzan a aparecer las mujeres, pero en una cantidad menor.

Figura 1. Organigrama de la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria



7. Conclusiones

Los datos mostrados anteriormente nos indican que el grado de paridad por sexo en los tres tipos de personal analizado y en los grupos directivos no es equilibrado. Para el caso del personal académico y administrativo, se observa un predominio de mujeres (59% y 72.8%, respectivamente), mientras que los varones son los únicos ocupando espacios entre el personal manual. Para el caso de los grupos directivos, los puestos en los mandos superiores están ocupados por varones y sólo en los mandos medios hay presencia de mujeres.

8. Referencias

Página electrónica de la Unidad Académica
<<http://www.unidadacademica.uady.mx/index.php>>

Datos brindados por la Coordinación Administrativa de la Unidad Académica Bachillerato con Interacción Comunitaria

Esta obra se terminó de imprimir en septiembre de 2013 en los talleres de
Zapata Impresos
Calle 9 no. 392 entre 28 y 30 Fracc. Juan Pablo II
Mérida, Yucatán, México.

El tiraje de esta primera edición fue de 500 ejemplares.

Hombres y Mujeres de la Universidad Autónoma de Yucatán

Un Análisis Descriptivo con Perspectiva de Género

La Universidad Autónoma de Yucatán es una Institución de Educación Superior comprometida con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Por ello, ha adoptado la Perspectiva de Género como una herramienta que permite lograr la equidad en la comunidad universitaria. En 2010 surgió el Proyecto Institucional "Fortalecimiento de la Perspectiva de Género en la UADY", enmarcado en el Programa Integrador de Responsabilidad Social Universitaria de nuestro Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020. Este proyecto cuenta con el apoyo del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de la Secretaría de Educación Pública.

Como producto del trabajo colectivo de quienes integramos este proyecto, presentamos los primeros resultados, que se plasman en el primer libro "Hombres y Mujeres en la Universidad Autónoma de Yucatán. Un análisis descriptivo con Perspectiva de Género". El objetivo es mostrar cuántos hombres y cuántas mujeres estudian y laboran en la Institución a fin de cerrar brechas de género entre cuatro grupos de la población que son: académicos, administrativos, manuales y directivos.

Este libro representa el primer paso para impulsar buenas prácticas de género y fortalecer la Perspectiva de Género en todo el quehacer universitario. Es importante la realización de radiografías o análisis descriptivos que permitan identificar la condición y situación de género en las Instituciones de Educación Superior.

MDO. Juan de Dios Pérez Alayón
Coordinador Institucional de Planeación
y Desarrollo de la UADY



ISBN: 978-607-8191-66-6



9 786078 191666